

DIPLOMACIA

SIGLO XXI

Órgano de comunicación
de la Academia de la Diplomacia



SALAMANCA

Ciudad del Español y punto
de encuentro de la Iberofonía

EMBAJADORES DEL ASFALTO



CONSULTA NUESTRAS OFERTAS DE FINANCIACIÓN DEDICADAS AL CUERPO DIPLOMÁTICO.

alfaromeo.es

Atención personalizada: Mario Serrano como Zone Manager Alfa Romeo mario.serrano@stellantis.com +34 649 001 707

Versiones Quadrifoglio; Consumo de combustible gama Quadrifoglio (l/100 km): 10,1 - 11,8. Emisión de CO₂ (g/km): 227 - 267, según procedimiento de ensayo WLTP conforme a lo dispuesto en el Reglamento EU 2017/1151. En condiciones reales de conducción estos valores pueden cambiar, ya que dependen de muchos factores como el estilo de conducción, el trayecto, la meteorología y las condiciones de la carretera, así como del estado, el uso y el equipamiento del vehículo. Además, dichos valores pueden variar con la configuración de cada vehículo, dependiendo del equipamiento opcional y/o el tamaño de neumáticos, así como en función de cambios en el ciclo de producción. El color se muestra solo con fines ilustrativos.

ALFA ROMEO **GIULIA Y STELVIO QUADRIFOGLIO**



AVISO AL CUERPO DIPLOMÁTICO: La dirección y datos de contacto de DIPLOMACIA son los siguientes:
C/ Antonio Díaz-Cañabate, 33 2ºF Madrid 28007 ■ Tfno.: 607 8875 79 ■ diplomacia@revistadiplomacia.com
issuu.com/revistadiplomacia ■ www.academiadeladiplomacia.es ■ @DiplomaciaESP



DIPLOMACIA SIGLO XXI

**Director de la revista y
Presidente Ejecutivo de la Academia:**
Santiago Velo de Antelo

Académicos de número de la Academia de la Diplomacia:

José Manuel García-Margallo, Ministro de Asuntos Exteriores
Miguel Angel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores
Josep Piqué, Ministro de Asuntos Exteriores
Alfonso Dastis, Ministro de Asuntos Exteriores
Eduardo Peña Abizanda, Embajador de España
Arturo Pérez Martínez, Embajador de España
Servando de la Torre, Embajador de España
José Ramón Remacha, Embajador de España
Federico Garayalde, Embajador de España
Vicente Blanco Gaspar, Embajador de España
Eduardo de Laiglesia y del Rosal, Embajador de España
José Cuenca Anaya, Embajador de España
José Antonio de Yturriaga Barberán, Embajador de España
Enrique Viguera, Embajador de España
María Rosa Boceta Ostos, Embajadora de España
Antonio Cosano, Embajador de España
José Antonio Martínez-Cattaneo, Embajador de España
Gonzalo Ortiz, Embajador de España

Los artículos publicados en DIPLOMACIA son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no de los editores ni refleja ninguna opinión oficial de la Academia ni de ninguno de sus miembros.

Puede consultar números anteriores en: issuu.com/revistadiplomacia



Revista Miembro fundador de la Academia de la Diplomacia.
Revista distinguida por la Sociedad de Estudios Internacionales y el Foro Europa 2001.

Coordinadores del Número Especial: Frigdiano Álvaro Durántez Prados y Rafael Maldonado de Guevara Delgado (Cátedra FUNIBER de Estudios Iberoamericanos y de la Iberofonía)

Directora Área Países Árabes: Randa Sayegh H.r

Relaciones Públicas Embajadas y Consulados:

María del Carmen M. Álvarez, Juan Pérez-García y Jacobo Rodríguez

Maquetación y Diseño: César Matesanz

Imprime: AB² Comunicación y Artes Gráficas

Suplementos: Norberto Sinde

Redactor Jefe: Juan Manuel Alesson

Redacción: Juan Pérez, José Rodríguez, María García-Jiménez, Cristina Sánchez, Ramón Ramírez

Edita: EDICIONES TROY
Depósito legal: M-14873-1995

Saluda del Alcalde
de Salamanca,
Carlos García Carbayo



6

Editorial - Salamanca,
Ciudad del Español y punto de
encuentro de la Iberoфонía



8

Lo que el Mundo le debe
a Salamanca



10

Salamanca, Ciudad
del Español



16

SUMARIO



20

Salamanca.
Capital de la Iberoфонía



28

El Mundo de la Iberoфонía



34

FUNIBER crea la primera
Cátedra Interuniversitaria
de Estudios del Espacio
Multinacional de Lenguas
Española y Portuguesa



36

Español y portugués, lenguas
recíprocamente comprensibles

La Cumbre de Salamanca de 2005 y la proyección iberófona de Iberoamérica

El Ayuntamiento de Salamanca y la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) firman un acuerdo para impulsar el papel de Salamanca como punto de encuentro de la Iberoфонía

Brasil-Salamanca, Salamanca-Brasil: una relación ancestral con excelentes perspectivas de futuro

Salamanca y su Universidad en los Siglos de Oro

La Escuela de Salamanca: la Atenas Hispana



DIPLOMACIA

SIGLO XXI

Nº 150
Abril 2022



Nebrija en Salamanca

Francisco Martínez, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y la Institución de Lengua Latina

Sebastián de Vivanco, IV Centenario (1622-2022)

Salamanca, Hispanidad e Iberoфонía en los Seminarios Jurídicos de la Universidad CEU San Pablo



Saluda del Alcalde de Salamanca

**CARLOS GARCÍA
CARBAYO**

Como Alcalde de Salamanca es un orgullo escribir estas palabras para dar a conocer más aún, si cabe, nuestra ciudad, sus logros, su presente y sus objetivos.

Salamanca ha tenido un papel fundamental en la historia de España y del mundo, porque la Universidad de Salamanca es la madre de las universidades de Hispanoamérica y una de las más antiguas del mundo. Ya son más de 800 años de historia desde que Alfonso IX de León la fundara; y en 1255 el propio Papa Alejandro IV otorgó a los títulos expedidos por la Universidad de Salamanca validez universal.

Otro hito fundamental que surgió en nuestra ciudad fue la Escuela de Salamanca, que emerge en el glorioso Siglo de Oro español y que alumbró a la Humanidad sentando las bases para el reconocimiento de los derechos humanos y para la creación del Derecho Internacional. Se trata de la escuela de pensamiento más importante que ha tenido lugar desde la Antigüedad. A Salamanca vienen a estudiar San Juan de la Cruz, el Padre Acosta, Fray Bernardino de Sahagún, Fernán Pérez de Oliva, Calderón de la Barca, Góngora o Hernán Cortés. Por ello, Miguel de Cervantes popularizó que a Salamanca se la conociera como “Roma la chica” y “Atenas la española”.

Somos tierra de cultura y saberes, de fe, estudio y tradición. El Convento de San Esteban y nuestra ciudad son la fuente de la que brotan los grandes pensadores de la Edad Moderna: Francisco de Vitoria, Francisco Suárez, Diego de Covarrubias, Domingo de Soto, Fray Luis de León o Luis de Molina, entre muchos otros. El estudio de la Escuela de Salamanca debería desarrollarse de una forma más extendida en los planes educativos de nuestros jóvenes. La capital charra es la cuna de la nueva escolástica y de la teoría económica imperante hoy en día. También el “Centro y símbolo de la teología en España” como afirmó San Juan Pablo II. Salamanca tiene 2.700 años de historia. Es una ciudad Pa-

El Centro Internacional del Español será el punto de encuentro de la lengua española en todas sus vertientes: lingüística, literaria, cultural, creativa, empresarial y turística.

Salamanca será la luz hispánica del siglo XXI y también deberá liderar el reto que supone la Ibero fonía, ya que las vinculaciones hispano-lusófonas abren el mundo a más de 800 millones de personas.

trimonio de la Humanidad y Capital Cultural Europea. Salamanca también mira al futuro, somos una ciudad que apuesta por la innovación y el talento vinculado a nuestras universidades, una ciudad saludable y que destaca por su gran calidad de vida. Salamanca es una ciudad abierta, acogedora e ideal para disfrutar con todos los sentidos.

Próximamente, en nuestra ciudad, se inaugurará el Centro Internacional del Español. Será el punto de encuentro de la lengua española en todas sus vertientes: lingüística, literaria, cultural, creativa, empresarial y turística. La casa de todo aquel que tenga el idioma español como lengua o quiera aprenderla. Salamanca será la luz hispánica del siglo XXI y también deberá liderar el reto que supone la Ibero fonía, ya que las vinculaciones hispano-lusófonas abren el mundo no solo a los 580 millones de personas vinculadas por la lengua española, sino que amplían el espacio geopolítico y sociocultural a más de 800 millones de seres humanos.

Por otra parte, nuestra posición limítrofe con Portugal nos sitúa en una zona clave para dinamizar y fomentar los flujos turísticos, culturales y comerciales. La construcción del Puerto Seco de Salamanca es una prueba de ello; sitúa a Salamanca como nodo logístico estratégico en el tráfico de mercancías entre España y Portugal. El Corredor Atlántico es una realidad que coloca a Salamanca como centro neurálgico abierto al mundo.

Este 2022 se cumple el V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo, llevada a cabo por la Monarquía Hispánica y culminada por el navegante español Juan Sebastián Elcano, el viaje que abrió la globalización del Orbe y del que Salamanca fue epicentro académico y conceptual. Hoy, como en 1522, con trabajo y perseverancia podremos alcanzar las metas que nos propongamos. Salamanca tiene las puertas abiertas para ello, somos una ciudad segura, culta, emprendedora, dinámica y abierta al mundo. •



EDITORIAL

SALAMANCA, CIUDAD DEL ESPAÑOL Y PUNTO DE ENCUENTRO DE LA IBEROFONÍA

Cuando se acerca la culminación del quinto centenario de la Primera Vuelta al Mundo, una gesta universal hispánica que inauguró el comienzo de la ya llamada Primera Globalización, la ciudad de Salamanca, y al frente de ella su alcalde Carlos García Carbayo, ha tomado una decisión trascendental: impulsar el acercamiento entre todas las sociedades hispanohablantes y lusófonas del mundo ofreciendo la posición histórica, cultural, geográfica e institucional de la ciudad como singular punto de encuentro entre el español y el portugués, y de la totalidad de la Iberoфонía multinacional.

Efectivamente, pocas ciudades reúnen tantos títulos como la capital charra para representar ese punto de encuentro entre el español y el portugués, entre la generalidad de los pueblos y países de lenguas española y portuguesa de todos los continentes.

Todos ellos, conjuntamente, constituyen un extraordinario espacio multinacional de cultura y civilización que, como se explica en estas páginas, reúne a más de 800 millones de personas y una treintena de países de todas las regiones, integrando la décima parte de la población mundial y la quinta de la superficie del planeta.



Salamanca, sede de la más antigua universidad de España y de todos los países de lenguas española y portuguesa, ha ejercido históricamente, a través de sus altas instituciones educativas y de la labor de muchos de los pensadores más prominentes del Mundo Hispánico, un magisterio humanista e integrador que ha contribuido a la



formación y el desarrollo de las sociedades hispanohablantes y lusófonas de distintos continentes. La Escuela de pensamiento que lleva su nombre está en la génesis del Derecho Internacional y del mismo reconocimiento de los derechos humanos. Y la cercanía con Portugal —geográfica, cultural, académica y humana— es innegable.

Es cierto, afortunadamente, que el patrimonio intangible —y también tangible— que representa el idioma español es asumido cada día por muy distintas administraciones, localidades e instituciones, y que la capital salmantina es, de entre todas ellas, sin duda, una de las principales. Pero Salamanca ha sabido identificar e incorporar, además, un elemento particular muy positivo, sumando la fuerza de toda la Iberofonía, de la que forma parte igualmente el portugués. Se trata de un factor que no es tampoco patrimonio exclusivo de esta capital, por lo que, en este sentido, esperamos que otras ciudades del amplio “Mundo Ibérico” —en América, en la Península Ibérica e incluso en África y Asia— puedan también impulsar este inmenso potencial.

La proyección histórica salmantina en favor de nuestra Comunidad de Naciones ha tenido siempre una dimensión internacional, institucional y política por medio de múltiples iniciativas, entre las que hoy recordamos la XV

Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que, celebrada en Salamanca en 2005, planteó en sus diálogos y debates la incorporación del conjunto de los países de lenguas ibéricas al Espacio Iberoamericano. Pero esta pulsión es permanente y, por ello, en esta ocasión debemos destacar también la reciente firma por el Ayuntamiento de la ciudad y la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) de un importante convenio de colaboración que busca situar a Salamanca como ese mencionado punto de encuentro, a través de actividades, proyectos y programas de formación, y de cooperación en general.

En la elaboración de este número especial de *Diplomacia Siglo XXI*, iniciativa del Ayuntamiento salmantino con el impulso de su coordinador César Gómez-Barthe Celada, se ha contado con la indispensable colaboración de la *Cátedra FUNIBER de Estudios Iberoamericanos y de la Iberofonía*, dirigida por el Prof. Dr. Frigidiano Álvaro Durántez Prados, y la esencial implicación del Prof. Rafael Maldonado de Guevara Delgado, quien concibió la posibilidad de que Salamanca asumiese esa posición singular. Este trabajo cuenta muy particularmente con la participación de reconocidos expertos de distintos ámbitos, cuyos trabajos, estamos seguros, serán de su interés. •



LO QUE EL MUNDO LE DEBE A SALAMANCA

Escribe Ana María Carabias Torres.

Miembro del Grupo de Investigación Reconocido “Historia de los derechos humanos”.
Universidad de Salamanca.

La Universidad de Salamanca fue históricamente el corazón de la ciudad y el más brillante centro educativo español en los siglos XV y XVI, valor reconocido incluso desde la propia época del Renacimiento, pues no resulta casual la leyenda grabada en la filacteria que bordea el escudo de entrada a las Escuelas Menores con la frase: *Omnium scientiarum princeps Salmantica docet* (“Salamanca, que es la primera y principal en todas las ciencias, enseña”).

En este tiempo largo la universidad ejerció una función directora en actividades del pensamiento, fue la institución que proporcionó mayor cantidad y calidad de conocimiento experto a papas, reyes y a la sociedad en su conjunto, y formó a buena parte de los altos cargos de la administración civil y eclesiástica de Castilla y del Imperio: El mundo estaba lleno de “bartolomicos”, en referencia a la abundancia de antiguos colegiales del Colegio

La Universidad de Salamanca fue la institución que proporcionó mayor cantidad y calidad de conocimiento experto a papas, reyes y a la sociedad en su conjunto, y formó a buena parte de los altos cargos de la administración civil y eclesiástica de Castilla y del Imperio.

La creación más notable y conocida es la que promovió la llamada Escuela de Salamanca. Sus ideas, asumidas y matizadas por Bodino, Hobbes, Locke y otros, fueron constitutivas en la “Declaración de derechos” de las revoluciones inglesas (1689), la “Declaración de independencia de los Estados Unidos” (1776), la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano” de la Revolución Francesa (1789), las independencias latinoamericanas y la “Declaración universal de los derechos humanos” de las Naciones Unidas (1948).

Mayor de San Bartolomé en los oficios de alta responsabilidad. Estos hechos son conocidos y celebrados, pero no lo han sido tanto el conjunto de creaciones científicas que tuvieron su cuna en Salamanca en estos años y que han contribuido de forma muy positiva al progreso de la humanidad. El natural trasiego de personas, ideas y libros en el ámbito universitario prosperó en Salamanca convirtiendo a la universidad en ingenio motriz de novedades intelectuales que tendrían enseguida reconocida rentabilidad científica, política, económica y cultural. Recordaré ahora las principales.

La creación más notable y conocida es la que promovió la llamada Escuela de Salamanca: un grupo de profesores que, siguiendo la reflexión intelectual de Francisco de Vitoria en su cátedra de Salamanca (1526-1546), y tratando de dar respuesta a los nuevos problemas que le planteaban tanto el emperador con respecto a la colonización americana, como los fieles cristianos, desarrollaron un grandioso conjunto teórico. Con sus respuestas verbales y escritas, Vitoria actualizó una corriente de pensamiento continuada y diversificada por compañeros y alumnos sobre *imperium, dominium*... que permitiría reelaborar la cuestión de los *justos títulos* de propiedad sobre las In-

La primera gramática castellana, la de Nebrija (Salamanca, 1492), es la primera gramática del español y segunda gramática de una lengua europea moderna.



dias, la *guerra justa*, y, en general, el *derecho natural* y el *derecho de gentes*, impulsando el nacimiento de lo que hoy es conocido como el derecho internacional y los derechos humanos. Estas ideas, asumidas y matizadas por Bodino, Hobbes, Locke y otros, fueron constitutivas en la “Declaración de derechos” de las revoluciones inglesas (1689), la “Declaración de independencia de los Estados Unidos” (1776), la “Declaración de los Derechos del Hombre y del

Los pensadores salmantinos dieron el gran salto desde la moral económica previa, hacia la ciencia económica, formulando, entre otras, las tres primeras leyes económicas que, como tales, siguen siendo válidas: las teorías *del dinero, el valor y el precio*, la teoría de *paridad del poder adquisitivo*, y la relación de *valor y utilidad*. Se ha considerado que sentaron las bases de la economía mundial.



Antigua biblioteca
de la Universidad de Salamanca.

Ciudadano” de la Revolución Francesa (1789), las independencias latinoamericanas y la “Declaración universal de los derechos humanos” de las Naciones Unidas (1948). Impelidos también Vitoria y sus seguidores a ofrecer res-

puestas de confesionario ante los nuevos retos derivados del flujo masivo de metal americano a Sevilla y del proceso inflacionista castellano subsiguiente, dieron el gran salto desde la moral económica previa, hacia la ciencia económica, formulando, entre otras, las tres primeras leyes económicas que, como tales, siguen siendo válidas: las teorías *del dinero, el valor y el precio*, la teoría de *paridad del poder adquisitivo*, y la relación de *valor y utilidad*. A la reflexión de Martín de Azpilcueta, Diego de Covarrubias, Tomás de Mercado, etc. debemos que dejara de ser considerado pecado de usura el cobro de un *interés* por un préstamo, debido a la *prima de riesgo* que conlleva y al *tiempo* (como un nuevo factor económico más) durante el cual el prestatario no tendría acceso al numerario prestado. En este sentido se ha considerado que estos eclesiásticos salmantinos sentaron las bases de la economía moderna.

La Universidad de Salamanca fue el arquetipo que inspiró, estructuró y dio carta de naturaleza a los primeros colegios y universidades en Hispanoamérica, desde la primera Universidad de Santo Domingo (1538), hasta las fundaciones de México, Lima, Caracas, Guatemala, Gorjón, Santafé de Bogotá, Charcas, Córdoba, Guadalajara..., realizadas *con los privilegios, franquezas, libertades* de la Universidad de Salamanca, según las provisiones reales de México (1551), Lima (1551) o Santo Domingo (1558).

La primera gramática castellana, la de Nebrija (Salamanca, 1492), es la primera gramática del español y segunda gramática de una lengua europea moderna (tras la italiana

Pero ninguna idea surgida en la Universidad de Salamanca fue más influyente que la relativa a la métrica del calendario. Esta propuesta salmantina sería finalmente la base de la reforma del calendario impuesta por Gregorio XIII en 1582, y que hoy expresa la fecha y la hora mundiales de la Humanidad, siendo, por tanto, el elemento más importante de la primitiva globalización.



Propiedades, yates, jets privados: Engel & Völkers le ofrece el mejor servicio

Entre en el mundo exclusivo de Engel & Völkers en el cual se sentirá como en casa con la inmobiliaria premium N° 1 de Iberia. La profesionalidad, la rapidez y la discreción son los factores de nuestro éxito. Nuestros expertos consultores inmobiliarios le acompañarán en cada paso del camino.

Engel & Völkers Iberia
Tel.: 93 606 46 41
iberia.brandingmarketing@engelvoelkers.com
www.engelvoelkers.es



ENGEL & VÖLKERS



de Alberti). En ella Nebrija promovió una *lengua-patrón* como vínculo de unidad imperial, fundamenta el idioma en razonamientos gramaticales (no semánticos), usó nuevas letras (*ll* y *ñ*), defendió la oposición contable/no contable en el plural de los nombres, una única voz reflexiva, funciones sintácticas del pronombre *se*, la oposición entre verbos transitivos e intransitivos, etc. Gracias a ella, en 2022 el español es la segunda lengua materna del mundo por número de hablantes (casi 493 millones), tras el chino mandarín, y ha experimentado un crecimiento en internet del 1.511% en el periodo 2000-2020, frente al incremento del 743% registrado por el inglés.

El origen de nuevas formas y temas literarios: En Salamanca reaparece el teatro español con las *Églogas* del salmantino Juan del Encina —primeras obras dramáticas conservadas—; *La Celestina* (1499), terminada por el salmantino Fernando de Rojas; *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades* (1554); el tratado de ajedrez impreso más antiguo de España (*Repetición de amores e arte de axedrez con CL juegos de partido*, 1497) con cincuenta jugadas nuevas; o la primera recopilación de refranes, *Refranes o proverbios en romance...* de Hernán Núñez, el Pinciano (1555). La *Celestina* y el *Lazarillo* crearon tema y estilo propios dilatados hasta el día de hoy. En Salamanca se efectúan entonces descubrimientos científicos relevantes: la ley de la caída de los graves, atribuida a Galileo, aparece expresada sesenta años antes en Domingo de Soto (*Super octo libros Physicorum Aristotelis comme[n]tari -c. 1545, lib. 7, q. III*). El tratamiento de la sífilis se expresó en un *Sumario de medicina* (1498) de Francisco López de Villalobos. El ciego Francisco Salinas ofreció novedosos conocimientos musicales en *De música libri septem* (1577), como la exposición más rigurosa de la justa entonación, la diferencia entre tomo y modo, la primera descripción de los temperamentos igual de 12 semitonos por octava y los mesotónicos de 1/4 de comma y 1/7 de comma. La altura en los conocimientos geográficos y astronómicos en Salamanca se manifiesta, en las tablas astronómicas, con fecha radix en 1473, elaboradas por Abraham Zacut para el meridiano de Salamanca en su *Almanach Perpetuum*: la única obra de astronomía cristiana traducida al árabe en su tiempo. Estas tablas fueron citadas y utilizadas por Copérnico. Por orden del rey, varios salmanticenses aplicaron este conocimiento experto a la firma de tratados internacionales sobre la división del espacio terrestre: el Tratado de Tordesillas (7/VI/1494, división de la Tierra en dos partes) y el Tratado de Zaragoza (22/IV/1529 sobre la adscripción de las islas Molucas). Los saberes de Diego de Torres, Diego de Deza (*el que fue causa [de] que sus Altezas hobiesen las Indias*, según decía el propio Colón en carta a su hijo en 1504), Diego Ortiz de Calzadilla, Juan y su hijo Sancho de Salaya, Tomás Durán o Pedro Margalho fueron determinantes en estos tratados.

Pero ninguna idea surgida en la Universidad de Salamanca fue más influyente que la relativa a la métrica del calendario. La opinión que solicitó el V concilio de Letrán

La Universidad de Salamanca fue el arquetipo que inspiró, estructuró y dio carta de naturaleza a los primeros colegios y universidades en Hispanoamérica.

La primera gramática castellana, la de Nebrija (Salamanca, 1492), es la primera gramática del español y la segunda gramática de una lengua europea moderna.

a esta universidad para la reforma del calendario, se expresó en el informe de 1515, en el que se discrepaba de la solución computacional del matemático Pablo de Midelburg que el papa había dirigido a los sabios de la cristiandad para su debate. Esta propuesta salmantina sería finalmente la base de la reforma del calendario impuesta por Gregorio XIII en 1582, y que hoy expresa la fecha y la hora mundiales de la Humanidad (norma ISO 8601 de la UNESCO); este calendario es, por tanto, el elemento más importante de la primitiva globalización.

Como consecuencia de lo explicado, nació en Salamanca el concepto de *marca*: la *marca Salamanca* se implantó como consecuencia de las valiosas y continuadas aportaciones de los universitarios salmanticenses en teología, derecho, astronomía, física, geografía (cosmografía), economía, matemáticas, medicina, gramática y música.

El marchamo *Salamanca* se encuentra ya en Hieronymus Münzer, cuando en 1495 escribía: *No existe en toda España más esclarecido Estudio General que el salmanticense*. Esta garantía de conocimiento fue expresada también por Marineo Sículo, Vicente Espinel, González Dávila, Cervantes, Alcalá Yáñez, Lope de Vega, Jovellanos, Espronceda, Mila-Fonnanals y Pedro Antonio de Alarcón. En sus expresiones vemos que la Universidad de Salamanca establecía un estado de opinión que generaba pensamiento y acciones novedosas de dilatadas consecuencias.

El mundo le debe, pues, a Salamanca, importantes descubrimientos y conocimientos, que tenemos que añadir a los que enumero Luis Suárez en su obra *Lo que el mundo le debe a España* (2009). De lo dicho se desprende la razón que asistía a los salmanticenses del siglo XV que grabaron en sus muros la frase *Omnium scientiarum princeps Salmantica docet*, antes recordada. Efectivamente, la Universidad de Salamanca enseñaba, ha enseñado y mantiene firme vocación de continuidad. •

Mobility Flex

Alquila tu BMW o MINI y que nada te frene.

Con el renting Mobility Flex de Alphabet podrás conducir sin compromisos, con todos los servicios incluidos en una única cuota. Escoge el vehículo que mejor se adapta a ti, BMW o MINI, y disfruta del alquiler de vehículos más flexible.

Entra ya en **MobilityFlex.es** para ver todas nuestras ofertas de renting.

Conduce sin compromisos



Alquila tu **BMW** o **MINI 100% online**



El tiempo que quieras desde **1 mes**



Los servicios de Alphabet **incluidos en la cuota**



Te lo **entregamos y recogemos** donde quieras**

Alquila tu BMW desde 419 €/mes IVA incluido*.



BMW i3



BMW Serie 1



BMW X1



BMW Serie 2



MINI Countryman



MINI 5 puertas

Alquila tu MINI desde 399 €/mes IVA incluido*.

* Todos los cuotas llevan el IVA incluido. La fecha de entrega se realizará, como mínimo, a partir de los 72 horas hábiles desde el envío de la solicitud. Vehículos higienizados previamente a la entrega de los mismos. Vehículos de la flota Alphabet sujetos a disponibilidad. Cambios de modelos aplicables para contratos superiores a 12 meses, con 2, 3 y 4 cambios en contratos de 12, 18 y 24 meses respectivamente. Precios calculados para una reserva de 24 meses. Servicio no disponible para entrega en Ceuta, Melilla, Islas Canarias o Islas Baleares.

**Servicio prestado en Madrid y Barcelona. Para otros destinos tiene un suplemento adicional de 100€+IVA por trayecto.

A pesar de que el contenido de esta creatividad se revisa cuidadosamente, pueden existir incorrecciones o errores en los precios de los servicios y/o equipamientos de los vehículos mostrados, que, insistimos, son meramente orientativos, por lo que debe informarse sobre el particular en gestión comercial de Alphabet renting@alphabet.es.



SALAMANCA

CIUDAD DEL ESPAÑOL



Cada año, miles de estudiantes de todo el mundo eligen la ciudad de Salamanca para aprender, perfeccionar y practicar el idioma español, convirtiendo a la ciudad en uno de los referentes nacionales del turismo idiomático y en la tercera ciudad con más centros de español acreditados por el Instituto Cervantes, con un total de dieciséis, solo superada por Madrid y Barcelona; aunque es necesario matizar que, al número total de centros acreditados en la ciudad, habría que añadir dos instituciones académicas de enorme prestigio en la enseñanza del español, como son los Cursos de Lengua y Cultura Españolas de la Universidad Pontificia y, de manera destacada, los Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca. Esta institución académica, considerada una de las más antiguas de Europa, creó a comienzos del siglo XX la primera Cá-

tedra de Lengua Española para Extranjeros y, más recientemente, en 2011, fundó la Cátedra de Altos Estudios del Español. Además de todo ello, es inevitable recordar que fue el *alma mater* de Elio Antonio de Nebrija, el autor de la primera gramática de la lengua castellana, publicada en Salamanca en 1492.

El alto volumen de alumnos extranjeros que recibe la ciudad nunca ha sido un dato intrascendente, ya que supone un importante impacto en la economía local, que se ve claramente beneficiada gracias a este subsector turístico a través de efectos tanto directos como indirectos e inducidos en variables relevantes como el consumo, la inversión y el empleo, ya que la destacada afluencia de estudiantes internacionales, no solo resulta rentable para las escuelas de español, sino que

produce unos beneficios transversales de los que salen visiblemente favorecidos sectores como la hostelería, el comercio, los medios de transportes e incluso las denominadas familias de acogida. El idioma español se ha consolidado así como un valor añadido al patrimonio salmantino.

Este escenario hizo que se constituyera, hace más de 20 años, una marca de turismo lingüístico, de carácter municipal, denominada “Salamanca, Ciudad del Español”. La iniciativa surgió como un proyecto integral que daba carta de naturaleza a un destacado sector empresarial de la ciudad, el de la enseñanza del español, y consideraba preciso marcar unas metas acordes con las exigencias de competitividad, que venían impuestas por el mercado de destinos. Se consideró necesario desplegar una mayor proyección internacional que asegurara la sostenibilidad de esta industria local, vinculada al español como recurso económico y que estaba conformada por un destacado conjunto de empresas (*cluster*), que se veían claramente favorecidas por unas externalidades positivas que convertían a la ciudad en lo que se puede denominar como distrito turístico.

En definitiva, este proyecto municipal cristalizaba la voluntad común de innovar, actualizar el producto, optimizar su calidad y reforzar sus líneas de promoción y de comercialización, todo ello con un único objetivo que era el de afianzar la posición de la ciudad en un mercado cada vez más global y competitivo, pero de igual manera lleno de oportunidades.

Es importante reseñar que uno de los logros más destacables desde la creación de la marca de turismo idiomático ha sido el conseguir la unidad inquebrantable de todo el sector, a pesar de los altos niveles de competencia existentes en una ciudad de dimensiones reducidas como Salamanca, en comparación con los que pueden experimentar las grandes urbes. A esta cohesión ha contribuido, de manera notable, la denominada Mesa del Español que se instituyó como foro de encuentro del sector público y del privado y que, mediante sus convocatorias periódicas, ha constituido una inestimable herramienta de coordinación y de toma de decisiones fundamentadas todas ellas en un único fin común, que es la consolidación de la ciudad como destino de referencia.

Una de las acciones pioneras de la marca fue la creación de una nueva oficina, destinada, exclusivamente, a la atención de los estudiantes y profesores de español en la ciudad. Situada en plena Plaza Mayor, abierta incluso los fines de semana y con unos materiales didácticos y promocionales específicos, diseñados expresamente para cubrir las necesidades de los alumnos de español durante su inmersión lingüística en la ciudad. Este novedoso espacio se ha convertido en la primera oficina de carácter municipal dedicada íntegramente al turismo idiomático. En ella, se expiden carnés gratuitos para los estudiantes, con descuentos en establecimientos y centros comerciales de la ciudad, así como bonos especiales de acceso a instalaciones deportivas y culturales y tarifas preferentes en más de



21 hoteles de la ciudad, pensadas para las estancias de los padres y familiares que acuden a visitar a los estudiantes durante sus estancias lingüísticas. También se organizan, desde esta oficina, clases gratuitas de gastronomía, repostería, folclore y se ofrecen todo tipo de actividades pensadas, por un lado, para facilitar la inserción del estudiante de español en la vida diaria de la ciudad, fomentando la interrelación con los alumnos residentes, y, por otro, para promover la colaboración activa con los diferentes sectores comerciales e impulsar nuevos productos ligados con los innumerables atributos que hacen exclusiva la ciudad de Salamanca.

En esta línea, se ha creado la *Guía de Recursos y Servicios de Salamanca, Ciudad del Español*, en la que se ofrece información a través de una plataforma web, diariamente actualizada, de todas y cada una de las actividades que puede disfrutar un estudiante extranjero en la ciudad, relacionadas con el ocio, el deporte, la gastronomía, la cultura, y buscando favorecer la inmersión lingüística total y la vinculación social y emocional del estudiante, a la vez que se le otorga el valor apropiado a las tradiciones, el arte, el patrimonio y la cultura de Salamanca y también de su provincia.

Otras iniciativas formalizadas en los últimos años han sido las cerca de 300 recepciones a grupos de estudiantes, profesores, periodistas y prescriptores de opinión de



las más diversas procedencias, así como la celebración de congresos y eventos relacionados con el turismo idiomático y, como dato a destacar, en 2018 la ciudad albergó la Conferencia Anual de la Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués (ASSTP) en el centenario de su creación, en la que se superaron los 1.500 congresistas, procedentes de 50 países.

Aparte de todas estas actuaciones en destino, también ha sido especialmente intenso el plan de internacionalización de la marca, con cerca de 200 acciones promocionales de carácter internacional en más de 30 países, por lo que se ha llegado a un total de más de 100.000 personas interesadas directamente en el sistema del Español en Salamanca, entre docentes, estudiantes, prescriptores, padres, agen-



tes y periodistas, en mercados tan diversos como Taiwán, Estados Unidos, Australia, Suecia, Noruega, Reino Unido, Bélgica, Francia, Italia, Alemania...

Y por último, es preciso señalar la más reciente apuesta de la marca por la divulgación virtual, como respuesta a la situación excepcional provocada por la pandemia del coronavirus SARS-COV2 (COVID-19), que ha condicio-

nado la movilidad académica internacional y propiciado un desplome sin precedentes en la demanda. Esta situación nefasta, que provocó la inesperada paralización total del mercado, ha servido para demostrar, una vez más, la capacidad de adaptación y la versatilidad del sector, que ante las restricciones impuestas a las clases presenciales, ha apostado por estrategias de promoción virtual, potenciando las sesiones telemáticas.

En esta misma línea, desde la marca, se ha creado una nueva plataforma *en línea* denominada “Huellas del Español”, como un proyecto pensado para ser utilizado por los docentes de Español como Lengua Extranjera (ELE) de todo el mundo y que cuenta con metodologías tan actuales como la *gamificación*. En ella se combina el aprendizaje lúdico del español con la promoción del patrimonio, la cultura y la idiosincrasia de la ciudad, siendo el escenario común de las rutas los personajes, los monumentos y las leyendas vinculadas con la ciudad. El fin último de esta herramienta es convertirla en un estímulo para futuras estancias lingüísticas, puesto que al ser Salamanca el escenario de todos y cada uno de los juegos, generará por parte de los usuarios una identificación del destino con la práctica del idioma.

En la actualidad, las perspectivas comienzan lentamente a tornarse más favorables para el sector y con ello se abren nuevas posibilidades para potenciar la imagen internacional de la ciudad de Salamanca y para difundir no solo la alta calidad académica de sus universidades y centros de enseñanza, sino también la variada oferta de recursos y servicios en un entorno seguro y generador de confianza en los potenciales visitantes. Para contribuir a todo ello, la Universidad de Salamanca cuenta con el innovador Centro Internacional del Español (CIEUSAL), un espacio comprometido con el futuro de la lengua española en cuanto a la investigación lingüística y metodológica, así como en la cooperación con instituciones de prestigio internacional y que contará con una nueva sede, en el edificio del antiguo Banco de España, que sin ninguna duda se convertirá en un centro de referencia tanto físico como virtual para los expertos del español de todo el mundo. •



SALAMANCA, CAPITAL DE LA IBEROFONÍA

Escriben

Pablo González Velasco.

Coordinador general de ELTRAPEZIO.EU. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Salamanca.

Rafael Maldonado de Guevara y Delgado.

Profesor de la Universidad Europea del Atlántico. Miembro de la Cátedra FUNIBER de Estudios Iberoamericanos y de la Iberofonía.

Salamanca cuenta con todos los requisitos geográficos, históricos y de infraestructura para postularse como capital cultural panibérica o de la Iberofonía, es decir, capital del espacio lingüístico multinacional de 850 millones de iberohablantes, que conforma la suma de la Hispanidad con la Lusofonía. Desde hace tiempo, iberistas como Miguel de Unamuno, quien fuera célebre rector de la Universidad de Salamanca, o Juan Valera nos enseñaron que no es posible

entender la cultura española sin la cultura portuguesa, ni la portuguesa sin la española: no existen relaciones de extranjería cultural entre ambos países. Una amplia mirada antropológica de la cultura salmantina nos ratifica enseguida esta tesis.

Con el buen recuerdo que quedó de la organización de la XV Cumbre Iberoamericana, celebrada en Salamanca en 2005, la cual trató en su tercera sesión de trabajo «la proyección iberoamericana hacia espacios y países no iberoamericanos de lenguas portuguesa y española», Salamanca es de facto una excelente capital iberoamericana y puede serlo también de la Iberofonía. Un concepto geolingüístico y geopolítico novedoso que ya tiene bibliografía académica, principalmente los trabajos del doctor Frigidiano Álvaro Durántez Prados desde finales de los noventa y, en particular, su tratado *Iberofonía y Paniberino. Definición y articulación del Mundo Ibérico* (Última Línea, 2018). Además, este concepto ha sido verbalizado por el rey Felipe VI y tiene, incluso, un precedente institucional: la reciente reunión de ministros de Justicia



La Clerecía y la Casa de las Conchas.



Centro de Estudios Brasileños.

de todos los países de lengua portuguesa y española en Canarias el pasado octubre.

¿Qué puede ofrecer Salamanca como capitalidad panibérica? La ciudad charra, partiendo de su realidad como receptora anual de miles de estudiantes de lengua española, además de otros tantos que cursan títulos universitarios, tiene la experiencia, los medios y el ánimo para ampliar esta formación idiomática hacia el lato ámbito de la cooperación mutua entre los dos grandes espacios lingüísticos ibéricos. Así, Salamanca puede desarrollar desde cursos acelerados de lengua española adaptados para lusohablantes, hasta un curso específico de perfeccionamiento de la lengua portuguesa para estudiantes de los propios países lusófonos africanos porque su conocimiento es en muchos casos limitado, pasando por un curso acelerado de intercomprensión del portugués —fundamentalmente de fonética— para hispanohablantes. Incluso se pueden ofrecer paquetes de cursos acelerados (dos en uno) para quienes quieran aprender ambas lenguas al mismo tiempo, tanto para estudiantes africanos como de terceros países que no sean ni lusófonos ni hispanohablantes. La cercanía con la frontera portuguesa puede ayudar a realizar viajes y estancias de inmersión lingüística como parte de estos cursos.

Además de ello, tendría sentido complementar la formación lingüística con otras materias que pudieran interesar a los profesionales que habitualmente trabajan en el ámbito internacional, especialmente diplomáticos, políticos, abogados, gestores culturales, altos funcionarios y ejecutivos. De tal suerte, podrían desarrollarse cursos sobre, por ejemplo, geopolítica iberófona y derecho y negocio europeo —de gran interés para juristas y funcionarios africanos y americanos—, entre otras muchas propuestas perfectamente conectables con la oferta didáctica en intercomprensión idiomática.

De hecho, ya existen experiencias que contribuyen a la creación de un espacio universitario de grados y postgrados por la integración de la Iberofonía. Así, con sede en la triple frontera paraguaya-argentina-brasileña, en la ciudad de Foz do Iguaçu (Brasil), en 2010 se creó la primera universidad bilingüe (español/portugués): la *Universidade Federal da Integração Latino-Americana* (UNILA). Otro ejemplo es la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) que, con el apoyo entusiasta del Gobierno portugués, ya ha organizado dos ediciones de la Conferencia Internacional de Lenguas Portuguesa y Española (CILPE). También existe el Grupo Tordesillas, una red académica formada por universidades de Brasil, España y Portugal, que pudiera ampliarse al conjunto de la Iberofonía.

Con todo, hasta el presente, el desarrollo universitario más logrado y el único que ha sido capaz de generar una efectiva malla en educación superior entre la Hispanidad y la Lusofonía sin restricciones geográficas corresponde a la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER), fundada en 1997 y con sede central en Barcelona. Así, esta entidad cuenta con cinco universidades propias en España, Colombia, Puerto Rico, México y Angola, además de decenas de sedes que abarcan la práctica totalidad del



Frontera entre la provincia de Salamanca y la Beira portuguesa.

continente americano, distintos países del África de habla portuguesa y francesa, Portugal, Italia y China. En el ámbito iberófono, entre sus iniciativas destaca la reciente creación de la *Universidade Internacional do Cuanza* en Angola, en cuya enseñanza ambas lenguas tienen un papel esencial, y la Universidad Internacional Iberoamericana de Puerto Rico, único centro universitario adscrito al sistema estadounidense que contempla a las dos grandes lenguas ibéricas como idiomas vehiculares de enseñanza.

Retomando la cuestión charra, Salamanca es referente de la lengua española desde que Antonio Nebrija, vecindado en sus calles siendo mozo en 1458, publicó *Gramática castellana* (1492); como asimismo lo fue del idioma raíz latino a través de las publicaciones de *Introducciones Latinae* (1481), obra debida también al genial lebrijano, y de *Institución de Lengua Latina*, escrita a finales del s. XVI por el maestro Francisco Martínez, catedrático de la Escuela de Gramática salmantina. De tal modo, Salamanca cuenta con un prestigio internacional que no es sólo fruto del exitoso trabajo desarrollado en las últimas décadas para situar a la ciudad como un destino turístico de excelencia,

Salamanca cuenta con todos los requisitos geográficos, históricos y de infraestructura para postularse como capital cultural panibérica o de la Iberofonía.



En Guarda está el *Centro de Estudios Ibéricos*, fundado en 2001 por el escritor iberista portugués Eduardo Lourenço, natural de *São Pedro de Rio Seco*.

sino que cuenta con un formidable prestigio secular por su Universidad. Una reputación que, siendo fortísima dentro de España, lo es aún más fuera. No en vano, su universidad fue modelo organizativo y académico en la génesis y el desarrollo de sus hermanas hispanoamericanas.

La apuesta histórica de la ciudad y la universidad por Iberoamérica no es retórica y va más allá de Hispanoamérica. Salamanca está hermanada con Brasil por el Centro de Estudios Brasileños, el Máster de Antropología de Iberoamérica, el Grado de Estudios Portugueses y Brasileños, la enseñanza de la Historia de Brasil, así como por la cantidad de alumnos brasileños que todos los años recibe de forma hospitalaria.

Salamanca está hermanada con Brasil por el Centro de Estudios Brasileños, el Máster de Antropología de Iberoamérica, el Grado de Estudios Portugueses y Brasileños, la enseñanza de la Historia de Brasil, así como por la cantidad de alumnos brasileños que todos los años recibe de forma hospitalaria.

Recordemos que es la ciudad referente de la histórica Escuela de Salamanca, que, desde una perspectiva ampliada, estaba dentro del circuito del humanismo ibérico de profesores y alumnos de la *Escuela Ibérica de la Paz*, junto con las Universidades de Coímbra, Évora y Alcalá de Henares. Por todo esto, Salamanca tiene el perfil perfecto para asumir una doble capitalidad lingüística luso-española.

Incluso podemos irnos más lejos históricamente para revelar su parentesco lusitano. Salamanca y su provincia formaron parte de la Lusitania romana y del Reino de León, lo que demuestra sus intensas vinculaciones históricas con el territorio que hoy llamamos Portugal. Los apellidos de los vecinos de Salamanca y su callejero evidencian una significativa herencia portuguesa porque muchos se quedaron a vivir allí. Como muestra paradigmática contamos con la saga clerical de los Fonseca, estirpe nobiliaria lusa reasentada en la Corona de Castilla tras la batalla de Aljubarrota (1385) y cuyo blasón de las cinco estrellas finca omnipresente en los edificios históricos de la ciudad y su universidad. Además, siempre ha habido profesores y estudiantes portugueses en Salamanca y también los hubo especialmente en el periodo de la llamada Unión Ibérica de Coronas de 1580 a 1640, un asunto investigado brillantemente por el profesor Ángel Marcos de Dios. En ese mismo periodo, se produjo el fenómeno del «bilingüismo literario» entre la élite cultural portuguesa, estudiado por la filóloga alemana Carolina Michaëlis. Aquel periodo ibérico coincidió con un tiempo dorado —nunca mejor dicho por sus piedras— para Salamanca, que, por suerte, está muy bien conservado hasta nuestros días. Recuperar esa *Iberidad* sería reencontrarse con un pasado de esplendor y proyectarlo hacia el futuro.



Campus Vithas Madrid

Una atención sanitaria de excelencia y la mejor experiencia paciente.

Tres hospitales de prestigio:

- + Vithas Madrid La Milagrosa
- + Vithas Madrid Aravaca
- + Vithas Madrid Arturo Soria



Pide cita

 International.madrid@vithas.es

 608 239 186 

 **vithas**
vivir para cuidarte



Escudos en La Clerecía.

Miguel de Unamuno, uno de los símbolos de Salamanca, está ligado al iberismo desde un amor profundo a Portugal.

Aunque en este momento la percepción general de la Unión Ibérica de Coronas es que «acabó mal» para los portugueses (a diferencia de los brasileños), hay consenso de que «comenzó bien», de forma respetuosa para las partes, con el juramento de Felipe II en las Cortes de Tomar. Esa unión ibérica está presente en los escudos de la Monarquía Hispánica, donde se incluye el escudo del Reino de Portugal en la parte superior-central. Varios de estos escudos ibéricos están en Salamanca, como por ejemplo: en La Clerecía y el puente romano. En 1622 se reparó el puente por orden de Felipe IV de España (III de Portugal). Por eso aparece en una pilastra el escudo de la Monarquía Hispánica, incluyendo al Reino de Portugal.

Uno de los símbolos de la ciudad, Miguel de Unamuno, está ligado al iberismo desde un amor profundo a Portugal. El eterno rector visitó el país luso en más de 25 ocasiones y era miembro del consejo de administración de la Compañía de Ferrocarril Salamanca-Oporto, asistiendo a las tediosas reuniones anuales entre 1902 y 1920, a cambio de que cualquier viaje en tren le saliera gratis. Sus viajes a Portugal los relató en artículos en el libro *Por tierras de Portugal y de España* (1911), y llegó a ser uno de los animadores de la revista *Iberia*, donde en 1915 afirmó: «Aproximarse espiritualmente es conocerse cada vez mejor. Y mi ensueño y abínco ha sido que nos conozcamos, aunque sea para disentir. Sé que conociéndonos mejor en nuestras diferencias respectivas y mutuas, llegaremos también mejor a conocer nuestro común espíritu ibérico, lo que nos une frente a la diferencia común con los demás pueblos hermanos en humanidad».

Salamanca tiene una ubicación estratégica en el oeste-central de la península ibérica y su provincia tiene una frontera seca y fluida con Portugal. Las excursiones de fin de semana a la Raya, las anécdotas del contrabando o los chapuzones fríos de las playas del Atlántico son algunos elementos del imaginario popular salmantino. El límite de la provincia de Salamanca con la Beira es un sitio simbólico que no debemos menospreciar. Las localidades rayanas Fuentes de Oñoro (España) y Vilar Formoso (Portugal) tienen tres calles compartidas. Estos dos pueblos están organizando, junto con sus «hermanos mayores» Almeida y Ciudad Rodrigo, la Eurociudad Puerta de Europa. Ciudad Rodrigo y Almeida ya cuentan con un *Consortio Transfronterizo de Ciudades Amuralladas*, donde atraen el turismo bajo el lema «dos países, un destino», así como porque fueron escenario de la guerra peninsular contra Napoleón. Los paquetes integrados de turismo transfronterizo, con Salamanca como punto de partida, pueden juntar rutas como: el Camino de Hierro, el tren portugués de la *Linha do Douro* o el cruce por el Duero hasta Oporto.

En Guarda está el *Centro de Estudios Ibéricos*, fundado en 2001 por el escritor iberista portugués Eduardo Lourenço, natural de São Pedro de Rio Seco. El Centro de Estudios Ibéricos es una asociación transfronteriza formada por el Ayuntamiento de Guarda, el Instituto Politécnico de Guarda, la Universidad de Coímbra y la Universidad de Salamanca. Su objetivo es fomentar la cooperación territorial en la Raya Central Ibérica, desde el diálogo, el encuentro de culturas y el intercambio de conocimientos. Por otro lado, Salamanca está apostando por la Plataforma Intermodal Ferroviaria de Puerto Seco, como corredor europeo atlántico entre Portugal y Francia. Además, estamos en un excelente momento de las relaciones entre España y Portugal, como lo demuestra el reciente Tratado de Amistad firmado en Trujillo en 2021 o la Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo, firmada en Guarda en 2020.

Hace dos años fue publicado el libro bilingüe *La proyección internacional del español y el portugués: el potencial de la proximidad lingüística*, organizado y elaborado por expertos cercanos al Instituto Camões y el Instituto Cervantes, bajo el auspicio de los Ministerios de Exteriores de España y Portugal. Este estudio, que fue presentado durante la Cumbre Ibérica de Guarda, cuenta con dos reseñas iniciales; una de Luis García Montero, director del Instituto Cervantes, y otra de Luís Faro Ramos, presidente del Camões.

Montero afirma que «Portugal y España son países hermanos que comparten balsa y destino en Europa y en el mundo; dos caras de una moneda plural. Como instituciones responsables de la difusión de nuestros idiomas, tenemos la responsabilidad añadida de trabajar en común teniendo en cuenta lo que nos une, que es prácticamente todo, dejando de lado tres o cuatro fonemas, un par de rasgos gramaticales y algunos falsos amigos que siempre han dado más pie a la broma amistosa que a otra cosa. La potencia indudable de nuestros dos idiomas, gracias a sus 850 millones de hablantes potenciales entre ambos (y teniendo en cuenta además

DSH

Deutsch Spanische Handelsgesellschaft SL

Presente en más de 40 países.

Con 20 años de experiencia.

Estudios de financiación por un valor de 32.000 millones de \$.

Seriedad, confianza, credibilidad.

Bajo la dirección de Claudio Chaques y Bettina Vöhringer.

cchaques@dshspain.com



Los directores de los Institutos Camões y Cervantes, Luís Faro Ramos y Luis García Montero, presentaron en 2020 el libro: «La proyección internacional del español y el portugués: el potencial de la proximidad lingüística», coordinado por Luís Antero Reto y Rebeca Gutiérrez Rivilla.



lo fácil que es el mutuo entendimiento entre ellos con un mínimo esfuerzo y poco estudio), va mucho más allá de lo meramente simbólico». Faro Ramos escribe que «la lengua portuguesa y la lengua española se proyectan y viajan hace largos siglos por el mundo. Están actualmente presentes en todas las latitudes, y tienen el futuro garantizado como dos de las lenguas globales de los tiempos que están por venir». El libro contiene dos prólogos de los ministros ibéricos de Exteriores de entonces. Arancha González sostenía que ambos países deben colaborar para «defender la presencia destacada del portugués y del español en los organismos internacionales y la Unión Europea. Casi 850 millones de personas en el mundo pueden entenderse en español y portugués. Desde Punta Arenas a Maputo, desde Lobito a Los Ángeles, desde Lagos hasta Jaca, nuestros viejos idiomas son hoy la lengua en la que se comunica una globalización que desde nuestros rincones del globo no queremos monocolor, sino dialogada y democrática, abierta a los acentos del mundo y a las ideas de progreso y bien común».

El ministro portugués de Exteriores, Augusto Santos Silva, afirma en su prólogo: «la proximidad entre la lengua portuguesa y la lengua española desde el punto de vista lingüístico existe y tiene sentido, abriendo camino para la intercomprensión de sus hablantes». Santos Silva subraya la globalidad de ambas lenguas por tener centenas de millones de hablantes, por estar presente en varios continentes, así como por su dinamismo demográfico y comunicacional. También informa que el valor de la lengua en el PIB

supone un 16% para España y 17% para Portugal. El ministro portugués considera que «no hay ninguna razón para no colaborar más entre sí», entre el Cervantes y el Camões, en la difusión internacional: «El presente estudio se inscribe en esa senda. Me parece, por cierto, emblemático. Porque moviliza a las universidades y agrega conocimiento. Porque incide sobre un tema nuevo y prometedor: el valor conjunto de las dos lenguas». Santos Silva sostiene que una «mayor afirmación global de la lengua portuguesa y de la lengua española no implica disputa, sino convergencia; no significa diluirse, sino concertación; no debilita una en favor de la otra, sino que fortalece ambas. Y, sobre todo, enriquece nuestro lugar común que es el mundo, porque multiplica los centros, reduce las unipolaridades, limita las hegemonías y revaloriza la diversidad».

Entre las recomendaciones de los expertos está «la necesidad de promover un espacio lingüístico y cultural compartido», fomentando la intercomprensión y la cooperación entre ambas comunidades lingüísticas. Salamanca posee todas las condiciones para reivindicar la capitalidad de tal espacio y convertirse así en la meca de las lenguas de Cervantes y Camões.

En este contexto y teniendo presente los factores antedichos, desde el pasado diciembre se desarrollaron una serie de encuentros para explorar las potencialidades culturales internacionales de la ciudad de Salamanca, auspiciados por el coordinador del Ayuntamiento, César Gómez-Barthe Celada, con distintas entidades académicas, culturales y comunicativas, entre ellas FUNIBER, Academia de la Diplomacia, ELTRAPEZIO.EU, Asociación Española de Jóvenes Modernistas y Asociación Derecho de la Cultura. Fruto de las reflexiones conjuntas, los participantes convergieron en que Salamanca tenía la oportunidad y podría convertirse en la capital cultural y lingüística, no sólo de la Hispanidad, vitola

Salamanca posee todas las condiciones para convertirse en la meca de las lenguas de Cervantes y Camões.



En 1622 se reparó el puente romano por orden de Felipe IV de España (III de Portugal). Por eso aparece en una pilastra el escudo de la Monarquía Hispánica, incluyendo al Reino de Portugal.

ganada por los motivos seculares y actuales ya desgranados, sino del conjunto de la Ibero fonía, instituyéndose de tal modo como el punto de encuentro de las comunidades de habla española y portuguesa sin restricciones geográficas.

En este sentido, la ciudad del Tormes ya cuenta con la vecindad y el intercambio con Portugal, el centenario influjo y prestigio de su universidad en Hispanoamérica y una relación estrecha y vivaz con Brasil, junto con las demás condiciones propicias más arriba reseñadas. De tal suerte, Salamanca tan sólo debe estrechar lazos con el África de expresión oficial portuguesa para abrazar a la completa Ibero fonía, convirtiéndose así en su lugar de comunión cultural y lingüística. Para ello, están llamadas a desempeñar un papel determinante la *Universidade Internacional do Cuanza* en Angola, verdadera embajada cultural hispánica en el país y donde están presentes ambas lenguas, y las demás iniciativas de FUNIBER en el África de habla portuguesa.

En tal marco, el alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, y el director de Relaciones Institucionales de FUNIBER, el doctor Duránte Prados, quien a su vez impulsa desde hace décadas el propio concepto de la Ibero fonía, suscribieron el pasado 22 de marzo un histórico convenio de colaboración que tiene por objeto situar a Salamanca «como un punto de encuentro institucional, académico y cultural del español y el portugués, y del entero Espacio multinacional de la Ibero fonía». La firma del

El Ayuntamiento de Salamanca y la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) han suscrito un convenio de colaboración que tiene por objeto situar a Salamanca «como un punto de encuentro institucional, académico y cultural del español y el portugués, y del entero Espacio multinacional de la Ibero fonía».

convenio, recibida con una amplia repercusión mediática, marca un ilusionante hito en la reunión y enriquecimiento mutuo de las dos lenguas hermanas y sus 850 millones de hablantes. •



Vista general de la sala durante la clausura del Primer Encuentro de Ministros de Justicia de los Países de Habla Española y Portuguesa.



EL MUNDO DE LA IBEROFONÍA

Escrive Frigidiano Álvaro Durántez Prados.

Director de Relaciones Institucionales de la Fundación Universitaria Iberoamericana y de la Cátedra FUNIBER de Estudios Iberoamericanos y de la Iberofonía.

Profesor de la Universidad Europea del Atlántico (UNEATLÁNTICO).

Académico de la Academia de la Diplomacia.

El pasado 28 de septiembre, el presidente de la República de Angola, João Lourenço, en visita oficial al Reino de España, afirmaba que este país había sido considerado socio estratégico de Angola en Europa; por su parte, el Rey Felipe VI, anfitrión del mandatario africano, señalaba en su discurso en el Palacio Real de Madrid que *“España recibe siempre a los angoleños como parte del mundo de la Ibero fonía a la que Angola pertenece y en la que nos insertamos*

todos los que hablamos español y portugués”. Cinco días después, el 4 de octubre, el presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa, subrayaba en Lisboa, en presencia de los Reyes de España y con ocasión de la inauguración de un centro de investigación sobre cáncer, que a los dos países ibéricos les unían “sus dos lenguas hermanas”. Al día siguiente, en la provincia angoleña de Bié, en el centro del país, se inauguraba la Universidad Internacional del

El conjunto de los pueblos de lenguas española y portuguesa de todos los continentes —América, África, Europa, Asia y Oceanía—, y no únicamente los estrictamente iberoamericanos, formamos un gran espacio de cultura y civilización compuesto por una treintena de países de todo el mundo, más de 800 millones de personas —la décima parte de la población mundial— y la quinta parte de la superficie del planeta.

Cuanza, de la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER), una universidad con una clara filosofía centrada en la Iberofonía y en la que el idioma español tiene ya, junto al portugués oficial en ese Estado, una posición especialmente relevante.

Sólo dos días más tarde, el 7 de octubre, tuvo lugar en Tenerife —en el centro de las Islas Canarias— en plena crisis por la erupción del volcán Cumbre Vieja de La Palma— el Primer Encuentro de Ministros de Justicia de los Países de Habla Española y Portuguesa, con la participación de organismos internacionales y, especialmente, de ministros de Estado de países de lenguas ibéricas de los distintos continentes; de Paraguay, Timor Oriental y Colombia, a Brasil, Guinea Ecuatorial y Ecuador, pasando, entre otros, por Mozambique, Andorra, Guinea Bisáu, la República Dominicana, Cabo Verde o, por supuesto, Portugal y España. Fue sin duda una jornada que, reconociendo su importancia intrínseca como significativo foro multilateral en materia de justicia, pasará sobre todo a los anales de la geopolítica multinacional de los países iberohablantes de todo el mundo como el primer acto oficial *panibérico* de la historia. Un hito histórico que fue clausurado por el Rey de España.

Unos pocos meses después, el 22 de febrero de 2022 —una fecha con cierto simbolismo— se constituyó la *Cátedra FUNIBER de Estudios Iberoamericanos y de la Iberofonía* con la participación de cinco universidades de tres continentes —la Universidad Europea del Atlántico, en España, la Universidad Internacional Iberoamericana de Puerto Rico, la Universidad Internacional Iberoamericana de México,



El presidente de la República de Angola, João Lourenço, junto al Rey de España, Felipe VI.

En muy pocos meses se han dado pasos sustantivos en la articulación de este gran espacio multinacional. El pasado mes de octubre tuvo lugar el primer acto oficial panibérico de la historia con la participación de representantes de los ministerios de Justicia de los países iberofonos de todos los continentes.

la Fundación Universitaria Internacional de Colombia, y la Universidad Internacional del Cuanza, de Angola—. Esta Cátedra, orientada al estudio del entero Mundo de la Iberofonía, no sólo del Espacio Iberoamericano, es única por ello, pero también por su carácter interdisciplinar, interuniversitario, intercontinental y bilingüe.

Y transcurrido justo un mes desde la creación de este marco académico, el Ayuntamiento de Salamanca y la Fundación Universitaria Iberoamericana han firmado, el día 22 de marzo, un convenio para colaborar “*en actividades, proyectos y programas de formación, y de cooperación en general, encaminados a posicionar la Ciudad de Salamanca como un punto de encuentro institucional, académico y cultural del español y el portugués, y del entero Espacio multinacional de la Iberofonía.*”

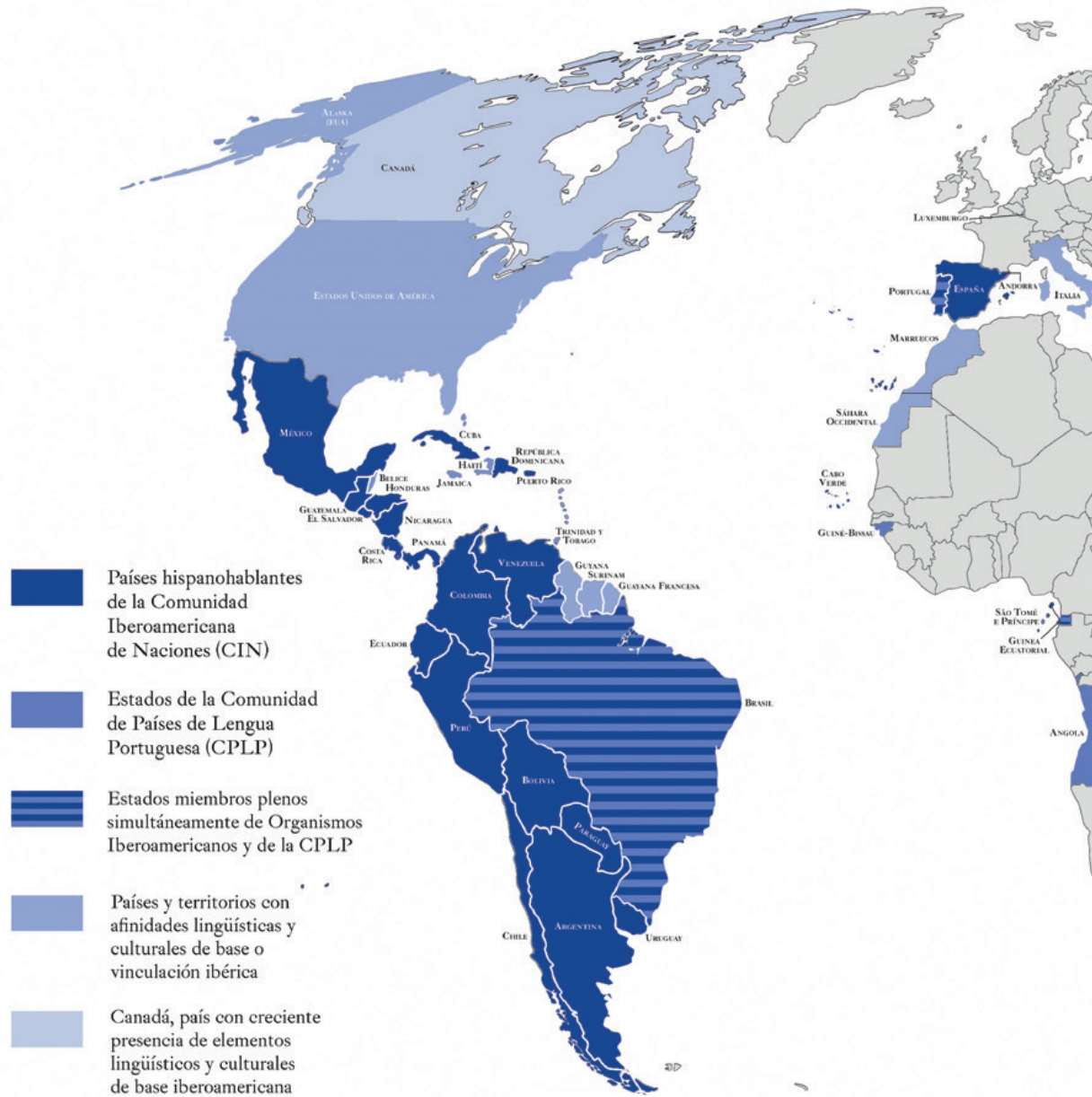
Es decir, en sólo diez días del reciente otoño y en un mes escaso entre febrero y marzo hemos sido testigos de va-



ESPACIO PANIBÉRICO O DE LA IBEROFONÍA

ESPACIO MULTINACIONAL DE PAÍSES D

850 MILLONES DE PERSONAS - MÁS DE 30 PAÍSES EN TODOS L
10ª PARTE DE LA POBLACIÓN MUNDIAL -

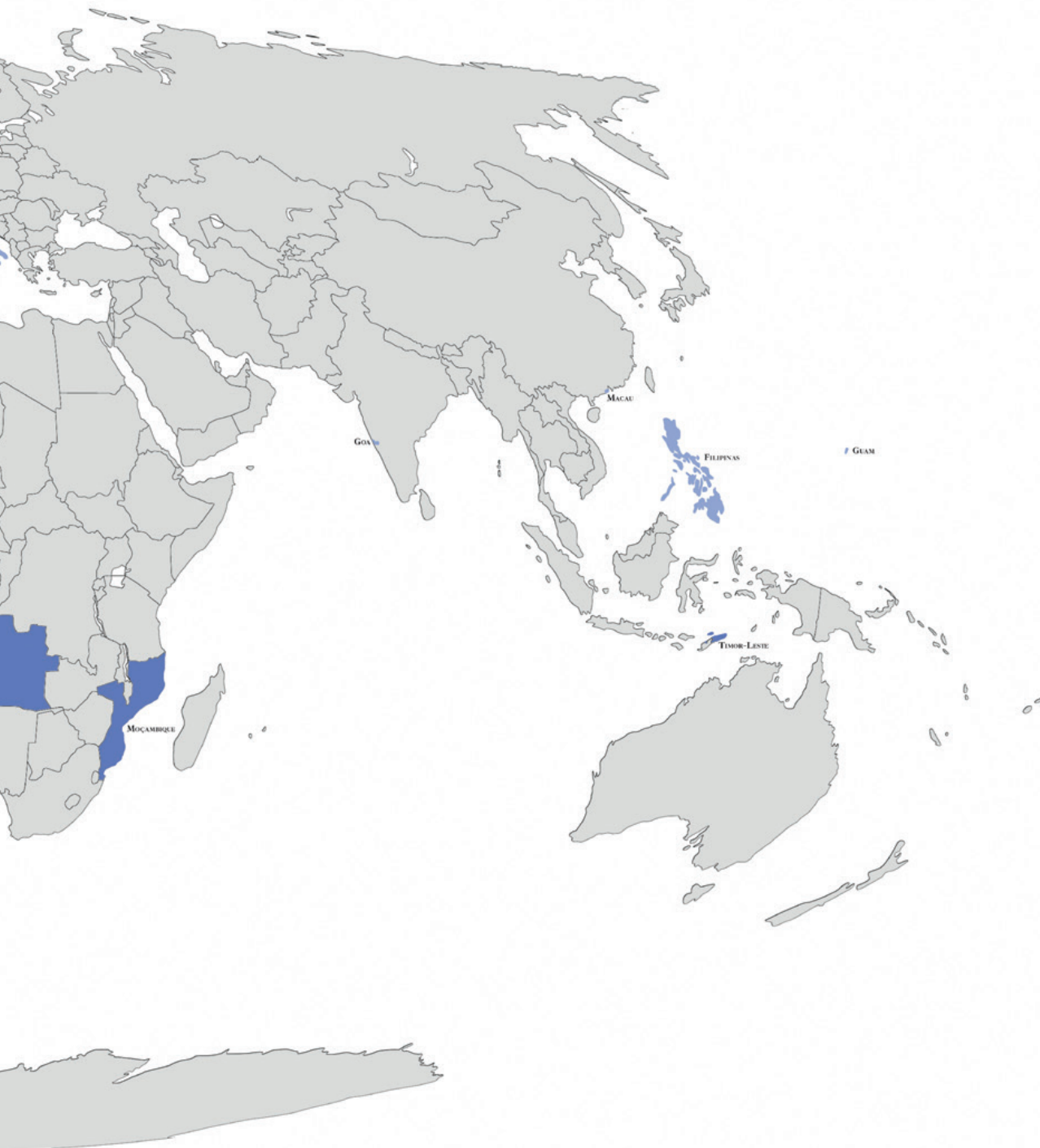


© Frigidiano Álvaro Durántez Prados, *Doctor Europaeus*.
Mapa extractado de la obra *Iberofonía y Paniberismo*.
Definición y articulación del Mundo Ibérico (Última Línea, 2018).

/ ESPAÇO PAN-IBÉRICO OU DA IBEROFONIA

E LENGUAS ESPAÑOLA Y PORTUGUESA

OS CONTINENTES - PRIMER BLOQUE LINGÜÍSTICO DEL MUNDO
5ª PARTE DE LA SUPERFICIE DEL PLANETA





*Universidad Internacional
do Cuanza, de Angola.*

rios eventos al más alto nivel que han puesto de relieve una realidad obvia pero que aparece generalmente como desapercibida: que el conjunto de los pueblos de lenguas española y portuguesa de todos los continentes —América, África, Europa, Asia y Oceanía—, y no únicamente los estrictamente iberoamericanos, formamos un gran espacio de cultura y civilización compuesto por una treintena de países de todo el mundo, más de 800 millones de personas —la décima parte de la población mundial— y la quinta parte de la superficie del planeta. Nos hallamos ante el primer bloque geolingüístico de la Tierra al aunar el español —segunda lengua de comunicación internacional, hablada por cerca de 600 millones de personas— y el portugués —segunda lengua ibérica y latina, con unos 260 millones de hablantes—. Se trata de un espacio formidable que, como

Nos hallamos ante el primer bloque geolingüístico de la Tierra al aunar el español —segunda lengua de comunicación internacional, hablada por cerca de 600 millones de personas— y el portugués —segunda lengua ibérica y latina, con unos 260 millones de hablantes—.

El principal cimiento que fundamenta este gran espacio multinacional iberohablante lo constituye la afinidad sustancial entre las dos principales lenguas ibéricas, el español y el portugués, pues representan los dos únicos grandes idiomas internacionales que son, al mismo tiempo y en líneas generales, recíprocamente comprensibles.

se ha dicho en otras oportunidades, no podemos perder de vista en el mundo globalizado y crecientemente interconectado de nuestros días. Ésta es la Iberofonía.

Y decimos conscientemente “primer bloque geolingüístico de la Tierra” al ponderar de modo combinado el peso de la lengua materna con la influencia de la oficialidad de cada idioma en Estados y en organismos internacionales. Pues si el inglés —sin duda la actual lengua franca del planeta— es oficial en numerosos países e instancias, sin embargo como lengua materna no alcanza en ningún caso los 400 millones de hablantes, mucho menos que el espa-



Universidad Internacional Iberoamericana de Puerto Rico.

ñol y menos también que la Iberofonía; y en cuanto al chino mandarín, hablado quizás por cerca de 900 millones de personas, no consigue verdaderamente sobrepasar las fronteras de un solo Estado.

Pero, ¿cuál es el principal cimiento que fundamenta este inmenso espacio multinacional iberohablante en franco pero silencioso proceso de articulación? Sin duda, la clave se encuentra en la afinidad sustancial entre las dos principales lenguas ibéricas, el español y el portugués, pues representan los dos únicos grandes idiomas internacionales —grandes en términos cuantitativos, hablados cada uno de ellos por más de 100 millones de personas— que son, al mismo tiempo y en líneas generales, recíprocamente comprensibles. Es lo que los jefes de Estado iberoamericanos, reunidos en Bariloche, Argentina, hace más de veintiséis años, llamaron sabiamente “base lingüística iberoamericana”. Y esta inteligibilidad recíproca, en todo caso, no se produce con cualesquiera otras lenguas importantes presentes en la Comunidad Internacional.

Es claro que la plena articulación del espacio multinacional de la Iberofonía —avanzando en la actualidad por distintas vías— tendrá grandes ventajas. Por un lado, favorecerá la influencia del conjunto y de cada uno de sus componentes en el contexto internacional. Por otro, facilitará, como ya

El lusófono nativo entiende con gran facilidad el castellano, por lo que el idioma español es comprendido de modo natural y generalizado en el entero Espacio intercontinental de la Iberofonía.

En febrero de 2022 se constituyó la *Cátedra FUNIBER de Estudios Iberoamericanos y de la Iberofonía* con la participación de cinco universidades de tres continentes, orientada al estudio del entero Mundo de la Iberofonía.

viene ocurriendo, el diseño y la implementación de esquemas de cooperación horizontal y triangular entre países culturalmente afines de distintos continentes. En tercer lugar —y esto es especialmente relevante—, la articulación de este espacio contribuirá a compensar y equilibrar los nocivos efectos homogeneizadores de una globalización absolutamente sometida a los cánones y parámetros anglosajones; y este concreto efecto de una Iberofonía organizada beneficiará por ello a la Comunidad Internacional en su conjunto. Por último, la consolidación de esta Comunidad intercontinental de países de lenguas española y portuguesa contribuirá a afirmar la identidad y la autoestima de cada uno de los países hispanohablantes y lusófonos.

Por todo ello, hoy nos congratulamos de que la ciudad de Salamanca, cuna de una de las más antiguas y prestigiosas universidades históricas del mundo, solar de la Escuela de pensamiento que dio origen y fundamento al Derecho Internacional moderno, haya sabido identificar la auténtica dimensión de nuestra Comunidad Histórica de Naciones al tiempo que se dispone, como hace quinientos años, a aportar luz, iniciativa y determinación en favor de todos nuestros pueblos hermanos. •

FUNIBER CREA LA PRIMERA CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA DE ESTUDIOS DEL ESPACIO MULTINACIONAL DE LENGUAS ESPAÑOLA Y PORTUGUESA

La Fundación Universitaria Iberoamericana y su red de universidades en tres continentes crean la *Cátedra FUNIBER de Estudios Iberoamericanos y de la Iberofonía*, que aborda el estudio del espacio mundial iberohablante de América, África, Europa, Asia y Oceanía, la primera en su género.

A propuesta del Patronato de la Fundación Universitaria Iberoamericana, los Consejos Rectores de la Universidad Europea del Atlántico-UNEATLÁNTICO (Santander, España), la Universidad Internacional Iberoamericana-UNINI (Campeche, México), la Universidad Internacional Iberoamericana-UNIB (Arecibo, Puerto Rico), la Fundación Universitaria Internacional de Colombia-UNICOL y la Universidad Internacional de Cuanza (Cuito, Angola) acordaron el pasado 22 de febrero la creación conjunta de la *Cátedra FUNIBER de Estudios Iberoamericanos y de la Iberofonía*. El Acta constitutiva de la Cátedra establece sus fundamentos y líneas de estudio y de trabajo, así como las actuaciones y programas académicos previstos en el marco de dicha iniciativa.

La condición del español y el portugués como únicas grandes lenguas internacionales recíprocamente comprensibles en líneas generales está en la base del llamado *Espacio de la Iberofonía*, que corresponde en gran medida



Universidad Internacional Iberoamericana de México.



Frigidiano Álvaro Durántez Prados, director de la nueva Cátedra.

al sumatorio de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. Se trata de un conjunto multinacional que, en 2022 —año en el que se cumple el V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo y el inicio de la primera globalización— agrupa a más de 850 millones de personas y una treintena de países de todos los continentes —América, África, Europa, Asia y Oceanía—, constituye el primer espacio lingüístico del mundo y representa la quinta parte de la superficie del planeta, así como la décima en términos demográficos.

En los últimos años se han dado pasos concretos y verificables en su proceso de articulación, lo que contribuirá a dar mayor visibilidad e influencia internacional a los países iberofonos, a promover la cooperación horizontal y triangular entre Estados de todos los continentes favoreciendo de este modo el bienestar de todas sus sociedades, y a equilibrar en términos geoculturales —y en beneficio de la mayor diversidad cultural y lingüística de toda la Comunidad Internacional— algunos aspectos y cosmo-

visiones homogeneizadoras de la globalización en curso. Sin embargo, aun considerando todos los factores anteriores, se ha constatado que la articulación del Espacio de la Iberofonía ha podido progresar hasta el momento actual gracias esencialmente a la lógica y la inercia derivadas de las afinidades y los elementos objetivos que lo sustentan, así como a esfuerzos individuales y de entidades que han puesto en valor dichos elementos y que han planificado y ejecutado actuaciones específicas en favor de tal articulación multinacional. En este sentido, el Espacio de la Iberofonía ha venido construyéndose —en gran medida y hasta tiempos recientes— sin un diseño y un impulso oficiales y estructurados, planteados con una mayor visión geopolítica y colaborativa. En este contexto, la implicación y la aportación de la Universidad en particular, y de la sociedad civil en general, resultan fundamentales. Por ello, la propuesta de la Fundación Universitaria Iberoamericana de constituir, con el acuerdo y la participación directa de su red propia de universidades en América, Europa y África, la primera Cátedra mundial de estudios panibéricos y de la Iberofonía —la *Cátedra FUNIBER de Estudios Iberoamericanos y de la Iberofonía*—, con carácter interdisciplinar, interuniversitario e intercontinental, constituye una decisión estratégica e histórica que tiene como último objetivo favorecer el progreso de todos los pueblos y países de lenguas española y portuguesa del mundo, algo que redundará igualmente en beneficio de la Comunidad Internacional en su conjunto. La nueva Cátedra integrará expertos de diferentes países y especialidades, y abordará varias líneas de estudio y de trabajo, entre ellas Geopolítica y Relaciones Internacionales, Historia, Filología, Cultura, Arte y Pensamiento, Economía y Cooperación Técnica e Internacional para el Desarrollo, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, así como otros ámbitos del conocimiento. Y para el cumplimiento de sus fines diseñará y realizará cursos y programas académicos en el ámbito de la educación superior, promoverá seminarios de investigación y análisis, encuentros y debates, publicaciones, conferencias, etc., al tiempo que establecerá fórmulas de cooperación y colaboración con entidades públicas o privadas —Administraciones, organismos internacionales, universidades, fundaciones, empresas y otras— que coadyuven al cumplimiento de sus fines.



Fundación Universitaria Internacional de Colombia.



Universidad Europea del Atlántico

Para la dirección de la Cátedra ha sido nombrado Frigidiano Álvaro Duránte Prados, pionero desde los años 90 en la corriente contemporánea del *Paniberismo* o *Iberofonía*, teoría y tendencia geopolítica y cooperativa que propugna la definición y la articulación de un Espacio Multinacional de Países de Lenguas Española y Portuguesa de todos los continentes. Duránte Prados (Madrid, 1969) cuenta con un extenso currículum profesional y académico. Premio Extraordinario de Doctorado en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid, académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España y profesor adscrito actualmente al claustro docente de la Universidad Europea del Atlántico (Santander, España). Es autor del tratado de Geopolítica panibérica titulado *Iberofonía y Paniberismo. Definición y articulación del Mundo Ibérico* (Última Línea, 2018). Ha prestado servicio profesional en el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, en la Secretaría General Iberoamericana y en la Casa de S. M. el Rey, donde ha ejercido como vocal asesor de Estudios e Informes entre 2009 y 2022. En 2015 fue nombrado Académico de Honor de la Academia de la Diplomacia, de España, “*en reconocimiento a sus trabajos en materia de geopolítica hispánica y, en particular, por su iniciativa pionera y su permanente actividad en el ámbito del paniberismo, tendencia orientada a la definición y la articulación de un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas sin excepciones geográficas*”. En la actualidad es director de Relaciones Institucionales de la Fundación Universitaria Iberoamericana, FUNIBER, plataforma internacional de vocación panibérica, presente en una treintena de naciones de los distintos continentes con el objetivo de impulsar actividades y programas académicos, científicos y de investigación, así como de cooperación interuniversitaria y de desarrollo en beneficio de las sociedades de cada país. •



ESPAÑOL Y PORTUGUÉS, LENGUAS RECÍPROCAMENTE COMPRENSIBLES

ESPAANHOL E PORTUGUÊS, LÍNGUAS RECIPROCAMENTE COMPREENSÍVEIS

Escrebe Sérgio Massucci Calderaro.

Doctor por la Universidad Complutense de Madrid.

A similaridade linguística pode ser um ponto estratégico do espaço ibero-americano no cenário mundial. É necessário trabalhar a intercompreensão, mas boa parte do caminho já está naturalmente trilhada. Aproveitemos essa vantagem.

Você acaba de perceber que o título deste artigo está em dois idiomas, espanhol e português. Na verdade isso não seria necessário, mas optamos por assim fazê-lo com o objetivo de começar a demonstrar o alto grau de intercompreensibilidade entre essas duas línguas, característica que se torna mais evidente na linguagem escrita, onde não entram, por exemplo, os rasgos fonéticos.

Sendo idiomas tão semelhantes, o trabalho de desenvolvimento de compreensão recíproca pode ser feito a partir do método do contraste relevante. Por exemplo, voltando ao título do artigo: entre “español” e “espanhol” temos apenas o contraste do “ñ” e do “nh”, o que não chega a ser relevante. O professor que trabalhe com as destrezas de compreensão poderá, portanto, desconsiderá-lo, ou seja, esse tipo de contraste irrelevante praticamente não precisa de explicação. Quando muito, um brevíssimo comentário. O mesmo acontecerá com as conjunções “e” e “y”, com “português” e “portugués”, com “línguas” e “lenguas” e com “reciprocamente” e “recíprocamente”. O único contraste que talvez valha a pena comentar é entre “compreensíveis” e “comprensibles”, inclusive porque, aí, o professor teria a oportunidade de expor dois importantes paradigmas diferenciais entre o português e o espanhol: o caso das terminações “vel” e “ble” e o caso da formação do plural das palavras terminadas em “l”. Alguns exemplos seriam necessários para confirmar essas regras e também suas eventuais exceções.

Acabamos de falar rapidamente sobre o método do contraste relevante aplicado à linguagem escrita, que tem a vantagem de acelerar muito o aprendizado da compreensão. Mas nosso método geral tem outras características que queremos



Para que se estabeleça a intercompreensão, não é necessário falar outro idioma. Basta compreendê-lo.

mencionar neste artigo. De todo modo, comecemos pelo princípio, fazendo uma introdução básica sobre as potencialidades intercompreensivas entre o português e o espanhol.

Um grande espaço de línguas, culturas e civilizações

O português e o espanhol conformam um incrível espaço não somente linguístico e geográfico, mas também social, cultural, político e econômico. As nações iberófonas abarcam boa porcentagem do PIB e do território do planeta. Entre seus cerca de 30 países, três deles (Argentina, Brasil e México) fazem parte do G-20, além da Espanha, que tam-

bém tem presença constante nas reuniões do grupo, como país convidado e como parte da União Europeia.

Além disso, ambos os idiomas têm uma grande projeção de crescimento. No caso do português, o continente africano – onde é língua oficial em Angola, Moçambique, Cabo Verde, Guiné-Bissau, Guiné Equatorial e São Tomé e Príncipe – deve ver nas próximas décadas uma grande expansão do idioma, graças principalmente à consolidação do português nos sistemas educativo e nos meios de comunicação desses países.

Quanto ao espanhol, é notório o caso dos Estados Unidos, que há décadas assiste a uma penetração cada vez maior do idioma nos âmbitos social e cultural. Na África, o espanhol também está presente em Guiné Equatorial, sendo uma das línguas oficiais deste país, junto ao francês e ao português – na verdade, na prática, o espanhol é muito mais usado pela população de Guiné Equatorial do que o português, que foi oficializado recentemente.

Esse espaço da iberofonia inclui mais de 800 milhões de pessoas e se estende pela Europa, Américas, África e Ásia. Seu caráter pluricêntrico lhe confere imensa diversidade, com grande número de manifestações permeáveis entre todos os países desse bloco. Ricardo Darín e José Saramago não são apenas patrimônios da Argentina ou de Portugal, respectivamente, mas motivos de orgulho para toda a comunidade iberoamericana.

O flamenco, a bossa-nova, García Márquez, Paulina Chiziane, Fernando Botero, Frida Kahlo, Paulo Freire e Ortega y Gasset, entre centenas de outros possíveis exemplos, podem até ser considerados patrimônios mundiais, mas, antes disso, são atores culturais desse grande espaço pan-ibérico (incluindo aí todos os países iberofalantes da Europa, África, Ásia e Américas), diverso, multiétnico e, ao mesmo tempo, com uma forte base identificatória comum. Um dos pilares fundamentais dessa identidade compartilhada está formado justamente por nossos idiomas, principalmente o português e o espanhol, que ganham importância frente às outras línguas do universo pan-ibérico (guarani, umbundo, mirandês, catalão e galego, para citar alguns exemplos) devido ao seu destacado número de falantes em nível mundial.

O português e o espanhol compartilham mais de 80% de seus léxicos. Isso é um fato. Com pequenas variações de acentuação ou grafia (como vimos no exemplo do título deste artigo), as línguas têm um altíssimo grau de semelhança. Isso se torna evidente quando falamos de compreensão leitora. Quanto à compreensão oral/auditiva, a história é outra. A porcentagem do léxico compartilhado, nesse caso, perde muita força. Além das questões fonéticas, observa-se também uma grande profusão de falsos cognatos (os populares falsos amigos) e de partículas contraídas, principalmente artigos, pronomes e preposições da Língua Portuguesa. Essas partículas costumam ser pronunciadas com muita rapidez e, mesmo tão pequeninas, podem comprometer a compreensão.

De todo modo, as possibilidades de intercompreensão continuam sendo muito grandes, desde que haja boa vontade dos interlocutores. É necessário também um pouco de estudo e prática. É justamente por isso que estamos

O flamenco, a bossa-nova, García Márquez, Paulina Chiziane, Fernando Botero, Frida Kahlo, Paulo Freire e Ortega y Gasset, entre centenas de outros possíveis exemplos, podem até ser considerados patrimônios mundiais, mas, antes disso, são atores culturais desse grande espaço pan-ibérico.

trabalhando ultimamente com cursos de compreensão de português para hispano-falantes e já preparando também conteúdos no sentido inverso, ou seja, cursos de compreensão de espanhol para luso-falantes.

A relação assimétrica entre o português e o espanhol

Entre os grandes idiomas do mundo em quantidade de falantes, o português e o espanhol são os que mais possibilidades de intercompreensão apresentam. Os números variam de acordo com cada *ranking* e seus critérios, mas, em linhas gerais, podemos dizer que essas duas línguas estão entre as seis mais faladas do mundo – o espanhol com cerca de 500 milhões de falantes e o português com cerca de 300 milhões. Isso quer dizer que temos uma comunidade de 800 milhões de pessoas capazes de se compreender mutuamente, desde que exista, claro, o interesse de compreensão entre os interlocutores, especialmente do interlocutor falante de espanhol, já que, entre os dois idiomas, existe o que se costuma chamar de relação assimétrica.

Por relação assimétrica entendemos que, geralmente, existe maior facilidade do luso-falante para compreender o espanhol do que o contrário, principalmente quando falamos da compreensão auditiva, onde entram em jogo rasgos fonéticos, melódicos e prosódicos. Isso se explica porque a fonética do português é mais ampla que a do espanhol. Um luso-falante reconhece praticamente todos os sons do espanhol, enquanto o hispano-falante não reconhece muitos sons do português. Mas essa dificuldade pode ser facilmente solucionada por meio da prática.

Podemos exemplificar: a frase “creo que hoy va a llover”, proferida por um hispano-falante, dificilmente representará obstáculos de compreensão para um luso-falante. Em português existe o verbo *crer* e, portanto, a forma “creo” em espanhol (em português, *creio*) será facilmente reconhecida. “Hoy” se parece muito a *hoje*, e, além disso, pelo contexto, também provavelmente será reconhecida sem maiores problemas. Quanto ao verbo “va”, a própria se-



Paulina Chiziane (Moçambique), José Mourinho (Portugal), Paco de Lucía (Espanha) e Paulo Freire (Brasil): insígnies personagens da iberofonia.

quência da frase já nos leva à conclusão de que se trata de vai, ademais, é claro, da semelhança entre “va” e *vai*. A única dificuldade real pode residir no som da letra L dupla (“ll”) em “llover”, já que, em toda a frase, esse é o único fonema inexistente em português.

Façamos a análise contrária. A tradução mais espontânea desta mesma frase ao português seria *acho que hoje vai chover*. A dificuldade já começa com o verbo *achar*, que em espanhol teria seu correspondente no verbo “hallar”. Mas o sentido de “hallar” em espanhol (*encontrar* em português) não se encaixaria no contexto da frase em questão. Quando a primeira palavra de uma frase já não é reconhecida, toda a compreensão posterior estará seriamente comprometida. Mas ainda há mais detalhes. O hispano-falante não reconheceria os sons do CH, do J e do V em português, o que tornaria toda a frase um em-

ranhado de fonemas irreconhecíveis, dificultando bastante a compreensão geral da mensagem. É a isso que nos referimos quando falamos de relação assimétrica.

Agora, vamos dar um giro de 180° ao assunto. O mesmo exemplo acima também nos serve para demonstrar o quão fácil é reverter essa dificuldade do hispano-falante. No caso de *acho que hoje vai chover*, bastaria alertar o aluno sobre o uso do verbo *achar* com sentido de “creer”, “pensar” ou “opinar” e também ensinar-lhe, por meio de muitos exemplos, esses novos sons – CH, J e V – com os quais não está acostumado. A partir disso, o hispano-falante começaria a desvendar a compreensão desta e de muitas outras frases que contivessem essas mesmas características.

Outro ponto que joga a nosso favor é o conhecimento prévio que praticamente todos nós, do espaço linguístico da iberofonia, temos do nosso idioma irmão. Isso ocorre tanto na Península Ibérica quanto na América Latina. Na Península, o contato secular com o galego é de grande ajuda. Em um contexto de aulas focadas na compreensão, será praticamente desnecessário, por exemplo, explicar a um espanhol que os artigos definidos A, AS, O, OS, que se usam igualmente em português e em galego, equivalem a LA, LAS, EL, LOS em espanhol. Temos também o caso dos produtos no supermercado. Muitos deles vêm escritos em português e espanhol. Assim, por exemplo, muitos espanhóis já sabem de antemão que *bolacha* significa “galleta”.

Na América Latina, o Brasil, como potência regional, leva muitas décadas exportando séries, filmes, telenovelas e canções aos países vizinhos. Não é por casualidade que muitos uruguaios, paraguaios, argentinos ou inclusive venezuelanos – principalmente em zonas de fronteira, mas não somente aí – compreendem e inclusive falam bem o português, porque cresceram vendo, por exemplo, os programas infantis da apresentadora brasileira Xuxa na televisão. Isso tudo encurta a jornada para o aprendizado da compreensão.

O caminho inverso também se observa. Tanto em Portugal quanto no Brasil, a população está acostumada a ouvir o espanhol, seja no rádio, na televisão, no cinema, na internet, nas redes sociais, em entrevistas ou até mesmo por meio de amigos e parentes. A permeabilidade cultural e social entre essas duas grandes línguas já é um avanço no sentido de promover uma plena intercompreensão entre o português e o espanhol.

O que vem sendo feito pela intercompreensão

Começamos a ver cada vez mais iniciativas de diversos organismos interessados na promoção da intercompreensão entre o português e o espanhol. Há uma crescente atenção desses órgãos sobre o tema, que pode ser chave para o futuro do espaço ibero-americano e inclusive para o desenho de uma nova ordem mundial.

Instituições como a Fundação Universidade Ibero-americana (Funiber), a Organização de Estados Ibero-americanos (OEI), o portal midiático El Trapezio, a Sociedade Civil Ibérica e a cidade de Salamanca – além dos próprios governos em suas esferas mais altas – vêm investindo esforços nesse sentido, reconhecendo aí uma importante oportunidade estratégica

Um luso-falante reconhece praticamente todos os sons do espanhol, enquanto o hispano-falante não reconhece muitos sons do português. Mas essa dificuldade pode ser facilmente solucionada por meio da prática.

que pode se desdobrar em diversos âmbitos: sociais, econômicos, políticos, educativos, científicos e culturais.

Da nossa parte, levamos já alguns anos debruçados sobre esses estudos e em sua aplicação prática. Em um primeiro momento, lançamos um curso experimental no portal El Trapezio, onde inauguramos nossa metodologia de trabalho da compreensão do português por meio do uso de materiais reais da Língua Portuguesa em suas diversas variantes, utilizando conceitos da análise do discurso, especialmente em seus níveis gramatical, sintático, semântico e fonético, e tendo sempre em vista o método do contraste relevante já comentado no início deste artigo. Este primeiro curso está disponível de forma aberta no Youtube, para quem quiser acompanhá-lo, com o nome “Intercomprensión – prácticas de comprensión de portugués para hispanohablantes”.

O segundo passo está em fase de conclusão e se trata de um curso nos mesmos moldes do anterior, mas agora oferecido pela Organização de Estados Ibero-americanos (OEI) e com uma estrutura, digamos, mais profissional. Será destinado, inicialmente, aos funcionários dessa Organização distribuídos em seus vários escritórios nos países do espaço ibero-americano.

Outra iniciativa vem da Fundação Universidade Ibero-americana (Funiiber), que inaugurou a Cátedra de Estudos Ibero-americanos e da Iberofonia, sob a direção do Dr. Frigdiano Álvaro Durántez Prados. Além disso, a prefeitura da cidade espanhola de Salamanca, na figura do prefeito Carlos García Carbayo, acaba de assinar um convênio com a Funiiber no intuito de impulsionar o papel de Salamanca – sede da prestigiosa Universidade de Salamanca (USAL), a mais antiga e tradicional do mundo ibero-americano – como espaço de encontro da iberofonia, com a criação de atividades, projetos e programas de formação.

As experiências que temos com nosso método de fomento à intercompreensão português-espanhol vêm sendo magníficas. O foco dos cursos são as chamadas destrezas passivas ou de compreensão (ler e ouvir), em detrimento das destrezas ativas ou de expressão (falar e escrever). Ao fazer esse corte, aceleramos a velocidade do aprendizado. Isso representa um primeiro passo. Obviamente, uma vez que o aluno reconhece elementos como o vocabulário e a fonética, é muito mais fácil tentar reproduzir o idioma de forma escrita ou falada.

Outro fator de aceleração de aprendizado é o foco específico no público hispano-falante, o que possibilita o uso da estratégia de contraste. Devemos frisar que esse método só é aplicável no contexto de línguas com alto grau de similaridade e que o professor deve dominar os dois idiomas para poder identificar as dificuldades e demonstrar os contrastes, explicando-os. O método foi pensado e se encaixa perfeitamente para o caso do português e do espanhol, podendo ser aplicado em duplo sentido, quer dizer, aulas de compreensão de português para hispano-falantes ou aulas de compreensão de espanhol para luso-falantes, considerando sempre a relação assimétrica entre ambos os idiomas, como já mencionado.

Nossos cursos, portanto, não se parecem em quase nada aos tradicionais cursos de idiomas. Não há, por exemplo, aulas



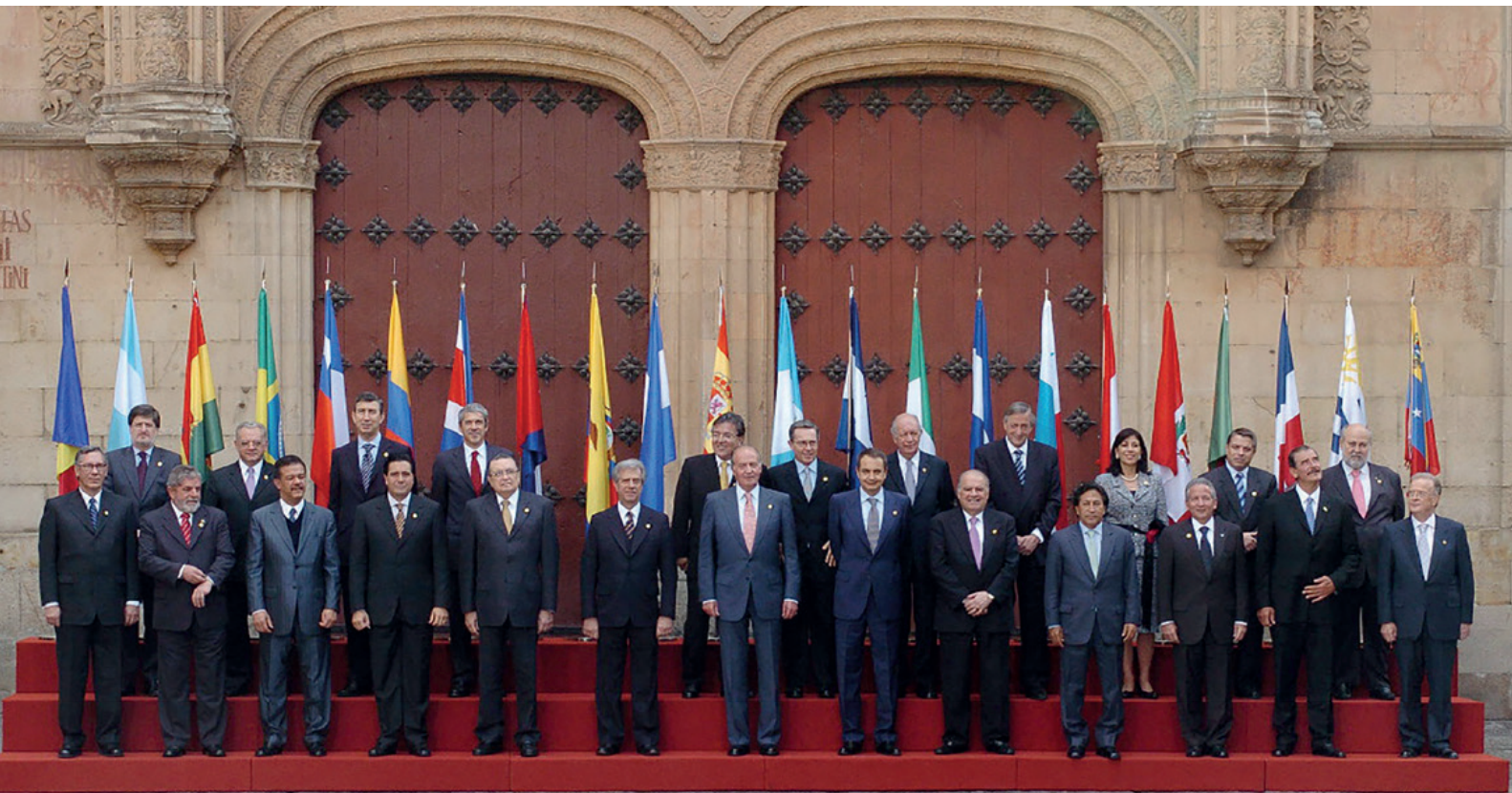
A comunidade pan-ibérica abarca a quinta parte da superfície do planeta.

de gramática. Os comentários gramaticais surgem somente quando são chamados a elucidar algum ponto específico do discurso dentro do contexto.

Cada módulo está baseado em um material audiovisual que traz a Língua Portuguesa em uma situação real de uso. Na aula inaugural do curso que fizemos para a OEI, por exemplo, usamos um discurso do treinador de futebol português José Mourinho. A partir disso, fomos esclarecendo os pontos que poderiam representar alguma dúvida ou dificuldade de compreensão por parte do hispano-falante, principalmente no campo da fonética, do vocabulário (incluindo aí os falsos amigos), dos verbos (principalmente os irregulares), dos pronomes e das contrações. Ao final de todas as explicações, o aluno volta a ver o vídeo com o discurso do Mourinho. O resultado não pode ser outro: a compreensão é muito melhor.

O trabalho para o incentivo da intercompreensão português-espanhol já começou. Existe um forte interesse de muitas instituições, organizações, governos e também de boa parte da sociedade civil por este tema.

Como estamos vendo, o trabalho para o incentivo da intercompreensão português-espanhol já começou. Existe um forte interesse de muitas instituições, organizações, governos e também de boa parte da sociedade civil por este tema. Todos começam a ver a grande oportunidade estratégica da proximidade entre as duas línguas. Essa tendência natural para a intercompreensão português-espanhol tem que ser aproveitada. Mais do que uma simples semelhança linguística, a irmandade entre nossos idiomas pode representar enormes vantagens na economia, na política, na educação, na ciência e na cultura para todos os países da iberofonia. O momento histórico é agora. Sigamos avançando juntos. •



LA CUMBRE DE SALAMANCA DE 2005 Y LA PROYECCIÓN IBERÓFONA DE IBEROAMÉRICA

Por su interés y pertinencia, reproducimos extractado el apartado de la obra *Iberofonía y Paniberismo. Definición y articulación del Mundo Ibérico* (Durántez Prados, F. Álvaro, Última Línea, 2018), relativo a la proyección panibérica o iberófona de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, la cual se puso de relieve al más alto nivel en Salamanca con ocasión de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en esta capital los días 14 y 15 de octubre de 2005.

La XV Cumbre Iberoamericana, celebrada en Salamanca en 2005, trató en la tercera sesión de trabajo de los Jefes de Estado y de Gobierno la “proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana de Naciones”. Con anterioridad, durante el periodo de preparación de dicha Cumbre, el Jefe del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, había remitido a sus homólogos un *Guión orientativo* sobre las posibles cuestiones concretas a tratar

en ésta y en las dos sesiones previas centradas respectivamente en la realidad socioeconómica de Iberoamérica y en el fenómeno de la migración iberoamericana.

En relación con la tercera sesión, se hacía explícita mención a la Comunidad Iberoamericana como “*posible eje de otros espacios geoculturales más amplios*” y, en concreto, a “*la proyección iberoamericana hacia espacios y países no iberoamericanos de lenguas portuguesa y española y hacia*



Foto: Casa de S. M. el Rey.

Imagen del plenario de la XV Cumbre Iberoamericana, celebrada en Salamanca en octubre de 2005.

espacios y países de lenguas neolatinas no ibéricas". Que-
daba de este modo claramente identificada tanto la proyección panibérica de Iberoamérica como la panlatina. El Documento Base de esa sesión, contenido en el Informe Final de la XV Cumbre Iberoamericana y elaborado por la Secretaría pro Témpace española, exponía en el apartado titulado "La Comunidad Iberoamericana como pilar de otros espacios geoculturales más amplios", las concepciones básicas de lo que podría denominarse la *proyección panibérica* iberoamericana en los siguientes términos:

"La Comunidad Iberoamericana de Naciones puede ser, conceptual y teóricamente, la base y el pilar central de otros espacios geoculturales y geolingüísticos más amplios, en particular del compuesto por la totalidad de los países de lengua española y portuguesa del mundo (no sólo de los de América y Europa), y el integrado por los Estados de lenguas neolatinas de los diferentes continentes.

La identificación lingüística señalada con países de lenguas portuguesa o española de fuera del espacio iberoamericano constituye un hecho ya histórico en el sistema iberoamericano, tanto desde una perspectiva intergubernamental como no gubernamental. La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) o la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), los dos más antiguos organismos interestatales del sistema iberoamericano, incluyen en su seno como miembro pleno a la República africana e hispanohablante de Guinea Ecuatorial en tanto que 'país vinculado por los idiomas español o portugués'. Es decir, nada impediría ni formal ni sustancialmente que países africanos de lengua portuguesa se integrasen como miembros plenos en estas organizaciones históricas iberoamericanas. Timor Oriental, Estado asiático de lengua oficial portuguesa, ha venido manifestando también por diversos cauces su interés por incorporarse a las Cumbres iberoamericanas. Conviene en todo caso resaltar el hecho de que estos Estados no son iberoamericanos y no pueden ni deben participar como miembros plenos en las Cumbres Iberoamericanas. Sin embargo, al mismo tiempo, es preciso no desconocer la potencialidad que representan estos espacios reales de afinidad con nuestra Comunidad en el resto del mundo".

El Rey Juan Carlos, en su discurso inaugural ante los mandatarios e invitados de dicha Cumbre, aludía veladamente a la proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana que se derivaba de sus lenguas ibéricas:

"Nuestra Comunidad [...] Como principal depositaria del tesoro que representan las lenguas española y portuguesa, así como por su vasto patrimonio cultural, humano, económico y social, debe saber proyectarse cada vez con más fuerza hacia otros países y regiones del mundo".

Observemos que el deseo manifestado por el monarca sobre la proyección iberoamericana hacia otros países y regiones del planeta venía precedido de la constatación de la cualidad de Iberoamérica de ser "depositaria" de las lenguas ibéricas. Pero depositaria con carácter "principal", no único. Hay un reconocimiento implícito de la existencia de otros países y regiones iberohablantes, pero también del hecho de que la Comunidad Iberoamericana de Naciones es la Comunidad "iberohablante" por definición.



Foto: Ricardo Stuckert/Presidência da República-Agência Brasil- Secretaria de Imprensa e Divulgação/CC BY 3.0 BR.



Foto: Gobierno de Chile/CC BY 2.0.

Luis Inácio Lula da Silva y Ricardo Lagos, presidentes respectivamente de Brasil y de Chile durante la Cumbre Iberoamericana de Salamanca, se manifestaron a favor de la vinculación al Sistema Iberoamericano de los países iberófonos no iberoamericanos.

Varios mandatarios se hicieron eco en Salamanca de esta proyección y potencialidad y, de hecho, apostaron explícitamente por impulsarla. El presidente brasileño, Luis Inácio —"Lula"— da Silva, señaló en su intervención que "Nossa Comunidade deve ampliar seu diálogo internacional, em particular com a África. Poderíamos começar pelos países de língua portuguesa e pela Guiné Ecuatorial, de expressão castelhana, que já manifestaram esse interesse". Por su parte, el presidente chileno Ricardo Lagos, al proponer diez iniciativas de una agenda para la proyección global de Iberoamérica, resaltaba entre ellas la de "Impulsar la presencia global de las culturas iberoamericanas y de las lenguas habladas en el ámbito iberoamericano; así como en los espacios y países no iberoamericanos de lenguas portuguesa y española y de los de lenguas neolatinas no ibéricas". •



NOTA DE PRENSA

Ayuntamiento de Salamanca

EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA Y LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA (FUNIBER) FIRMAN UN ACUERDO PARA IMPULSAR EL PAPEL DE SALAMANCA COMO PUNTO DE ENCUENTRO DE LA IBEROFONÍA

- *El convenio, rubricado por el alcalde y por el director de Relaciones Institucionales de la Fundación, establece un marco de colaboración a través de actividades y proyectos conjuntos.*
- *Entre las líneas de actuación destaca la cooperación cultural y académica en un ámbito internacional.*

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, y el director de Relaciones Institucionales de la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) y de su Cátedra de Estudios Iberoamericanos y de la Iberofonía, F. Álvaro Durántez Prados, firmaron el pasado 22 de marzo un convenio marco para impulsar el papel de Salamanca como punto de encuentro del espacio de la Iberofonía. Este conjunto multinacional está compuesto por una treintena de países de lenguas española y portuguesa de todos los continentes, con más de 800 millones de personas -la décima parte de la población mundial-, que abarca la quinta parte de la superficie del planeta.

A través de este acuerdo se establece un marco de actuación para la colaboración entre el Ayuntamiento de Salamanca y FUNIBER en actividades, proyectos y programas de formación, así como para la cooperación en general con el fin de posicionar a la ciudad de Salamanca como referencia institucional, académica y cultural del conjunto del “Mundo Ibérico”.

Entre otras actividades, se contempla el fomento del aprendizaje del español y el portugués, y la puesta en marcha de proyectos de cooperación, de desarrollo e investigación, o el asesoramiento mutuo en distintas materias.

La Fundación Universitaria Iberoamericana constituye una institución para la cooperación educativa, cultural y técnica, presente en más de 30 países de todos los continentes, particularmente de lenguas española y portuguesa. La cátedra creada en el seno de FUNIBER —de carácter interdisciplinar, interuniversitario, intercontinental y bilingüe—, como subrayó su director, el Dr. Durántez, “es única en su género”, especialmente por tratarse de la primera que tiene por objeto de estudio el entero ámbito multinacional de la Iberofonía.



La ciudad de Salamanca es la sede de la universidad más antigua de España y de todos los países de lenguas española y portuguesa. A través de sus altas instituciones educativas y de la labor de los más destacados pensadores del Mundo Hispánico, se ha difundido el magisterio humanista e integrador que alumbró la Escuela de Salamanca y que ha contribuido a la formación y el desarrollo de muchas sociedades del mundo. Por tanto, como señaló el alcalde, Carlos García Carbayo, “nuestra ciudad reconoce su idoneidad como punto de encuentro de la Iberofonía y se dispone a trabajar para impulsar esta realidad”.

Al igual que en 2005, año en el que se celebró en Salamanca la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, la capital charra continúa afirmando en la actualidad su proyección internacional con una voluntad renovada de acercar, cada día más, las sociedades hispanohablantes y lusófonas. •

HOSPES

Palacio de San Esteban

SALAMANCA



Experiencias auténticas, que enriquecen e inspiran

Antiguo Convento en el corazón de Salamanca

Fue El Convento de San Esteban de la orden de los Dominicos, ubicado en la céntrica plaza del Concilio de Trento, en pleno corazón de Salamanca y con vistas privilegiadas a las Catedrales. En su interior conviven tradición y modernidad, y la huella de la historia está viva en cada detalle.

[HOSPES.COM](https://www.hospes.com)

FIND, FEEL, BELONG.





BRASIL-SALAMANCA, SALAMANCA-BRASIL

UNA RELACIÓN ANCESTRAL CON EXCELENTES PERSPECTIVAS DE FUTURO

*(O de cómo una salmantina introdujo el arroz, las vacas,
el trigo y la naranja en Brasil).*

Escrive José Manuel Santos Pérez.

Profesor Titular de Historia de Brasil en la Universidad de Salamanca.

Director del GIR BRASILHIS.

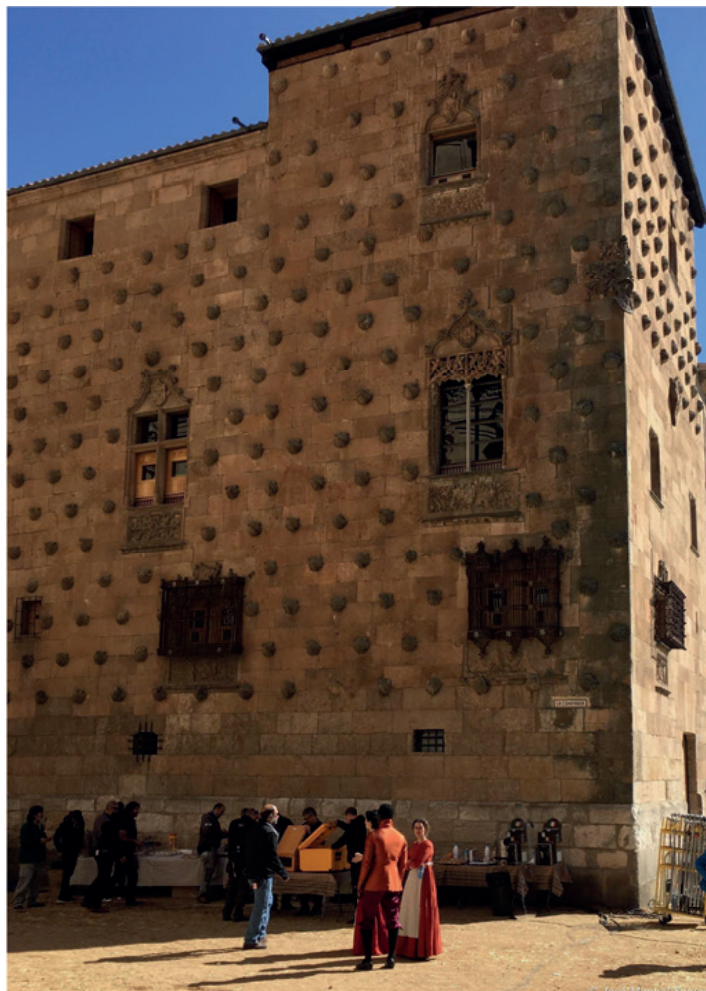
En una calurosa mañana de junio del año 1494, delegados portugueses del rey João II y castellanos de Isabel la Católica se reunían en el Palacio Real de Tordesillas para firmar la “Capitulación del Mar Océano”, el tratado que habría

de resolver las diferencias entre los reinos de Portugal y Castilla sobre la soberanía y los derechos de navegación en el Atlántico. Entre los representantes castellanos estaba un prominente miembro de la nobleza salmantina, el doctor Rodrigo Maldonado, que ya había sido emisario de Castilla en las negociaciones que se entablaron entre los dos reinos en 1479 y que condujeron a la firma del Tratado de Alcáçovas-Toledo, que estableció una división horizontal del Atlántico con un área de influencia portuguesa al sur de las Canarias en la que no podrían navegar los castellanos. El otro acuerdo, el de 1494, que sería conocido como “Tratado de Tordesillas”, superaba al anterior al fijar una división vertical del océano, estableciendo una línea que debía pasar “a 370 leguas de Cabo Verde”, siendo los territorios al oeste de dicha línea para Castilla y al oriente para Portugal. Ambos tratados, más que líneas, establecían zonas de exclusión, que en el caso del de 1494 intentaba arreglar, a partir del desconocimiento profundo de la geografía, el desaguado causado por Colón al descubrir tierras al oeste del Atlántico, siendo que, en la visión portuguesa, esas tierras estaban al sur del paralelo 27 ° norte y su navegación por parte de navíos castellanos conculcaba lo establecido en Alcáçovas. Rodrigo Maldonado, además de ilustre miembro de la nobleza salmantina como señor de Babilafuente, Ayedillo y Bezuela, fue regidor de la ciudad, catedrático, rector de su Universidad y caballero de la Orden de Santiago y fue, a la sazón, quien encargó la

Desde hace más de 20 años venimos desarrollando, en la Universidad de Salamanca, una intensa labor de investigación sobre la historia de Brasil durante el periodo en que perteneció a la Monarquía Hispánica, entre 1580 y 1640. La investigación de este “Brasil hispano” ha sido un tema tradicionalmente marginado en el país suramericano.

construcción de la Casa de las Conchas, adornada con el símbolo tradicional del apóstol.

Rodrigo fue uno de los firmantes de la “Capitulación del Mar Océano” en 1494, sin saber que, andando el tiempo, las reivindicaciones portuguesas de la “isla” descubierta en mitad del Atlántico Sur por Pedro Alvares Cabral el 22 de abril de 1500, basadas en los términos firmados en Tordesillas, serían el origen remoto de un país, Brasil, que tiene hoy más de 8 millones de kilómetros cuadrados y más de 210 millones de habitantes. Podemos decir que, de algún modo, uno de los miembros de la nobleza salmantina asistió al nacimiento de la idea de Brasil, que, como diría el recién nombrado Doctor Honoris Causa de la Universidad de Salamanca, el cantante Caetano Veloso, quedó configurado como “un nombre sin país”, un nombre y una idea que preexistió a su existencia material. Tampoco podía imaginar Rodrigo Maldonado, en 1494, que una de sus nietas, tiempo después, tendría un muy destacado papel en la conquista y colonización del territorio de Brasil, que gracias al Tratado que él firmó sería reivindicado por Portugal. En efecto, el destino quiso que un prominente hombre de la nobleza portuguesa, el *fidalg*o Martim Afonso de Sousa, persona del entorno del rey João III de Portugal, viniese a Castilla (el cronista Diogo do Couto afirmó que a Salamanca) para contraer matrimonio en algún momento de 1523 con Ana Pimentel, ilustre dama de una de las familias de mayor esplendor de la Salamanca de inicios del siglo XVI, hija de Rodrigo Arias Maldonado y nieta del doctor Rodrigo Maldonado representante de Castilla en Tordesillas. En realidad, Martim Afonso de Sousa viajó con la misión de acompañar a Leonor de Habsburgo, la tercera esposa y viuda del rey Manoel I el Venturoso, en su periplo hacia Medina del Campo en junio de 1523, donde debía entrevistarse con su hermano, el ya emperador Carlos V. El cronista Diogo do Couto, en su quinta Década da Asia, afirmó que durante este viaje Martim Afonso pasó por Salamanca y allí habría conocido a Ana Pimentel, de la que se habría enamorado, produciéndose a continuación el matrimonio. ¿Por qué no imaginar que el encuentro se produjo en la Casa de las Conchas o incluso en la Casa de Diego Maldonado, actual “Palacio de Maldonado”, sede del Centro de Estudios Brasileños de la Universidad de Salamanca? Sin embargo, los datos históricos nos llevan a pensar que esto debió de ocurrir de otra manera: era muy difícil que un matrimonio de este tipo entre dos miembros de importantes familias de las noblezas portuguesa y castellana se improvisara y se produjera de manera sobrevenida por un repentino flechazo. Lo más seguro es que, como ya señaló Alexandra Pelúcia, el matrimonio, que unía a dos destacadas familias de ambos reinos, se hubiera concertado previamente, aprovechando la circunstancia del viaje para celebrarlo. El caso es que Martim Afonso de Sousa llegó a Castilla soltero, pero volvió a Portugal casado con la salmantina Pimentel, que lo acompañó en el regreso, probablemente en el séquito que llevó Catalina de Habsburgo, otra hermana de Carlos V (ya era la cuarta) que



Casa de las Conchas de Salamanca. Fotografía de José Manuel Santos.

viajaba a Portugal para desposar un rey portugués, en este caso João III. Martim Afonso, por lo tanto, hizo el viaje de ida acompañando a una reina viuda y el de vuelta acompañando a una reina consorte, ambas hermanas y ambas desposadas con reyes de Portugal.

Durante esos años se desarrolló el sistema defensivo, surgiendo en la costa fuertes y fortalezas que serían el origen de ciudades muy importantes en el Brasil de hoy, como Fortaleza, Natal o João Pessoa, la antigua Paraíba.



El Patio de Escuelas de la Universidad de Salamanca, con la “fachada rica” al fondo. Fotografía de José Manuel Santos.

su presencia en São Vicente es de 1538. En la flota que la llevó a Brasil se introdujo ganado bovino, probablemente el primero que llegó al territorio portugués en América. Ana Pimentel llevó también a este territorio el trigo, el arroz y la naranja, elementos fundamentales de la dieta de los habitantes de Brasil y componentes muy destacados de la producción agrícola actual de este país. Además, durante su mandato (pasó en Brasil entre 7 y 9 años) levantó la prohibición de realizar “entradas al *sertão*”, es decir, expediciones hacia el interior desde la costa, lo que sin duda contribuyó para la realización posterior de las incursiones hacia el territorio de Piratininga (donde hoy está la ciudad de São Paulo) y de alguna manera fue el pistoletazo de salida de las famosas *bandeiras*, las expediciones de los paulistas que, acompañados por mestizos mamelucos y miles de indígenas, asolaron el interior de ese territorio en busca de metales preciosos y de nativos para esclavizar.

No sabemos si Martim Afonso y Ana Pimentel, cuando anduvieron por Castilla, pasearon juntos por Salamanca o si tuvieron ocasión de acercarse a las obras que en aquel entonces (1523) se llevaban a cabo en el edificio de las “Escuelas Mayores”, donde se desarrollaba la actividad docente de la Universidad de Salamanca. Si lo hubieran hecho habrían podido maravillarse ante el desarrollo de la “Fachada Rica”, la extraordinaria portada del conjunto que en esos momentos estaba construida más o menos hasta la mitad.

También en los años de la Unión de Coronas se dividió el territorio de Brasil en dos: el “Estado do Brasil” y el “Estado do Maranhão”. Se creó el más alto tribunal de Justicia en Brasil y se promulgaron leyes de prohibición de la esclavitud de los indígenas. Un periodo "crucial".

Si se hubieran adentrado en el edificio habrían visto ya acabada la Escalera Monumental que conducía hasta la segunda planta, y en ella habrían podido contemplar las figuras de los danzantes, los músicos, las alegorías de la araña y la abeja, los caballeros combatientes, el “cupido amarrado”, y en el punto más alto el “amor perfecto”, la alegoría del hombre con las pasiones controladas, con el corazón “en su sitio”, condición fundamental para tener éxito en el Estudio salmantino.



La Escalera Monumental del Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca. Fotografía: José Manuel Santos.

Sin duda les habría llamado la atención, como a nosotros hoy, una curiosa figura de un arquero que amenaza con su flecha a un personaje que huye, todo ello en el segundo tramo de la escalera. Lo peculiar de este arquero es que no corresponde a ninguna iconografía de soldado castellano o cristiano, sino que aparece desnudo, descalzo, y está únicamente vestido con lo que parece ser una falda de plumas.

Así, tapando sus genitales con faldas de plumas, es como se representaba a los indígenas de Brasil en buena parte de las ilustraciones que se realizaban en Europa sobre es-



Arquero de la Escalera Monumental del Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca. Fotografía: José Manuel Santos.

tos hombres y estas mujeres que habían empezado a poblar el imaginario de los habitantes europeos después del descubrimiento del Nuevo Mundo. Hacia 1523 no había muchas representaciones de estos grupos humanos. Una de las más famosas era la imagen que ilustró la edición de 1505 en Augsburgo de “Mundus Novus”, la hoja volante atribuida a Américo Vespucio donde se proponía que aquel territorio hollado por castellanos, ingleses, portugueses e italianos, no podía ser sino un Nuevo Continente y no la parte oriental de India, como quería Colón. La imagen en cuestión representaba a los indígenas que el propio Vespucio había contemplado en su viaje en la flota portuguesa de Gonçalo Coelho, que recorrió las costas de Brasil entre 1501 y 1502. Se trataba de un grupo de hombres y mujeres participando en un ritual antropofágico, rodeados de trozos de cuerpos despedazados que consumían con avidez. Todos los personajes aparecen tocados con esa vestimenta de faldas de plumas que, curiosamente, también está cubriendo al personaje de la Escalera monumental de la Universidad. Ningún indígena se vestía así, pero este fue un convencionalismo aceptado en toda Europa en la iconografía del indio americano y en concreto, en las representaciones de los nativos del litoral de Brasil. No podemos asegurarlo con rotundidad, pero los indicios nos llevan a pensar que es muy probable que esta imagen de la Escalera de la Universidad sea una de las primeras representaciones de un indígena de la costa de Brasil en territorio español, y la única en piedra. Cuando completamos la subida de la Escalera del Edificio Antiguo de la Universidad de Salamanca llegamos al “Sancta Sanctorum”, al lugar emblemático que, junto con la riqueza monumental, hacen de nuestra Universidad una de las más importantes del mundo: la riquísima Biblioteca Antigua.

En ella se conservan más de 400 incunables y algunas de las obras más importantes del saber humano desde

En 2012 se creó el Grupo de Investigación BRASILHIS (Historia de Brasil y el Mundo Hispánico en perspectiva comparada), que cuenta con más 20 investigadores españoles y brasileños.



Ilustración mostrando la práctica de la antropofagia en Mundus Novus, Augsburgo, 1505.

la Antigüedad hasta el siglo XVIII. Pues bien, esta extraordinaria biblioteca alberga muy importantes obras relacionadas con Brasil. Quizá la de mayor valor histórico y bibliográfico sea la que un oficial de la administración portuguesa en Bahía, Pero de Magalhães Gândavo, escribió y publicó en Lisboa en 1576: *Historia da Terra de Santa Cruz a que vulgarmemente chamamos Brasil*, considerada la primera Historia de Brasil. En ella Gândavo nos habla de los acontecimientos desde el descubrimiento del territorio por Pedro Álvares Cabral en 1500, así como de la fauna, la vegetación, las posibilidades económicas y los habitantes del territorio, todo ello con el afán de atraer colonos hacia esa parte del Atlántico.

Entre los valiosos volúmenes de nuestra antigua Biblioteca destacan también los libros que Theodore de Bry ilustró en Frankfurt a partir de 1590 y que conforman la serie “De America”. En la “Tertia pars”, de 1592, aparece el relato de Hans Staden, mercenario alemán al servicio de Portugal que en una de sus varias estancias en el litoral de Brasil fue capturado por indígenas tupinambá y mantenido preso durante varios meses, aguardando el momento de su muerte en un ritual antropofágico. Finalmente pudo huir y plasmó su experiencia en la obra *Verdadera historia y descripción de un país de salvajes desnudos que devoran hombres en la América del Nuevo Mundo* que apareció en Margburg en 1557 y que fue después editada por de Bry



Entrada a la “Antigua Librería”, la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca. Fotografía: José Manuel Santos.



Frontispicio del ejemplar de la primera Edición (1576) de la Historia da provincia de Santa Cruz, de Pero de Magalhães Gândavo, conservado en la Biblioteca General de la Universidad de Salamanca, con su característica inclinación. A partir del ejemplar digitalizado en el Catálogo electrónico brumario.usal.es.

con extraordinarias ilustraciones, que por un lado nos recuerdan a los cánones de belleza renacentista, pero que por otro nos remiten a una visión de América que a finales del siglo XVI dejaba de ser “edénica” para convertirse en una imagen de escenas del infierno donde hombres y mujeres poseídos por algún demonio desconocido comían a sus congéneres en un ritual de alcohol, danzas y sangre. Esta y otras justificaciones serían las que llevarían a legiones de misioneros jesuitas, carmelitas, benedictinos y franciscanos para “rescatar” a esas poblaciones de su paganismo secular, introduciéndoles por la fuerza en las creencias del cristianismo.

Desde finales del siglo XVI merodeaban por las costas de Brasil numerosos navíos franceses, holandeses e ingleses. Todos ellos eran considerados “extranjeros”, incluidos los españoles, a pesar de que Portugal y sus dominios o “conquistas” se gobernaron desde 1580 hasta 1640 desde Madrid por los monarcas Habsburgo españoles, los así llamados “Felipes”. El máximo interés por el litoral brasileño lo tenían los holandeses, que incluso intentaron crear colonias permanentes en el Amazonas, además de



Escena de antropofagia en Americae tertia pars: Memorabilem provinciae Brasiliae historiam continens, Theodore de Bry, Frankfurt, 1592. Fuente: digitalización de la obra en brumario.usal.es

tener en su poder más de dos tercios de los navíos que comerciaban con Brasil en los años de la tregua con España, entre 1609 y 1621. No era de extrañar que la mayor parte de las refinерías de azúcar en Europa no se encontrara en Lisboa sino en Ámsterdam, donde se procesaba la dulce sustancia proveniente de Brasil.

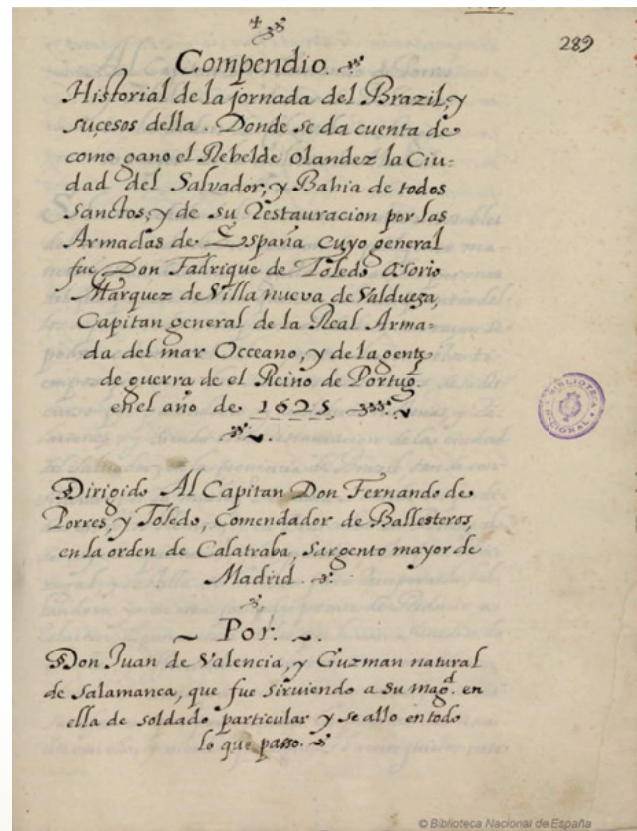
Muchos fueron también los ataques navales neerlandeses, centrados sobre todo en Salvador de Bahía, la sede de los gobernadores. El más contundente se produjo en 1624, cuando los holandeses conquistaron la ciudad, permaneciendo en ella un año entero. En 1625, una enorme flota luso-española de más de 12.500 hombres, capitaneada por el general D. Fadrique de Toledo, consiguió expulsarlos, en lo que constituye, tal vez, el mayor logro realizado conjuntamente por españoles y portugueses. Sobre este sobresaliente hecho de armas se escribieron, literalmente, cientos de relaciones y relatos con todos los detalles de la acción bélica. Uno de los más importantes testimonios fue el que redactó el soldado salmantino Juan de Valencia y Guzmán, testigo directo de los hechos, pues participó en la “Jornada del Brasil”, como se denominó a esta operación en el siglo XVII. Como él mismo dice en el título, “fue sirviendo en la Jornada como soldado particular y se halló en todo lo que pasó”. Su “Compendio Historial de la Jornada del Brasil y sucesos de ella...” escrito en Salamanca en 1626, como nos dice el autor en el título, permaneció inédito hasta el siglo XIX, cuando se imprimió por primera vez. La gran armada de D. Fadrique de Toledo, compuesta por las Armadas del Mar Océano y del Estrecho de Gibraltar, las escuadras de Vizcaya y las Cuatro Villas, todas ellas españolas, más la Armada de Portugal y una escuadra de Napolitanos, reunió los 62 navíos y 12.500 hombres que se desplazaron en enero de 1625 para reconquistar la plaza, lo que consiguieron el 1 de mayo de ese año. Todos los historiadores que se



La conquista holandesa de Salvador de Bahía en 1624, según el grabado existente en la Biblioteca General de la Universidad de Salamanca. Matthäus Merian, Frankfurt, 1634. Digitalizado a través del proyecto BRASILHIS, “Intercambios culturales, transculturación y castellanización en los territorios del Reino de Portugal y Brasil durante el periodo de integración en la Monarquía Hispánica y sus postrimerías 1580-1668”, financiado por la Junta de Castilla y León con Fondos FEDER de la Unión Europea.

han ocupado de este asunto consideran que la de Juan de Valencia y Guzmán es la mejor crónica de los hechos, pues además de ser un relato muy pormenorizado de lo que aconteció, ofrece cuantiosos detalles sobre la composición de la flota, los soldados, marineros, armamento y bastimento que transportaba, las instrucciones del general D. Fadrique a los capitanes de las armadas, las circunstancias del viaje, las escaramuzas bélicas y los términos de la capitulación holandesa.

El éxito de la reconquista de Salvador de Bahía en 1625 fue efímero, pues de nuevo en 1630 una flota holandesa atacaba Pernambuco, la capitania de mayor producción azucarera y por lo tanto de mayor importancia económica en el territorio portugués en América. La presencia holandesa se prolongó esta vez hasta 1654. El periodo de 1637 a 1644 fue el del gobierno de Johan Maurits van Nassau, que viajó hasta Pernambuco con una expedición científica y artística. Pintores como Frans Post o Albert Eckhout; científicos como Georg Marcgraaf o Wilhem Piso le acompañaron y nos dejaron en sus obras un extraordinario testimonio gráfico y escrito del Brasil que encontraron y vivieron. Entre los tesoros que alberga la Biblioteca de la Universidad de Salamanca figura un ejemplar en latín de la *Historia Naturalis Brasiliae*, de autoría de estos naturalistas que se imprimió en Leiden por los Elzevier en 1648. Es un auténtico tratado de botánica, biología y medicina, escrito por Marcgraaf y Piso y terminado en Europa por Johannes de Laet. Incluía maravillosas planchas con imágenes de animales, plantas, los ingenios de azúcar y las poblaciones del lugar.



Frontispicio del apógrafo de la Biblioteca Nacional de España del “Compendio Historial de la Jornada del Brasil...”, por Juan de Valencia y Guzmán, natural de Salamanca, 1626.



Frontispicio de *Historia Naturalis Brasiliae*, ejemplar de la Biblioteca General de la Universidad de Salamanca. Digitalizado a través del proyecto BRASILHIS, “Intercambios culturales, transculturación y castellanización en los territorios del Reino de Portugal y Brasil durante el periodo de integración en la Monarquía Hispánica y sus postrimerías 1580-1668”, financiado por la Junta de Castilla y León con Fondos FEDER de la Unión Europea.

Al final aparecía un glosario de términos tupi realizado por el mameluco y ex jesuita convertido al calvinismo Manoel de Moraes.

También cuenta la Biblioteca General de la Universidad con un ejemplar, en su edición francesa, del *Atlas Maior* de Johan Blaeu (1662-72), que muestra entre sus extraordinarios mapas diversas imágenes de las capitanías de Brasil, e incluso un mapa completo de la posesión portuguesa en América.

En la actualidad, el Grupo de Investigación BRASILHIS (Historia de Brasil y el Mundo Hispánico en perspectiva comparada) realiza un trabajo sistemático de catalogado y digitalización de todos estos materiales relacionados con Brasil en la Biblioteca de la Universidad, a través del proyecto de investigación “Intercambios culturales, transculturación y castellanización en los territorios del Reino



Mapa de Brasil en el *Atlas Maior* de Blaeu, a partir del ejemplar existente en la Biblioteca General de la Universidad de Salamanca. Digitalizado a través del proyecto BRASILHIS, “Intercambios culturales, transculturación y castellanización en los territorios del Reino de Portugal y Brasil durante el periodo de integración en la Monarquía Hispánica y sus postrimerías 1580-1668”, financiado por la Junta de Castilla y León con Fondos FEDER de la Unión Europea.

de Portugal y Brasil durante el periodo de integración en la Monarquía Hispánica y sus postrimerías 1580-1668”, financiado por la Junta de Castilla y León con Fondos FEDER de la Unión Europea.

La presencia de Brasil en Salamanca se hizo más evidente en el siglo XXI con la creación, hace ahora 20 años, del Centro de Estudios Brasileños y la Fundación Cultural Hispano Brasileña. Es difícil concretar una fecha, una actividad o un acto que se pueda considerar como el inicio de la andadura de este Centro, pero mi nombramiento como Director del Centro de Estudios Brasileños se produjo el 1 de junio de 2001.

Unos meses antes, en marzo del mismo año, se había constituido la Fundación Hispano Brasileña, institución creada a partes iguales por la Universidad de Salamanca y la Embajada de Brasil en España, siendo el profesor Ignacio Berdugo rector de la institución académica y Carlos García embajador. La coyuntura que explica la creación simultánea de ambas instituciones, Fundación y Centro, se produjo por el protagonismo que cobró Brasil en los momentos anteriores y posteriores al año 2000, 500 aniversario del “Descubrimiento” de Pedro Álvares Cabral, el 22 de abril de 1500. La intensificación de las relaciones diplomáticas, económicas y académicas entre España y Brasil que se venían produciendo desde inicios de los años 90, tuvo su colofón en el año 2000, con la visita de los Reyes de España al país suramericano en julio, en la que inauguraron la exposición “Esplendores de Castela” en el Museu de Belas Artes de Rio de Janeiro, con obras excepcionales del periodo 1580-1640, cuando Brasil estuvo bajo el dominio español. Durante los años del gobierno de Fernando Henrique Cardoso, e inicios del gobierno de Lula da Silva, la apertura económica de

Brasil al exterior propició el desembarco de numerosas empresas españolas, con el Banco de Santander y Telefónica a la cabeza, llegando a ser España el principal país inversor en el país suramericano. Esta favorable coyuntura política y económica se vio plasmada en el terreno académico con la primera convocatoria del Programa Conjunto Hispano Brasileño, fruto de un acuerdo entre la CAPES brasileña y el Ministerio de Educación español. A través de este programa se aprobaron proyectos de intercambio académico entre universidades españolas y brasileñas (varios con profesores de la USAL), lo que reforzó de manera muy importante la cooperación en este ámbito. Justo en ese momento, y a partir de sendas reuniones de los Grupos “Coimbra” y “Tordesillas”, la Universidad de Salamanca, a través del rector Berdugo, inició una intensa labor de acercamiento a las universidades brasileñas, fundamentalmente las públicas, pero también algunas destacadas privadas, que sirvieron como plataforma para el lanzamiento de las instituciones que se crearían en Salamanca en el año 2001. Fundamental fue la visita a la USAL del profesor Carlos Guilherme Mota a inicios de ese año, invitado expresamente por el rector Berdugo, que ayudó de manera excepcional a la creación de ambas instituciones. Cardinal fue también la labor del vicerrector José Antonio Fernández y de todo el equipo que acompañaba al rector Berdugo en la época. Muy destacada fue también la colaboración del personal de la Embajada de Brasil en España en aquel momento, que hizo posibles los acuerdos iniciales para el inicio de los trabajos del Centro. No podemos olvidar tampoco el impulso que dieron las empresas que participaron en los momentos iniciales de la constitución de la Fundación Hispano Brasileña como Telefónica, Banco de Santander, Repsol o Iberdrola, todas ellas con fuertes intereses en Brasil.

El CEB ha seguido después su andadura, con sede propia en el Palacio Maldonado y con tres directores al frente sucesivamente. En estos 20 años se ha constituido como el principal Centro de referencia académica para los estudios brasileñistas y para la difusión de la cultura y la realidad brasileña en España. En 2014 se creó la Revista de Estudios Brasileños, que constituye hoy un marco fundamental para todos los que trabajamos sobre Brasil. Su amplia base le garantiza un futuro prometedor.

La presencia de Brasil en Salamanca y en su Universidad se ha reforzado también con la aparición del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños, en la Facultad de Filología, con el profesor Pedro Serra al frente. En la Facultad de Geografía e Historia llevamos ya 26 años ofreciendo e impartiendo la asignatura de Historia de Brasil, antes en la licenciatura y ahora en el Grado de Historia. Más de 2.000 estudiantes la han cursado, y podemos decir con orgullo que es el esfuerzo más continuado de toda la Universidad española para ampliar el conocimiento y estimular la investigación sobre la Historia de Brasil en nuestra Universidad. Fruto de esta presencia constante de estudios de Brasil en la Facultad de Geografía e Historia ha sido la dirección de 9 tesis



Fachada del Centro de Estudios Brasileños de la Universidad de Salamanca en la Casa de Diego Maldonado. Fotografía: José Manuel Santos.

doctorales de temática brasileña en los diversos Programas de Doctorado en los que hemos participado. Es importante destacar, además, las muchas otras iniciativas de investigación en las facultades de Filología, Derecho, Pedagogía, Ciencias Sociales, Instituto de Iberoamérica y otros organismos y centros de la USAL.

Desde hace más de 20 años venimos desarrollando, en la Universidad de Salamanca, una intensa labor de investiga-

Podemos decir, que nuestro equipo de investigación, que gira en torno al GIR BRASILHIS, se presenta hoy como el núcleo principal para este tipo de estudios en Europa, y es reconocido en Brasil y el mundo entero en relación con esta materia.



La ciudad de "Parayba", fundada como "Filipeia", con su característico plano ortogonal, reminiscencia de su origen español. Matthäus Merian - Abbildung der Stadt und Vestung Parayba (...) - ca. 1639.

ción sobre la historia de Brasil durante el periodo en que perteneció a la Monarquía Hispánica, entre 1580 y 1640. La investigación de este "Brasil hispano" ha sido un tema tradicionalmente marginado en el país suramericano, hasta el punto de que todos los escolares conocen la presencia de franceses en Brasil (dos intentos colonizadores fracasados de poco más de 5 años), la de holandeses (las conquistas comentadas anteriormente), pero prácticamente nadie ha oído hablar de los 60 años de gobierno español de ese territorio a finales del siglo XVI y en la primera mitad del XVII. Y no es un periodo cualquiera. Durante esos años se desarrolló el sistema defensivo, surgiendo en la costa fuertes y fortalezas que serían el origen de ciudades muy importantes en el Brasil de hoy, como Fortaleza, Natal o João Pessoa, la antigua Paraíba, cuyo origen fue el "Forte Velho", fundado por la flota española de Diego Flores Valdés en 1584 por indicación expresa de Felipe II, razón por la cual la ciudad que surgió a partir del fuerte se llamó "Filipeia". También en los años de la Unión de Coronas se dividió el territorio de Brasil en dos: el "Estado do Brasil" con capital en Salvador y el "Estado do Maranhão" con capital en São Luis primero y Belém do Pará después, una separación decretada por Felipe III en 1618 y que persistió hasta 1772. Por otro lado, se creó el *Tribunal da Relação da Bahia* en 1609, el más alto tribunal de justicia en Brasil, y se promulgaron leyes de prohibición de la esclavitud de los indígenas, aunque fueron poco efectivas. Un periodo por lo tanto "crucial", como destacó el investigador norteamericano Diego Gonzalo Rivero en su tesis doctoral.

Nuestra labor de investigación sobre Brasil en este periodo ha dado lugar a cuatro proyectos de investigación, con financiación nacional y regional, varias tesis doctorales, dos libros colectivos y numerosos trabajos publicados en revistas científicas. Además, toda esta labor permitió la creación en 2012 del Grupo de Investigación BRASILHIS (Historia de Brasil y el Mundo Hispánico en perspectiva comparada), ya mencionado, que cuenta con más 20 investigadores españoles y brasileños, y cuyas líneas de



Portada de la página web BRASILHIS Database: brasilhis.usal.es

investigación incluyen aspectos muy diversos de las relaciones históricas entre Brasil, España y el mundo de habla hispana, con foco principal en el periodo de la Unión de Coronas. Por otro lado, desde 2014 venimos desarrollando BRASILHIS Database (brasilhis.usal.es), que, con sus más de 5.000 personajes identificados que tuvieron alguna relación con el territorio de Brasil en esos años de la unión de coronas, y sus más de 2.000 referencias documentales, constituye hoy el mayor depósito mundial de información en internet sobre Brasil y su pertenencia a la Monarquía Hispánica. Podemos decir, por lo tanto, que nuestro equipo de investigación, que gira en torno al GIR BRASILHIS y a la base de datos del mismo nombre, se presenta hoy como el núcleo principal para este tipo de estudios en Europa, y es reconocido en Brasil y en el mundo entero, como un muy importante centro de producción de conocimiento en torno a esta cuestión tan olvidada en la historiografía del periodo colonial, teniendo en la actualidad una relación muy estrecha con otros grupos de investigación en Brasil (como el *Finisterra_lab* de la Universidad de São Paulo) y fomentando el desarrollo de más de 10 tesis doctorales de temática afín.

Todas estas perspectivas, las pasadas, las presentes y las que nos esperan en el futuro, configuran, sin duda, un contexto muy favorable para el desarrollo de iniciativas que nos depararán una importante generación de conocimiento y un estrechamiento en las relaciones entre Salamanca, su Universidad, y Brasil que, sin duda, no harán más que reforzarse. ●

Close to our patients

Medicine with and for people, 30 years taking care of health

At HM Hospitales, we offer our international patients the highest standards in quality healthcare, based on the extensive experience and principles that have made us the international benchmark we are today:

- Best specialised personnel
- Latest technology to achieve the most accurate diagnosis
- Teaching & Research
- Personalized treatments

Each year, HM Hospital group treats thousands of patients from around the world. For patients as expatriates living in Madrid or patients who travel outside of their home country to receive services at any of our main specialized Hospitals, according to their medical conditions, our International Patient Services team offers seamless care designed specifically to your specific needs and culture. We manage any insurance company if you request it.



hm hospitales

Prestige and Commitment

24

HOURS

INTERNATIONAL PATIENT DIVISION

For more information or to schedule an appointment, contact our international staff directly. We speak more than 6 languages.

English / Spanish / German / French: +34 629 823 493

Arabic: +34 629 824 020 Russian: +34 648 457 214

international@hmhospitales.com

www.hmhospitales.com

We work with international schemes to ensure that all regulations concerning our customers, employees (including health and safety) and other affected groups are followed.



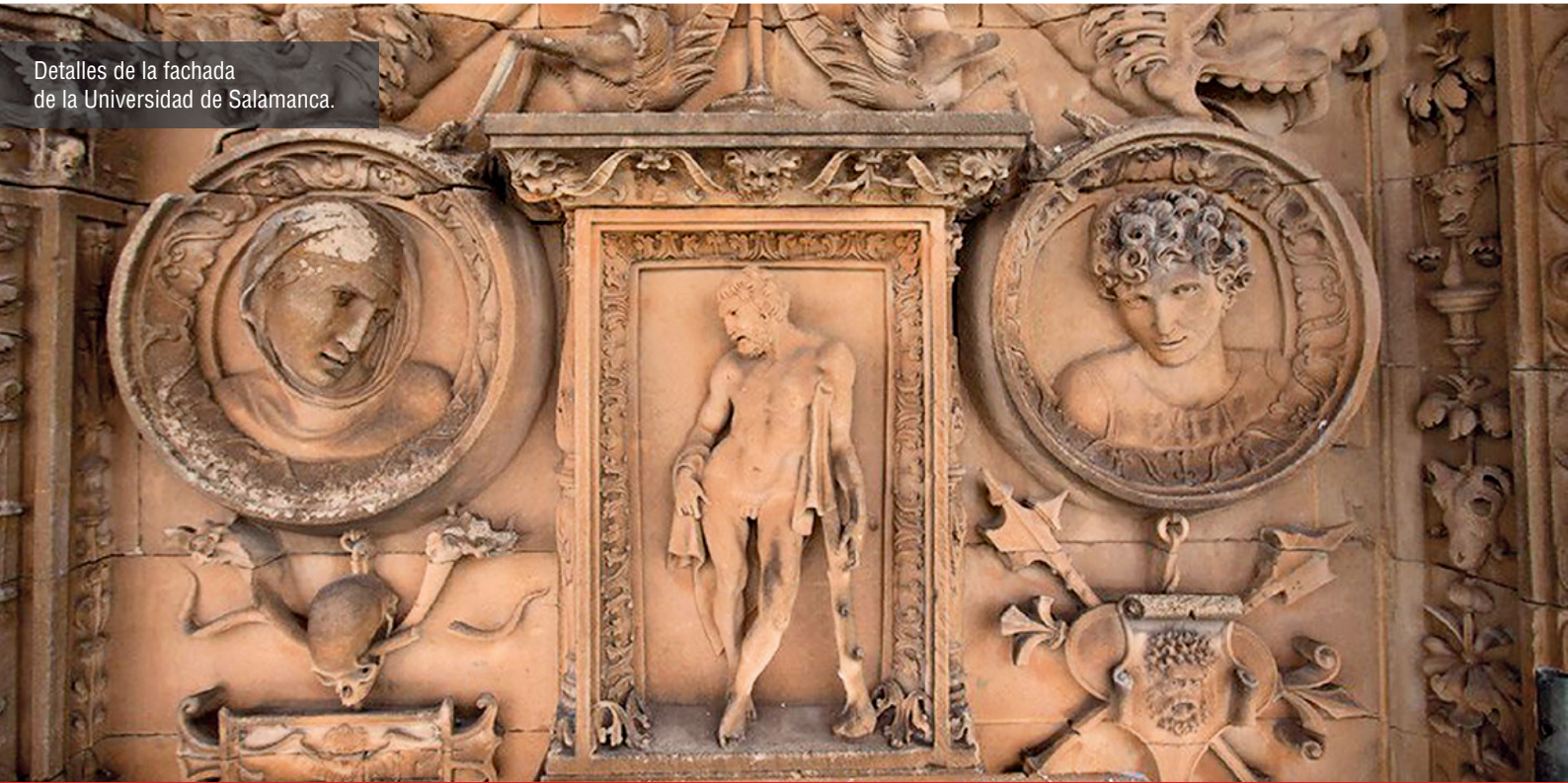
Quality standards

QH + 2 stars (Quality Healthcare Accreditation)

HM Hospitales has the highest number of hospitals in Spain with this accreditation, awarded by the Foundation of the Spanish Institute for the Development and Integration of Health (IDIS).



Detalles de la fachada
de la Universidad de Salamanca.



SALAMANCA Y SU UNIVERSIDAD EN LOS SIGLOS DE ORO

Escribe Francisco Javier Rubio Muñoz.
Profesor Universidad de Salamanca.

En 1628, el francés Baltasar de Monconys llegaba a Salamanca atraído por los “famosos y doctos profesores [que] enseñan todas las ciencias”. Locales y foráneos coincidían en la admiración hacia una ciudad en cuyo seno nació, creció y se desarrolló no una universidad cualquiera, sino la más importante de la Monarquía Hispánica. La apreciación de Monconys retrata a la Salamanca de los Siglos de Oro unida a su Estudio, una “ciudad celeberrima entre todas las provincias de la cristiandad por su clarísima Universidad, madre de las ciencias, y por salir de aquí la mayor parte de los varones que han gobernado los reinos de España”.

Efectivamente, desde la fundación del Estudio salmantino en 1218 por el rey Alfonso IX de León, Salamanca ha sido definida por su inseparable vínculo con la Universidad. La ciudad del Tormes en los Siglos de Oro es el hábitat en donde se formaron las élites intelectuales y de poder. En el siglo XVI, la urbe salmantina era un conglomerado de viviendas modestas en donde sobresalían casas señoriales, palacios, conventos e iglesias y, sobre todo, dos catedrales (una de ellas en proceso de construcción) y los edificios de la Universidad y los Colegios Mayores. Ciertamente es que la ciudad se había beneficiado de la expansión de-

mográfica castellana iniciada a comienzos de la centuria, pasando de unos 18000 habitantes a inicios de siglo hasta aproximadamente 25000 individuos en 1561. Desde esa fecha y al igual que otras ciudades como Ávila y Burgos, Salamanca perdió población hasta estabilizarse en torno a unas 17000 almas en 1598, un declive que se aceleraría a finales del siglo por el aumento de la mortalidad catastrófica (peste de 1596-1602).

Por otro lado, la Salamanca de los Siglos de Oro participaba de los rasgos propios de otros núcleos urbanos castellanos, aunque con una particularidad que alteraba los tradicionales contrapesos entre los sectores de poder. Efectivamente, el poder universitario, encabezado por el rector y el maestrescuela, formaba parte de una red entretrejida con los hilos de la Corona, representada en el corregidor; la Iglesia secular, con el obispo a la cabeza, y las oligarquías urbanas, que en el caso de Salamanca trascendían lo local por la presencia de los Alba. Cada una de las instituciones tenía un grupo de presión correspondiente: la corporación municipal, con la destacada representación de la nobleza urbana; el cabildo de la catedral, y, vinculados a todos ellos, el profesorado universitario.

Como puede verse, la institución universitaria fue -y sigue siendo- el leitmotiv o motor ciudadano, si bien ha evolucionado al compás de los siglos. Tradicionalmente se han señalado varios períodos en el desarrollo de las universidades hispánicas, desde unos inicios medievales entre los siglos XIII-XV que dan paso a un momento de esplendor y expansión hasta el primer cuarto del siglo XVII. La Universidad de Salamanca hunde sus raíces en el medievo, configurándose como un gremio de enseñanza que siguió un modelo corporativo de maestros y estudiantes. Tras la organización de las cátedras y de su financiación por el rey Alfonso X el Sabio (1254) adquiriría el monopolio de conferir grados académicos reconocidos en el orbe cristiano tras la concesión, por parte del papa Alejandro IV, de la *licentia ubique docendi* (1255). Este hecho la equiparó al estatus de otras universidades fundadas con anterioridad: Bolonia (1088), París (1150), Oxford (1167) y Cambridge (1209). El paso definitivo hacia la organización interna vendría de la mano del papa Martín V, quien en 1422 le otorgó las primeras constituciones.

La función principal de la Universidad de Salamanca era la de formar profesionales en diversas áreas de conocimiento, sobre todo Leyes, Teología y Medicina, muy relacionadas con las crecientes necesidades del Estado y la Iglesia. En este sentido, las universidades se consideraban verdaderos caladeros que nutrían de especialistas a las diversas instituciones de la Edad Moderna; prueba de ello es la proliferación de estos centros a lo largo del siglo XVI, calificada como una “revolución educativa”.

Es innegable que, desde sus orígenes, una larga lista de mentes privilegiadas ha confluído directa o indirectamente en las aulas salmantinas. A lo largo de sus más de ocho siglos de existencia, miles de almas han dado lustre a la Universidad, entre las cuales cabe señalar al profesorado como corazón de una institución cuyo fin último es

enseñar. Ya desde la época Moderna y al amparo de la Monarquía Católica se labró el afamado lema *Omnium scientiarum princeps Salmantica docet* (“Salamanca enseña todas las ciencias principales”) que adorna la heráldica universitaria. Tan elocuente cartela expresa que la institución era plenamente consciente de su importancia en un momento determinado. Esta etapa de esplendor, denominada como clásica por el profesor Rodríguez-San Pedro, se constituye como su siglo de oro.



Detalle de los Reyes Católicos de la fachada de la Universidad de Salamanca.

Este período no se circunscribe ni a dos períodos de cien años -en el caso de hablar de siglos en plural- ni a una única centuria (si se prefiere la forma en singular). De forma amplia, la Universidad de Salamanca vivió una época dorada cuya cronología se extendió por el quinientos y el seiscientos y que puede dividirse en dos mitades bien diferenciadas. Un primer momento sería el de cristalización del esplendor salmantino, hasta la primera mitad del siglo XVI y más relacionado con el afianzamiento de la institución en el siglo XV. El segundo período sería el del desarrollo del momento álgido, comprendiendo no sólo la segunda mitad del siglo XVI, sino también las primeras décadas del siglo XVII.

Se trata de un marco temporal en el que la institución floreció en todos los sentidos: institucional (la Universidad de la Monarquía Católica, apoyada en la Corona y el Papado); económico (la mejor financiada de la Monarquía); social (la población académica más numerosa de todos los centros hispánicos de educación superior, o la importancia de sus estudios jurídicos en la formación de los cuadros de gobierno civil y eclesiástico) o cultural (saberes que cristalizan en la denominada Escuela de Salamanca, además del desarrollo de los estudios en teología, economía, derecho, etc.).

En este contexto, la historiografía se ha planteado algunas cuestiones sobre la importancia real de lograr un título



universitario en la España de la Edad Moderna, constatóse el enorme crecimiento de los graduados -principalmente juristas- que fueron copando las instituciones más importantes de la Monarquía y la Iglesia, sobre todo a partir del reinado de Felipe II (1556-1598). Este hecho no fue casual, ya que precisamente la Corona, desde los Reyes Católicos, así como la Iglesia postridentina, no dejaron de impulsar la educación superior como vía para ocupar diversos puestos en sus instituciones, y, por ende, como forma de promoción social.

En esta época el poder autoritario de los monarcas se dejó sentir en todas las instituciones, también en la Universidad. Conscientes del valor del Estudio, el intervencionismo de la Corona sería, desde entonces, una constante con un sentido ambivalente. Por un lado, los reyes favorecieron a las universidades “mayores” (Salamanca, Valladolid y Alcalá) con una mejor financiación y privilegios, lo cual potenció su prestigio. En contrapartida, se dio una paulatina pérdida de la tradicional autonomía universitaria medieval y de la influencia del papado, lo cual quedó materializado en la presencia de visitadores reales y en la elaboración de estatutos que complementaron las constituciones pontificias.

La Universidad de Salamanca seguía el modelo medieval de Bolonia, en donde los estudiantes tenían un fuerte peso en la estructura de gobierno. Así, tanto el rector como los consiliarios eran alumnos, normalmente procedentes de estratos nobles elegidos en representación de las ocho naciones que agrupaban a la población estudiantil según la procedencia geográfica. A ello se le sumaban los diferentes claustros en donde se dirimían cuestiones académicas, económicas y administrativas; serán los órganos en los que el profesorado va a consolidar su verdadero poder de decisión en los asuntos universitarios. Además, el Estudio salmantino contaba con una jurisdicción propia con un tribunal civil y criminal exclusivo para el gremio universitario a cuya cabeza estaba el maestrescuela de la catedral. No sólo era juez del estudio, sino también tenía una función esencial en la Universidad: otorgar grados académicos (bachiller, licenciado, doctor o maestro) en nombre del Papa.

Las enseñanzas impartidas en la Universidad salmantina quedaban agrupadas en cinco facultades mayores: Cánones, Leyes, Teología, Medicina y Artes y los estudios menores de Gramática, a los que se añadían algunas disciplinas sin adscripción a una facultad concreta (Astrología-Matemáticas o Música). El profesorado de la Universidad de Salamanca del último tercio del siglo XVI tenía ante sí un total de 66 cátedras distribuidas de forma desigual por las diferentes facultades, exceptuando el caso de las lecturas de Astronomía-Matemáticas y Música que no estaban adscritas a ninguna facultad. De ellas, 25 eran de propiedad, mientras que el resto eran temporales, si bien el número total de cátedras fue modificándose y ampliándose como resultado de variaciones en las dotaciones económicas otorgadas por pontífices y monarcas.

La metodología de enseñanza se basaba, desde época medieval, en el uso del latín como lengua vehicular y en

tres tipos de ejercicios pedagógicos: la *lectio* o comentarios sobre textos de autoridades; la *repetitio*, que eran clases magistrales realizadas en público y la *disputatio* o actividades dialécticas. El curso se iniciaba en torno al 18 de octubre (san Lucas) y finalizaba por san Juan (24 de junio), de modo que los estudiantes debían asistir a clase, como mínimo, seis meses y un día. Para alcanzar los grados se debía realizar una probanza de curso y un examen de acceso que les facultaba como bachiller (habilitación profesional) o licenciado (habilitación docente). En cambio, el grado máximo, el de doctor o maestro, era una costosa ceremonia sin mayores requisitos académicos que la licenciatura ya obtenida.

Con respecto a la financiación de la Universidad del Tormes, sus ingresos dependían casi en exclusiva de las tercias reales sobre el diezmo de la diócesis de Salamanca. Es decir, la base económica de la Universidad es el campo, de ahí que las fluctuaciones en su trayectoria dependieran, en gran parte, de los ritmos de las cosechas. El siglo XVI, de expansión agraria, favoreció por tanto una tendencia alcista en los recursos económicos el Estudio, lo cual se vincula claramente al esplendor de la institución y a las grandes inversiones en edificios o mejora de salarios en este momento.

En el caso salmantino hay que mencionar la existencia de otras instituciones vinculadas, como son los colegios seculares (mayores y menores) y los conventos regulares. Entre los primeros, se destacaban por encima de todo los colegios mayores de San Bartolomé, Cuenca, Oviedo y del Arzobispo, fundados entre los siglos XV y XVI. Aunque originalmente tenían una finalidad asistencial, poco a poco se tornaron en instituciones elitistas, constituyéndose como verdaderas fábricas de altos burócratas. Estos colegios, junto a los conventos, generaron numerosos enfrentamientos y tensiones con la Universidad, constituyendo una minoría muy influyente, pero con escasa representación en la matrícula universitaria si lo comparamos con las cifras de estudiantes mantéistas u ordinarios (en torno al 90 %).

La Universidad de Salamanca se erigió como el centro de educación superior más importante de la Monarquía Católica de las 32 universidades que existían en la península ibérica a finales del reinado de Felipe III (1621). Las razones son harto conocidas: era la más prestigiosa y mejor financiada de todas, así como la más concurrida. Las cifras de estudiantes respaldan este hecho, llegando a superar los 7000 matriculados en la segunda mitad del siglo XVI, con hitos máximos a mitad de la década de 1580. Al mismo tiempo, el prestigio de sus estudios jurídicos daba respuesta a un sector emergente, el de unos letrados ávidos de colocación en las estructuras administrativas de la Monarquía y la Iglesia.

Pues bien, la evolución del alumnado y del profesorado es paralela a este proceso, de modo que su perfil social se hace más complejo. En las universidades de la Edad Moderna, docentes y discentes provienen de un espectro social variado que se mueve entre los estamentos bajos y medios, aunque algunos juristas o médicos podían per-



Escalera, de estilo renacentista, del siglo XVI situada en la Universidad de Salamanca.

tener a la baja nobleza. La alta nobleza prácticamente estaba ausente de las aulas. Las razones no son desconocidas: aquellos que optaban por las letras y que pertenecían a una nobleza intermedia buscarían una carrera en la Iglesia o en el Estado más acorde a su nivel social, de tal modo que para ellos ser profesor era, a lo sumo, un mérito más y no un fin en sí mismo para promocionarse socialmente. En cambio, los que eligieron medrar mediante la vía de la docencia vieron la Universidad como una oportunidad para poco a poco llegar a las cátedras más importantes, un logro que no será de poca enjundia.

No menos importante era la producción cultural de la institución universitaria salmantina durante su etapa de oro, la cual se destacó por formar y acoger a las más eminentes figuras especializadas en prácticamente todos los campos del saber: Derecho, con figuras como Antonio Gómez, Diego de Covarrubias o Antonio Pichardo; Teología y Artes, con Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca, o fray Luis de León y los hebraístas, muy relacionados también con las humanidades, entre las que destacaron personajes conocidos como Nebrija, El Pinciano, León de Castro o El Brocense, y otros casi ignotos como el helenista Juan Escribano; Medicina, como Cosme de Medina o el portugués Ambrosio Núñez; o astronomía y matemáticas, como Jerónimo Muñoz o Antonio Núñez de Zamora.

La evolución posterior a este periodo dorado es bien conocida. Desde la segunda mitad del siglo XVII la Universidad de Salamanca entró en crisis, provocada por el contexto general de carestía y el descenso de ingresos, así como por el estancamiento intelectual. En el siglo XVIII se asiste al resurgir del Estudio Salmantino, el cual evolucionará al compás de las reformas ilustradas y, ya en el

siglo XIX, por las transformaciones del nuevo Estado liberal y centralista, que culminaron en la Ley de Instrucción pública (1857). La Ley Moyano reducirá el papel de las universidades periféricas en favor de la centralidad de Madrid, un aspecto que se mantendrá hasta la Ley de Ordenación Universitaria de 1943, momento en el que el nacionalcatolicismo toma el control ideológico y político de la Universidad tras el trágico paréntesis de la Guerra Civil española (1936-1939).

La instauración de la democracia introdujo grandes transformaciones a través de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria (1983), pasando a una descentralización del modelo y a una mayor autonomía universitaria. Así, el sistema autonómico en el Estado español contempla la transferencia de las competencias en materia universitaria, que en el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León queda recogido en la legislación de los años 90 del siglo XX. Desde ese momento la gestión de las universidades públicas de la comunidad autónoma quedó en manos de la Junta de Castilla y León, estableciéndose un distrito único (1997) y, con posterioridad, se fue creando un corpus legislativo autonómico en las primeras décadas del siglo XXI.

Actualmente Salamanca se consolida como la universidad más nutrida de Castilla y León, alcanzando, en el curso 2020-2021, los más de 25000 estudiantes matriculados en grado, máster y doctorado. Cuenta con 26 facultades y escuelas superiores repartidas en los campus de Salamanca, Ávila, Zamora, Béjar y Villamayor, además de 12 centros de investigación. Se sitúa entre las 500 mejores universidades del mundo según el Ranking de Shanghái y en el puesto 8º entre las mejores universidades españolas según el Ranking de la revista Forbes. •



LA ESCUELA DE SALAMANCA: LA ATENAS HISPANA

Escribe **Alberto Gil Ibáñez**.

Doctor en Derecho y en Ciencias de las Religiones.

Autor de los libros “La leyenda negra: Historia del odio a España” y “La Guerra Cultural: los enemigos internos de España y Occidente”.

“La mayor parte de las ideas políticas de Milton, Locke y Rousseau se pueden encontrar en las poderosas obras en Latín de los jesuitas, súbditos de la Corona española como Lesio, Molina, Mariana, y Suárez”

Lord Acton

1. NEOESCOLÁSTICOS: LOS PRIMEROS FILÓSOFOS MODERNOS (OLVIDADOS)

La Escuela de Salamanca nace a partir de 1526 con Francisco de Vitoria, su fundador, y duraría hasta la muerte de otro gran gigante del pensamiento, Francisco Suárez, en 1617. De ella formarían igualmente parte, entre otros, Melchor Cano, Domingo Báñez, Domingo de Soto, Luis de Alcalá, Martín Azpilicueta, Tomás de Mercado, Juan de Mariana o Luis de Molina. Aunque la Universidad de Salamanca fue su centro neurálgico, en realidad cabe hablar de una innovadora red académica “global” que abarcaría asimismo a las Universidades de Alcalá de Henares, Coimbra, Evora, Roma e incluso varias de la América hispana —la obra de Juan de Matienzo (1520-1579), otro autor olvidado, a este respecto es digna de ser destacada— y Filipinas.



Estatua de Francisco de Vitoria en Salamanca.



Alumnos en un aula de la Universidad de Salamanca, siglo XVII.

Como ocurrió con la Academia de Platón cabría hablar, de forma paralela, de la Escuela de Vitoria, quien de hecho fue conocido como el “Sócrates alavés” (la elección de un gentilicio local nos impide conocer su apellido fa-



miliar y abre la posibilidad incluso de una procedencia de conversos sefarditas). Salamanca fue una segunda Grecia, la nueva Atenas y la nueva Roma, pues sus autores actualizaron y “revisitaron” la filosofía griega y el derecho romano dando pie al nacimiento del pensamiento moderno. ¿Por qué entonces este hecho fundamental ha sido ocultado por la historiografía al uso?

Sin duda tiene algo o mucho que ver la leyenda negra hispanófoba (España no podía/debía aportar nada relevante al mundo, según Masson de Morvilliers y la Enciclopedia francesa...), pero también la obsesión protestante de denigrar a todo pensamiento que pudiera venir del mundo católico. Para este objetivo propagandístico resultaba fundamental la batalla del lenguaje, dando pie así a uno de los primeros casos de guerra cultural estructurada.

El adjetivo “escolástico” sonaba a medieval y por tanto antiguo. Había sido criticado, bajo sus juicios despectivos a los teólogos, por Erasmo de Rotterdam en su influyente obra *Elogio a la locura*. Sin embargo, los salmantinos practicaban el mismo método de “reflexión crítica” que predicaba Erasmo, con lo que sus críticas no habrían debido afectarles. De hecho, el método escolástico, de acuerdo con la definición que ofrece la *New Catholic Encyclopedia*, consistía en “la investigación racional de los problemas relevantes en las artes liberales, filosofía, teología, medicina y leyes, examinándolos desde puntos de vista opuestos, con el objeto de llegar a una solución inteligente y científica, compatible con la autoridad aceptada, los hechos conocidos, la razón humana, y la fe cristiana”. Es decir, bien mirado el método escolástico poco se separaba del método lógico-empírico, si no fuera porque la mayor parte de sus componentes eran miembros de las tres principales órdenes religiosas del momento (dominicos, jesuitas y franciscanos) y que

Los salmantinos practicaban el mismo método de “reflexión crítica” que predicaba Erasmo.

trataban que sus presupuestos encajaran con la doctrina católica. Fue este elemento, y no el contenido de sus planteamientos, junto con el hecho de ser españoles (y por tanto componentes de un Imperio que amenazaba dominar el mundo) lo que les condenó al ostracismo o la irrelevancia doctrinal.

Con todo, el magisterio de santo Tomás de Aquino gozaba aún de notable prestigio, con lo que calificarles de “escolásticos” podía servir para situarlos en el pasado y negar su modernidad, pero no era suficiente para desprestigiarlos del todo. Por ello se añadió, nada ingenuamente, el adjetivo “tardíos”, casi como quien llega a última hora cuando la fiesta está acabada, es decir, representando un periodo de decadencia. Sin embargo, tampoco esto era cierto. La escolástica tardía sería la que se produjo desde el año 1350 hasta 1500, mientras la Escuela de Salamanca surge a partir de 1526. Es decir, los escolásticos españoles deberían llamarse, en lugar de “escolásticos tardíos”, “neoescolásticos” o incluso, con más rigor, “los primeros filósofos modernos” pues sentaron los principios y las ideas que darían forma al mundo contemporáneo, tal y como lo conocemos. De hecho ellos preferían llamarse los “doctores”, que era tanto como decir los filósofos de la época.



Biblioteca Antigua de la Universidad de Salamanca.

2. ¿POR QUÉ TUVO LUGAR EN SALAMANCA ESTA REVOLUCIÓN FILOSÓFICA?

Tenía que ser España y dentro de España Salamanca como sede de la Universidad más antigua de nuestro país y la tercera más antigua de Europa. De España procedían dos de las tres órdenes más activas a nivel intelectual: los dominicos (fundados por el burgalés santo Domingo de Guzmán) y los jesuitas (por el guipuzcoano san Ignacio de Loyola). También aquí se había elaborado las *Etimologías* de san Isidoro de Sevilla donde se hacía la primera gran compilación del saber humano y se recuperaba el legendario pacto entre reyes y nobles que operaría en el mundo hispano: “Rex eris, si recte facias: si non facias, non eris”. Y fueron igualmente estas tierras la sede de la Escuela de Traductores de Toledo, que reintroduce el pensamiento griego en Occidente a través de traducciones árabes.

España contaba asimismo con uno de los más antiguos Estados de derecho de Europa y América. La Carta Magna leonesa (cerca de Salamanca) de 1188 había recogido el derecho tradicional y lo mejor de otros fueros nuevos, como la invulnerabilidad de la propiedad, la inviolabilidad del domicilio y la paz de la casa, y el juicio justo por letrados, como salvaguardas contra el capricho y abuso de la autoridad. Y las “Siete Partidas” de Alfonso X el Sabio representaron uno de los corpus jurídicos con mayor prestigio de la Edad Media, si no el que más, al saber combinar derecho romano con el derecho canónico y los principales fueros y costumbres.

Y no menos relevante fue la egregia figura del Cardenal Cisneros no sólo por su Biblia políglota sino porque ya, en la universidad de Alcalá, había defendido la necesidad

de formar a los estudiantes en las tres vías de la teología medieval: la escolástica, el escotismo y el nominalismo. La tesis que primaba era revolucionaria: era necesario dudar (“que Dios bendiga cada rincón de una duda” cabría afirmar hoy) y confrontar opiniones como paso previo al progreso del espíritu humano. Tampoco resulta casualidad, en este contexto, que se firmara en Tordesillas (tampoco lejos de Salamanca) el Tratado que es considerado como el primer instrumento jurídico de Derecho internacional. No, no es casualidad que todo lo que seguidamente vamos a relatar ocurriera en Salamanca.

3. SIGNIFICADO Y PRINCIPALES APORTACIONES

La Edad Moderna no empieza con la invención de la imprenta o con la caída del Imperio romano, sino con el encuentro de los dos mundos (1492) que lograría que el planeta se conociera a sí mismo —un acontecimiento de una relevancia mundial no superada— y el soporte intelectual que representan los filósofos salmantinos. Porque su objetivo no se limitaba a realizar estudios sectoriales, sino que pretendían elaborar un “sistema” de pensamiento “universal” aplicable a todos los aspectos de la vida humana, desde la teología al derecho, de la economía a la política, de la filosofía a la ciencia. Es decir, como los griegos y los romanos juntos. Si los barcos de Colón y Elcano produjeron la primera globalización política y económica, los filósofos de Salamanca la acompañaron con el adecuado soporte intelectual y doctrinal hasta el punto de poder hablarse de una paralela globalización filosófica e intelec-

tual. Veamos por partes los principales componentes de este sistema:

- a) Revolucionaron el estudio de la teología, con la introducción de la “teología positiva” de Melchor Cano quien en su obra *De locis theologiacis* (una de las grandes obras del Renacimiento) apostaba por un método histórico y antropológico de inspiración aristotélica, donde junto a las fuentes bíblicas y teológicas incluye a la razón natural y la historia humana. También se les debe las principales aportaciones doctrinales del Concilio de Trento y la creación de la doctrina social de la Iglesia.
- b) Revolucionaron las ciencias naturales. Domingo de Soto, confesor de Carlos V, fue el primero en establecer que un cuerpo en caída libre sufría una aceleración constante, siendo su pensamiento clave a la hora de comprender el posterior estudio de la gravedad realizado por Galileo y Newton.
- c) Revolucionaron la ciencia política, defendiendo el liberalismo político cien años antes de Locke. El dominico Domingo de Soto fue defensor del libre arbitrio, partiendo de la obra de Aristóteles. Francisco Suárez (con su “doctrina de reversión” en su *Defensio fidei catholicae adversus anglicanae sectae errores*) y Juan de Mariana (en “*De rege et regis institutione*”) establecieron límites al poder del Rey, sosteniendo que si bien la soberanía era de origen divino, de Dios derivaba en el pueblo y era el pueblo el que delegaba ese poder al monarca pudiendo arrebatárselo si no cumplía sus deberes. Cabe concebirlo como un antecedente del contrato social de Rousseau. Sin embargo, esas obras fueron quemadas en Francia e Inglaterra, no en España. ¿Dónde estaba el absolutismo y dónde surge la modernidad?

La obra de Mariana también incluye consejos a los reyes sobre el arte de gobernar que no tienen nada que envidiar al *Príncipe* de Maquiavelo. Dice por ejemplo: “Tenga también presente el príncipe que nada mueve tanto como la utilidad propia así a los reyes como a los particulares, y no crea nunca firme las alianzas ni las amistades de que no se pueda esperar ningún pro-

El Cardenal Cisneros, en la Universidad de Alcalá, defendió la necesidad de formar a los estudiantes en las tres vías de la teología medieval: la escolástica, el escotismo y el nominalismo.

Si los barcos de Colón y Elcano produjeron la primera globalización política y económica, los filósofos de Salamanca la acompañaron con el adecuado soporte intelectual y doctrinal.

- vecho”. Recomendaba que todos los funcionarios del rey, antes de ocupar sus cargos, presentaran el inventario de sus bienes, debiendo ser auditados «para que al tiempo de la visita diesen por menudo cuenta de cómo han ganado lo demás». Todo ello de plena actualidad.
- d) Revolucionaron especialmente la economía, dotándola de autonomía académica. Joseph Schumpeter ha reconocido que se debe a los autores de la Escuela de Salamanca la fundación de la economía como disciplina científica bien definida. Sentaron los fundamentos del liberalismo económico dos siglos antes de Adam Smith y los calvinistas, como ha admitido Friedrich A. Hayek. Desarrollaron ideas fundamentales sobre el dinero, el valor, el precio justo, el préstamo con interés o la inflación, diseñando tres leyes económicas fundamentales: la teoría cuantitativa de las cosas, la paridad del poder adquisitivo y el valor de la moneda; y la ley del precio y valor (subjetivo) de las cosas. Frente a la tesis del concepto pecaminoso del afán de lucro en la actividad comercial, los neoescolásticos concluyeron que Jesucristo no condenó la posesión de riquezas, sino el apego a ellas. Más en concreto, Domingo de Soto analizó la determinación del precio justo, los problemas de la usura y la actividad mercantil, labor continuada por Martín de Azpilcueta y otros miembros de la Escuela. Mientras Mariana criticó la inflación que perjudicaba de manera especial a los pobres, definiendo el principio rector de una sana política fiscal: «Debe ante todo procurar el príncipe que, eliminados todos los gastos superfluos, sean moderados los tributos (...) [los gastos públicos] no sean mayores que las rentas reales, a fin de que no se vea obligado a hacer empréstitos ni a consumir las fuerzas del imperio en pagar intereses que han de crecer día en día» (cfr. «Del Rey y de la Institución Real»).
 - e) Revolucionaron, por último, el mundo del derecho y de los derechos. Algo más desconocido es este campo que el de la economía y sin embargo no fue menos relevante, conformando en realidad las dos patas de un mismo sistema. Concretaron el concepto de ley natural distinguiendo entre ley natural analítica y normativa. Para el dominico Domingo de Báñez la ley natural



Los neoescolásticos se esforzaron, adelantándose a su tiempo, en analizar los derechos de los animales y los seres inanimados.

consistía en unos principios básicos y las conclusiones lógicas que se deducen de ellos, y así, por ejemplo, del principio fundamental “amar al prójimo como a uno mismo” se derivaba como consecuencia la propiedad privada unida al mandato/conclusión “no robarás”. En este sentido, Luis de Molina (en su obra *De Iustitia et Iure*) detalló varios argumentos prácticos en favor de la propiedad privada basados en la “recta razón”, incluyendo, por ejemplo, que si las tierras se tuvieran en común serían mal cultivadas y peor administradas.

Dieron pie al nacimiento de los derechos humanos y los derechos subjetivos, concibiendo al derecho como facultad (*facultas o potestas*), una innovación absoluta. Francisco Suárez definiría al derecho como “cierta facultad moral, que cada cual tiene, bien a una cosa suya, bien a una cosa que le es debida”. Construyeron el derecho privado en torno al concepto de “dominio”. Domingo de Soto, Luis de Molina y Leonardo Lesio fueron los primeros en darle al derecho privado una teoría y una estructura doctrinal sistemática de las que carecía el derecho romano. Sin embargo, estas aportaciones resultan normalmente ignoradas por la literatura anglosajona que al analizar la evolución de la ley natural centra su atención en las obras de Hugo Grocio y Samuel von Pufendorf, y en el iusnaturalismo nórdico, pasando por alto las contribuciones de sus predecesores católicos.

Los neoescolásticos se esforzaron igualmente, adelantándose a su tiempo, en analizar los derechos de los animales y los seres inanimados. Para Vitoria, Domingo de Soto Luis de Molina y Francisco Suárez, los animales y los seres inanimados pueden tener facultades, pero no derechos, porque al carecer de libre albedrío y de facultad moral no se les puede ocasionar injurias. Puede que los actuales animalistas no compartieran sus conclusiones pero nadie puede negar que sus juicios resultarían innovadores y tratarían de guiarse por la recta razón.

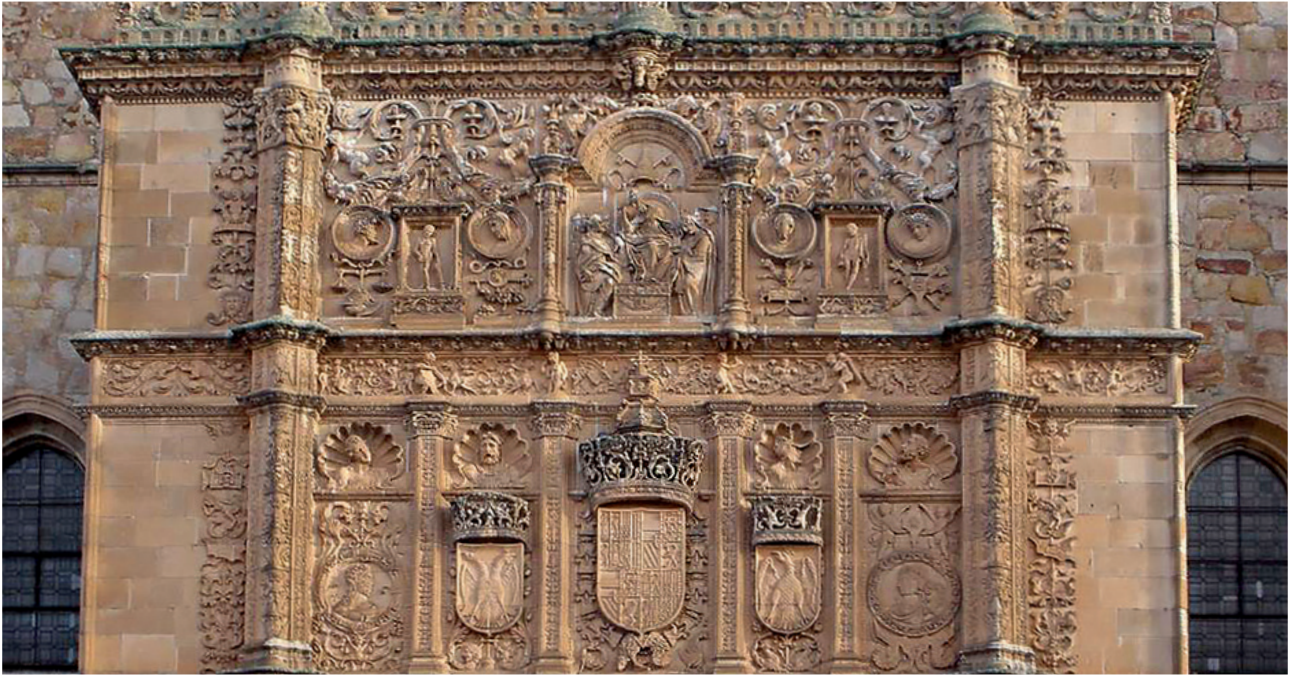
Especial relevancia presenta la creación del derecho de gentes por parte de Francisco de Vitoria como base del derecho internacional moderno. Se elabora en primer lugar el derecho humanitario y el “justo título” para intervenir en otros territorios. Todo ello ocurre en torno a la reflexión sobre la «legitimidad» del dominio español en el Nuevo Mundo. En su *“Relectio de potestate civil”*,

plantea un “derecho natural universal” al que estarían sujetos todos los gobiernos de la tierra, reconociendo de esta manera, por primera vez, al “género humano” como sujeto de derechos, con independencia de su procedencia o raza. No obstante, admitía la existencia de un título de “justa intervención bélica”, limitándolo a unos supuestos muy tasados, destacando la lucha contra la antropofagia y los sacrificios humanos. Pero incluso en este caso, Vitoria precisaba que dicha intervención “humanitaria” debía limitarse a la defensa de las víctimas, no pudiendo con tal pretexto ser saqueados los reinos, ciudades o imperios que cometan tales aberraciones.

Lo más innovador es aproximarse a la naturaleza del poder y del dominio no tanto a partir del derecho divino cuanto desde la igualdad natural y común a todos los componentes del género humano más allá de la diferencia entre fieles e infieles, cristianos y gentiles, es decir, concebir a todos como sujetos de derechos, con independencia de su procedencia o raza. Decía a este respecto Vitoria: «Y es que el orbe todo, que en cierta manera forma una república, tiene poder de dar leyes justas y a todos convenientes, como son las del derecho de gentes [...] Y ninguna nación puede darse por no obligada ante el derecho de gentes, porque está dado por la autoridad de todo el orbe».

Ello suponía romper nada más y nada menos que con la división establecida por Aristóteles entre hombres libres y esclavos por “naturaleza”. Y lo hizo un sacerdote católico, lo que resultaba tan osado que el Papa Sixto V, en 1590, quiso incluir las “Relecciones” de Vitoria en el Índice de libros prohibidos, aunque finalmente las tesis del maestro salmantino se acabaran imponiendo. En realidad, detrás de la concepción del “totus orbis” de Vitoria derivan la igualdad natural de personas y razas, y la igualdad jurídica de pueblos y estados. Es decir, el soporte teórico de lo que luego será el Derecho internacional o la ONU. Gigantesco. Revolucionario. Olvidado

Detrás de la concepción del “*totus orbis*” de Vitoria derivan la igualdad natural de personas y razas, y la igualdad jurídica de pueblos y estados. Es decir, el soporte teórico de lo que luego será el Derecho internacional o la ONU.



4. ACTUALIDAD Y RECONOCIMIENTO DEL SIGLO DE ORO DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA

Si el siglo de oro de las “letras” españolas (en realidad casi dos siglos, desde la Gramática de Nebrija de 1492 a la muerte de Calderón en 1681) ha gozado de reconocimiento, dentro y fuera de nuestras fronteras, el siglo de oro de la filosofía hispana-salamantina (1526-1617), que se superpone en gran parte no por casualidad con el anterior, ha sido sorprendentemente ignorado. Había que borrar el siglo XVI —un agujero negro diseñado “ex profeso”— porque había sido dominado, intelectual y científicamente, por españoles y católicos. Bastó una maniobra hábil de distracción y el astuto uso de la “metodología” para encumbrar unas doctrinas y ocultar otras. Así ocurrió con Descartes (frente a Gómez Pereira y Francisco Suárez), Spinoza (Francisco Suárez) o Bacon (García de Céspedes) que escribieron sus obras subidos a hombros de gigantes españoles para llevarse unos la fama y otros el olvido.

Resulta una cuestión de justicia histórica y honestidad intelectual recuperar las aportaciones salmantinas, porque sin su conocimiento la historia del pensamiento moderno y clásico no se entiende. Formaron un corpus doctrinal que dio origen al liberalismo, los derechos humanos, la idea de pueblo soberano, el derecho internacional, el derecho natural, la noción de guerra justa, la ciencia económica... Todos ellos de candente actualidad. Incluso, más allá de lo que cada cual piense, hoy hemos perdido el principio neoescolástico de que todo estaba sometido a la moral y así padecemos los excesos tecnológicos o científicos, entre otros...

En estas líneas sólo hemos podido dar unas pinceladas de las contribuciones de los filósofos salmantinos, pero invito al lector a profundizar en la lectura de estos gigantes

Si el siglo de oro de las “letras” españolas (en realidad casi dos siglos, desde la Gramática de Nebrija de 1492 a la muerte de Calderón en 1681) ha gozado de reconocimiento, dentro y fuera de nuestras fronteras, el siglo de oro de la filosofía hispana-salamantina (1526-1617), que se superpone en gran parte no por casualidad con el anterior, ha sido sorprendentemente ignorado.

del pensamiento para apreciar la enorme profundidad y sutileza de sus escritos, que en nada tienen que envidiar a sus antecesores griegos o romanos.

En realidad, Salamanca es algo más que la nueva Atenas o Roma. Salamanca complementó, revisó y superó la filosofía griega y el derecho romano sentando los fundamentos y las bases teóricas, morales y jurídicas de la modernidad. Que otros lo ignoren es grave, que los españoles despreciemos su legado es sencillamente incomprensible. •



NEBRIJA EN SALAMANCA

A José Jesús Gómez Asencio (1953-2022), *in memoriam*

Escribe Diego Moldes.
Profesor de la Universidad Nebrija.



Uno no es de donde nace, sino de donde pace.

Dicho popular castellano tomado de:

«No con quien padecieron los hermanos Juan Alfonso e naces sino con quien paces»,
La lozana andaluza (Retrato de la Lozana andaluza, Venecia, 1528), de Francisco Delicado.

Las relaciones largas entre un individuo y su localidad de residencia, sea ésta su localidad natal o no, están siempre sujetas a ambivalencias, conflictos, amores y odios. Como el propio vivir humano, nunca fijo, siempre en cambio. La idealización de una tierra, ciudad o villa, ora un bucólico, pastoril o ingenuo *locus amoenus*, ora un *locus eremus* descrito como un páramo baldío, no son más que *topos* literarios que para nada se ajustan a la verdad histórica. El historiador, por desconfiar, debe desconfiar hasta de lo que los personajes históricos escriben de sí mismos en sus autobiografías: casi siempre tratan de contar lo que les interesa y ocultar lo que no quieren que sepa la posteridad. *Vanitas vanitatum et omnia vanitas*.

Sobre Antonio de Nebrija se ha escrito mucho, diría que muchísimo, empero nunca es suficiente. Por lo de pronto, nunca se ha escrito que Antonio Martínez de Cala y Martínez de Jarana —su nombre completo, algo que no estaba fijado normativamente en el siglo XV—, que se hizo llamar Aelius Antonius Nebrissensis, en castellano Elio Antonio de Lebrija (hoy Lebrija) o de Libríxa, que decía amar mucho su villa natal, Lebrija, se fue de su pueblo siendo un mozo para nunca más volver. Se marchó a Salamanca en 1458 (tendría entre catorce y dieciocho años) y no volvió a pisar Lebrija nunca. Al menos no consta en ningún sitio que volviese. Tenía familia allí, padres, hermanos, tíos. Heredó allí. Vivió cerca, en Sevilla. ¿Por qué si tanto quería a Lebrija no volvió nunca a la hermosa villa que le vio nacer y dar sus primeros pasos? La

Lebrija en la que aprendió a leer y a la que le dedicó un bellissimo poema. Apoyándome en Américo Castro, Juan Gil Fernández y otros académicos, filólogos e historiadores destacadísimos, mantengo la teoría de que se debía a la ocultación de su origen judeoconverso. Pero eso es otra historia. Lo menciono aquí para que el lector se haga una idea que quizá explique por qué Antonio de Nebrija vivió en tantos sitios. ¿A qué obedecían tantos cambios de residencia en una época, además, tan poco proclive a ello?

Hago un inciso. ¿Qué es vivir? ¿Pasar al menos un año, un curso escolar de nueve meses, seis meses? Nebrija vivió entre 78 y 81 años (según se tomen como fechas de nacimiento 1441, 1444 o incluso 1442, como hace Rafael Lapesa en su muchas veces reeditado *Historia de la lengua española*, 1942-1991), una vida muy longeva para un varón del siglo XV. Los historiadores y biógrafos no se ponen de acuerdo de en cuántos sitios vivió, debido a que Nebrija falseó su biografía y arrojó datos contradictorios —a mi juicio de forma deliberada—. Pudo haber vivido en un mínimo de once localidades y un máximo de dieciocho. Sabemos con seguridad que su última década la pasó el Alcalá de Henares. También que en Lebrija vivió entre catorce y dieciséis o diecisiete años. En Bolonia (Italia) vivió como mínimo cinco años, aunque otros afirman que vivió siete u ocho (Nebrija afirmaba haber vivido diez años). En la comarca extremeña de La Serena pudo haber pasado, de forma discontinua, diecisiete años, en tres o cuatro localidades. En Coca

(hoy Segovia) pudo haber vivido tres años (quizá cuatro), los mismos que en Sevilla. La llamada Ruta Nebrisense —formalizada por el V Centenario de Nebrija en 2022— incluye a los municipios citados y otros como Madrigal de las Altas Torres, Medina del Campo, Gata, Brozas, Alcántara, Zalamea de la Serena, Logroño... y, entre otras, por supuesto Salamanca. Siempre Salamanca. Hemos leído *Nebrija el gramático sevillano*, lo cual es tan exacto o inexacto como decir *el gramático salmantino*. Nebrija es de todos y de nadie.

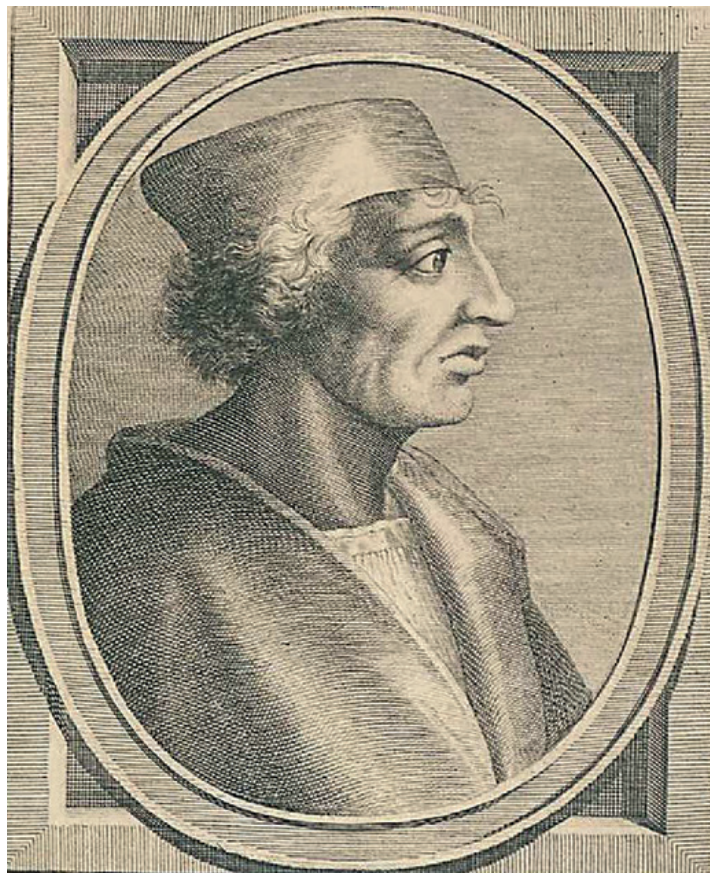
Lo que es indudable es que en ningún sitio vivió más años Nebrija que en la bella ciudad del Tormes, en su querida Salamanca. Si mis cuentas no fallan —y he consultado con los expertos nebrisenses, cosa que no soy— Antonio de Nebrija vivió por lo menos veintitrés años en Salamanca. Más que en ningún otro sitio, incluida Lebríja. Vivió de forma discontinua, por sus vaivenes vitales, estudiantiles, docentes y profesionales. Al menos constan cuatro etapas en esos veintitrés años, de cinco, once, tres y cuatro años. De los veintitrés, si restamos los de estudiante, nos salen dieciocho como profesor universitario. La primera fue como bachiller en artes, entre el otoño de 1458 y el verano de 1465, como discípulo de Pedro Martínez de Osma, principalmente; recibió de él y de otros, clases de gramática, de lógica, filosofía natural y matemáticas, entre otras. La segunda etapa salmantina se inicia en la primavera de 1475, y es la de su asentamiento profesional, su oposición a la cátedra de Retórica y sus relaciones con don Gonzalo de Vivero, Don Gutierre de Toledo, fray Hernando de Talavera y el rabino Abraham Zacut, de quien aprendió la antigua sabiduría hebrea y cosmográfica. El cuñado de Nebrija, Juan de Salaya, fue a su vez traductor del astrólogo Zacut, y los tres intercambiaban libros con frecuencia.

La cátedra de Gramática en Salamanca la obtiene Nebrija en 1503, fecha bastante tardía, pues rondaba los sesenta años. Su tercera etapa salmantina se inicia en 1505. Es una etapa que tendría que haber sido plácida, mas no lo fue en absoluto. Salamanca estaba presa de una psicosis antijudía colectiva, o cabría decir más bien anticonversa (el 20 de julio de 1508, por ejemplo, el Claustro de la Universidad ratifica la prohibición de trabajar en la universidad a los conversos o hijos de judeoconversos —que entre los alfabetizados eran amplia mayoría en toda Castilla—), unida a la actividad de la Inquisición apoyada por los Dominicos que persiguió herejías de todo tipo, de las que Nebrija fue acusado. La última etapa de Nebrija en Salamanca concluyó en 1513: entre el 17 y 19 de julio de ese año Nebrija oposita a la Cátedra de Gramática ¡y la pierde! El gramático más importante de España, puede que de Europa, pierde su cátedra ante un don nadie, joven y sin currículum. Una tropelía que generó una airada despedida de Salamanca. Pocos meses después, en concreto el 27 de octubre, le concede en Sevilla a



su yerno Juan Romero, judeoconverso sevillano, un poder notarial para que pueda vender en su nombre su casa de Salamanca.

Vuelvo atrás en el tiempo y recapitulo para volver a situar al lector. Nebrija se casó en Salamanca con una dama salmantina, Isabel de Solís, que le dio entre siete y nueve hijos (de nuevo las fuentes difieren, también en esto, y él no fue claro al respecto con sus hijas). Allí montó una familia, compró casas y prosperó. Salamanca fue su hogar familiar. Casi todos sus hijos fueron salmantinos. Creo que, si se hubiesen dado las circunstancias, habría vivido allí el resto de su vida. La



“Y dexando agora los años de mi niñez, passados en mi tierra debaxo de bachillers y maestros de gramática y lógica, dexando aquellos cinco años que en Salamanca oí en las mathematicas a Apolonio, en la filosofía natural a Pascual de aranda, en la Moral a Pedro de osma, maestros cada uno en su arte mui señalado, luego que me parecio que segun mi edad sabía alguna cosa, sospeche lo que era y lo que el apostol S. pablo liberal mente confesso de si mesmo, que aquellos varones, aunque no en el saber, en dezír sabian poco”. Tanto ésta como todas traducciones en castellano antiguo de los párrafos siguientes son también las de Nebrija. ANTONIUS NEBRISSENSIS, Aelius, *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem, interprete Aelio ANTONIO NEBRISSENSI*. Salamanca (s. i.), fol. a2 v col. B, ll. 7-18. (Hinojo, 58)”

Su vuelta de Bolonia a Castilla, sabemos que fue en 1470. Siguiendo la biografía del especialista Pedro Martín Baños, *La pasión de saber. Vida de Antonio de Nebrija* (2019), podemos hacer un seguimiento más o menos exacto del lustro 1470-1475. Y que en julio de 1475 es contratado por la Universidad de Salamanca “para impartir dos clases diarias, una de poesía y otra de oratoria. Probablemente fueron sus antiguos maestros, especialmente Pedro de Osma y Ruiz de Aranda, los que le facilitarían su entrada en la Universidad, ya que son ellos los que le avalaron para su oposición a la cátedra de Gramática.” (Hinojo, 60). Intuyo que estos son los años más decisivos en la vida de Nebrija, salmantina y no salmantina. ¿Por qué? Porque 1470 es la década en la que la imprenta llega a Castilla. Primero a Aguilafuente (hoy Segovia), circa 1471, pues el *Sinodal de Aguilafuente*, primer libro impreso en la Península Ibérica, está datado en 1472. El obispo Juan Arias Dávila, converso, fue el primer mecenas de la imprenta en España, puede que ya en 1469 tuviese contacto con el impresor Juan Parix (a él, como a otros eclesiásticos, la noticia de la imprenta les llega desde el Monasterio de Subiaco, cerca de Roma, donde se instala la primera imprenta de Italia en 1465. El año en que Nebrija llega a Italia.)

En Salamanca la primera imprenta debió ser, según las evidencias recogidas por los estudiosos, la de Alonso de Porras y Diego Sánchez de Cantalapiedra, que formaron una *casa de moldes* o sociedad de impresión circa 1479. El mismo año de 1479 en que Nebrija arrienda de por vida al Cabildo de la Catedral Salamanca “una casa en la Rúa Nueva (hoy denominada de Libreros) por el precio de mil ochocientos maravedís y treinta y ocho pares de gallinas.” (“La casa de Nebrija en Salamanca”, Manuel García Blanco, *Revista de Filología Española*, 1945). Manuel García Blanco nos detalla también como era una de las casas de Nebrija (Lebrixa), la que habitó con su mujer e hijos:

envidia universitaria —con una injusticia infame que no voy a detallar— y el vil proceso de la Inquisición, le alejaron de Salamanca, dos veces: la segunda para siempre. Por eso decía al inicio de este artículo que la relación con Salamanca fue de amor-odio. Creo que pudo haber sido más idílica, pero la vida es lo que es, no lo que uno quiere que sea. A veces la voluntad no basta. Y a fe que no conozco un personaje histórico español con una voluntad más férrea y una lealtad más absoluta a sus principios, guiados por la búsqueda de la verdad y la pasión por el conocimiento. Con tantas idas y venidas, con sus vaivenes en épocas convulsas, guerras civiles castellanas, reconquistas y matanzas étnicas, Nebrija mantuvo siempre firme el rumbo de su barco, guiado por la Educación y la Cultura, por la búsqueda infatigable del saber, viviese donde viviese. Salamanca fue su timón. No se puede entender a Nebrija ni a su contexto humanista sin profundizar en su paso por las aulas de las Universidades de Salamanca y de Bolonia. En el Studio salmantino se inició como bachiller, como nos recuerda Gregorio Hinojo en su artículo “Nebrija y Salamanca. Historia de un desencuentro” (Salamanca Revista de Estudios, núm. 43, Salamanca, 1999), y guardó en general buen recuerdo de sus profesores. “De la estancia de Nebrija en Salamanca como estudiante sólo poseemos los datos que él mismo nos ofrece en el prólogo al *Dictionarium ex hispaniensi in latinumsermonem*:

Con minucia análoga se nos describen en este apuntamiento del libro becerro las fincas arrendadas: «Unas casas en la calle de la Rúa Nueva, que son dos casas, con su bodega y ocho cubas de tener vino y un tonel que hace treinta medidas, y una tinaja de tener pan.» Esta minuciosidad, tan lógicamente administrativa, no nos permite, a tantos siglos de distancia, reconstruir con la imaginación la vivienda del humanista. Ténganse en cuenta además las grandes alteraciones que sufrió aquella; la primera, como veremos, a los pocos años de la muerte de su inquilino. Lo que sí se nos hace posible es perfilar una halagüeña impresión sobre la morada: casa grande, presumimos que confortable, y, como vamos a ver, de historia (*Documento 1*).



La importancia de la imprenta incunable en general, y la salmantina en particular, es decisiva en la vida de Nebrija como escritor. Nebrija fue de los primeros autores europeos que escribieron directamente para la imprenta, es decir, ya escribía pensando en imprimir sus libros. Hoy es sabido por todos los hispanistas que su célebre *Gramática Castellana* (1492) fue impresa en Salamanca. Pero se olvida que ese libro de fama póstuma universal fue una rareza en vida, nunca reimpresso hasta el siglo XVIII. En vida de Nebrija su gran *best-seller* fue *Introducciones Latinae* (*Introducciones Latinas*) impreso en Salamanca inicialmente en 1481: José J. Gómez Asencio ha recopilado al menos 203 ediciones entre 1481 y 1599 en ciudades de toda Europa¹. Para que el lector se haga una idea del éxito de este libro de texto para aprender latín, conocido popularmente como “el Antonio”, cabe añadir que en torno al año 1490 había unas 250 imprentas en toda Europa, la mayoría en lo que hoy son Alemania, Países Bajos e Italia. Ese libro salmantino es el que pone a Antonio de Nebrija *en el mapa*. El resto es Historia. De entre todas las obras salmantinas de Nebrija, ergo impresas en Salamanca, me gustaría destacar su *Diccionario español-latino*, circa 1494 ó 1495 —del que hay edición facsimilar de la RAE que se puede consultar en línea— porque contiene el primer vocablo amerindio introducido en Europa, la palabra taína canoa, con su traducción al latín *monoxylum* que le dio Pedro Martín de Anglería: “Canoa nave de un madero. *Monoxylum*.” Un diccionario que también fue un éxito editorial, un suceso comercial que diríamos hoy.

A la labor de catedrático y editor-impresor salmantino (supuesto, pero no legalmente probado, por la incompatibilidad profesional) hay que añadir también la de librero, noble oficio al que, si no de forma práctica diaria, sí lo fue de forma legal, como propietario de lo que hoy llamaríamos una librería. García Blanco lo describe así:

LA TIENDA DE LIBROS.

El segundo documento que acompañamos es más in-expresivo, aunque no menos revelador, siquiera tengamos que valorar conjeturalmente su alcance. En el Cabildo que se reunió en Salamanca el miércoles primero de marzo de 1508 se concede «licencia e facultad al Maestro Lebrixa para fazer cierta tienda de libros que quiere fazer, a vista e discrición e parescer del canónigo Pero Ferrández de Toro e del Racionero Francisco Agustín, a los cuales se cometieron, etc...» Hoy no nos es posible discriminar la significación de este acto de Nebrija, que desde luego nos entreabre perspectivas que conducen a una nueva actividad de nuestro humanista, precisamente en unos años harto atareados para él. Pero si ante este propósito, para cuya realización pide licencia al Cabildo del que es inquilino, no cabe más que la presunción, acerca de sus consecuencias sí podemos añadir algo.

Vemos por tanto que los lazos salmantinos del nebricense son muy estrechos y variados, familiares, profesionales, culturales y patrimoniales. Podemos suponer que también afectivos. Con sus luces y sombras, sin Salamanca, Nebrija nunca habría sido Nebrija. La deuda es grande. Y doble. También de Salamanca con Nebrija.

Estoy seguro que el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca continuarán rindiendo homenaje a la gran contribución humanista nebricense, en este Quinto Centenario de su Fallecimiento. Su enorme legado lo merece. ●

1. Gómez Asencio, José Jesús (2022), *Nebrija vive 500 años después*, Fundación Antonio de Nebrija, Madrid.



FRANCISCO MARTÍNEZ, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, Y LA INSTITUCIÓN DE LENGUA LATINA

Escribe Ignacio Ruiz Rodríguez.

Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones Universidad Rey Juan Carlos.



Histórico mapa del Nuevo Mundo, obra de Willem Janszoon Blaeu (1571-1638).

Fueron muy pocos los que pronosticaron que cuando los Reyes Católicos concedían a Cristóbal Colón, el 17 de abril de 1492, en santa Fe, amplios poderes para lo que en principio debería ser una nueva vía a la llamada *Isla de las Especies* o *Especiería*, acabaría encontrándose con un nuevo continente, al cual acabarían llamando

América en honor del florentino naturalizado castellano Américo Vespucio. Desde entonces, con ciertas dosis de certeza, algunos calificarían ese acontecimiento como el mayor acontecimiento de la historia de la humanidad, inmediatamente después del hecho de haber sido creada.

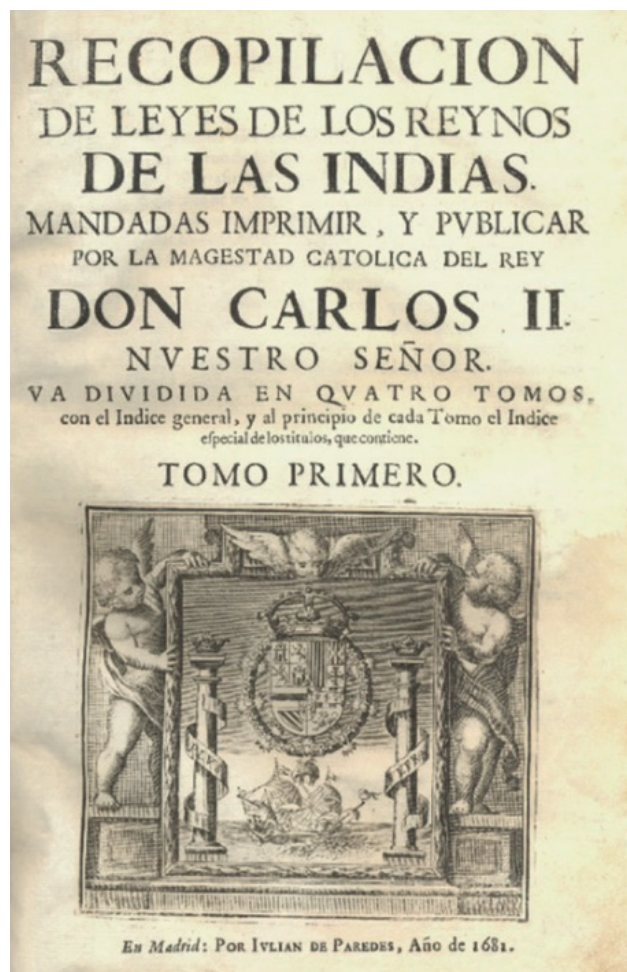
Conscientes de la importancia del hallazgo, un año más tarde, en 1493, vinieron a firmarse por el valenciano papa Borgia las célebres cuatro *Bulas Alejandrinas*, que son básicamente unos instrumentos jurídicos del pontífice, en beneficio de los Reyes Católicos, en calidad de propietarios de los territorios de la Corona de Castilla.

A través de estas, se concedía el dominio sobre las tierras descubiertas y por descubrir en las islas y tierra firme del llamado *Mar Océano*, por tratarse de unos lugares que en ese momento estaban en manos de infieles, en las que el pontífice, en calidad de vicario de Cristo en la Tierra, poseía la potestad para hacerlo. Se trataba de una cesión que implicaba automáticamente el señorío sobre cuantas ciudades, castillos, lugares y villas se hallasen en esas tierras, así como todos sus derechos y jurisdicciones, en donde los Reyes Católicos se convertían en señores con plena, libre y absoluta potestad, autoridad y jurisdicción, con la única limitación de un posible perjuicio de otro príncipe cristiano, que de manera pretérita pudiera tener un derecho reconocido en ellos. Igualmente, se excluía a cualquier otra persona con independencia de su dignidad, estado, grado, orden o condición, incluso imperial o real, en el comercio o en cualquier otra cosa, sin haber obtenido la licencia expresa de los Reyes Católicos, lo cual dejaba en manos de éstos una masa territorial inmensa. Sin embargo, todo este conjunto de inmensas concesiones, quedaban sujetas a una única condición, ya que como contrapartida quedarían obligados de manera perenne a la evangelización de cuantas gentes fuesen halladas en esas tierras. Nacía así un casi infinito proyecto de expediciones, conquista, creación de ciudades, erección de centros educativos a todos los niveles, proyección de la lengua castellana y, obviamente, de evangelización. Se estaba produciendo el encuentro entre la por entonces desarrollada España y América.

Se trató, a pesar de las muchas carencias y errores que pudieron detectarse, de un proyecto que se iniciaba prácticamente con el descubrimiento y que se proyectó hasta el último de los días de la presencia de España en aquellas tierras. En este sentido, en el propio Tratado Adams-Onís (1819-1821) en virtud del cual La Florida pasaba a manos de los Estados Unidos de América, se incluía en el artículo quinto una cláusula de respeto a la religión de los habitantes de los territorios cedidos:

“A los habitantes de todos los territorios cedidos se les conservará el ejercicio libre de su religión, sin restricción alguna...”.

En ese ánimo de integrar a los autóctonos americanos en todo lo que representaba la Monarquía Hispánica, a esos indígenas se les acabaría considerando como *“vasallos libres de la Corona”*, o lo que es lo mismo: por ser desconocedores del andamiaje jurídico español había que protegerles de todo tipo de abuso. Es por ello por lo que ese Derecho específico creado para todo lo que tuviera que ver con aquel territorio y sus gentes, el *Derecho Indiano*, determinaría que su condición jurídica era la de seres incapaces relativos y que, para actuar en el mundo del Derecho, necesitaban poseer un representante, que podría ser un cacique, una comisión o por regla general un protector de naturales.



Tomo I de la *“Recopilacion de leyes de los reinos de las Indias: mandadas imprimir y publicar por la magestad católica del rey Don Carlos II, nuestro señor”*, impresas en Madrid, en 1681.

Al respecto de las misiones y los misioneros, son muchas las normas que venían a encargarse de este tan importante asunto. En este sentido, ya en tiempos del emperador Carlos, cuando éste se encontraba en Granada, el 17 de noviembre de 1526, se dispuso que,

“... en llegando los capitanes del rey de cualquiera provincia y descubrimiento de las Indias, hagan luego declarar la santa Fe a los indios. Los señores reyes nuestros progenitores desde el descubrimiento de nuestras Indias Occidentales, islas y Tierra-firme del mar Océano, ordenaron y mandaron a nuestros capitanes y oficiales, descubridores, pobladores y otros cualesquier personas, que en llegando a aquellas provincias procurasen luego dar a entender, por medio de los intérpretes, a los indios y moradores, como los enviaron a enseñarles buenas costumbres, apartarlos de vicios y comer carne humana, instruirlos en nuestra santa Fe católica y predicársela para su salvación y atraerlos a nuestro señorío, porque fuesen tratados, favorecidos y defendidos como los otros nuestros súbditos y vasallos, y que los clérigos y religiosos les declarasen los misterios de nuestra santa Fe católica: lo cual se ha ejecutado con grande fruto y aprovechamiento espiritual de los naturales. Es nuestra voluntad,

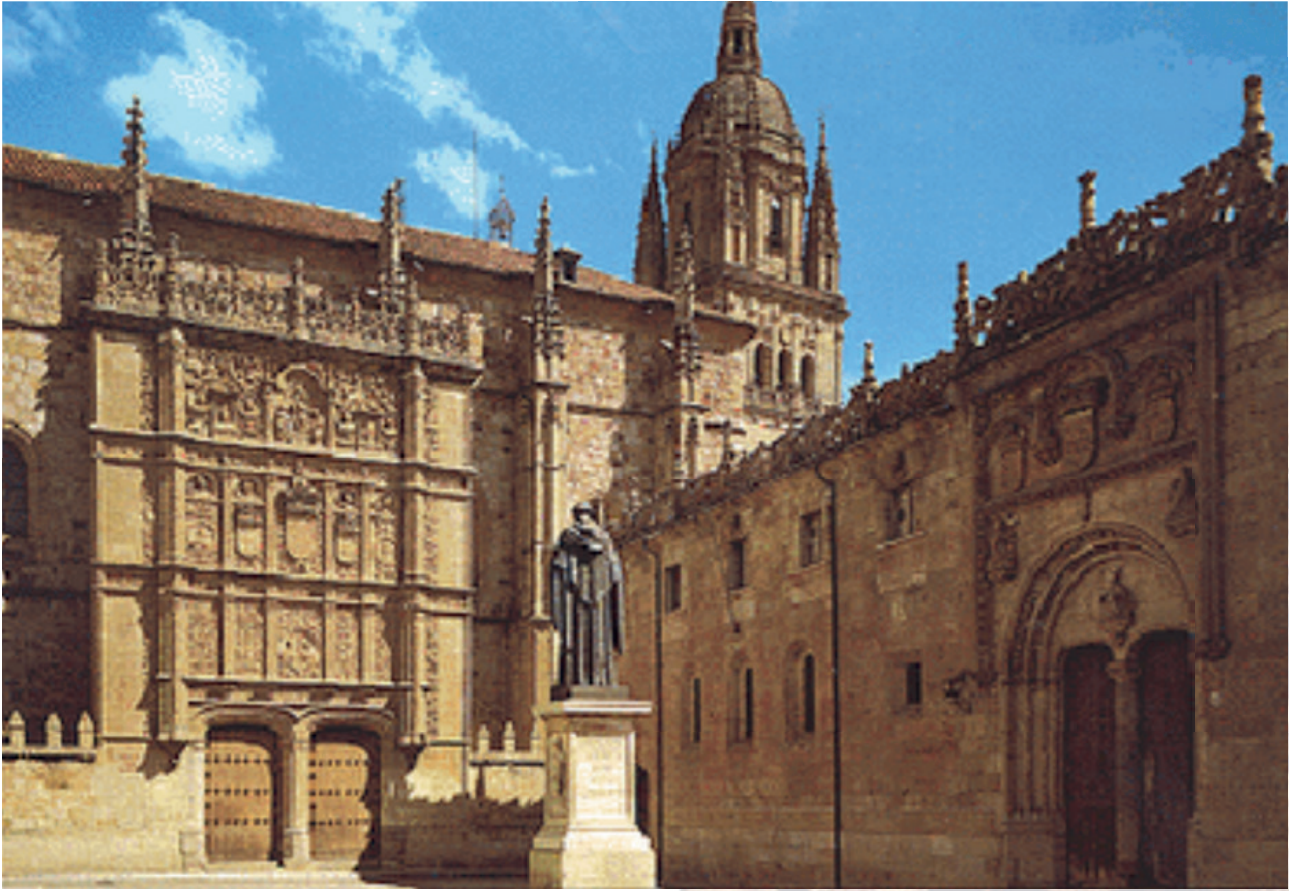


Imagen de la histórica Universidad de Salamanca.

que lo susodicho se guarde, cumpla y ejecute en todas las reducciones, que de aquí adelante se hicieren”.

Pero, como hemos advertido, no todo consistiría en adoc-trinarles en el catolicismo, sino que ya desde la célebre Junta de Teólogos y Juristas celebrada en Burgos, en 1512, tras la conmovición que había producido el apocalíp-tico sermón de Antonio de Montesinos poco antes, la Mo-narquía Hispánica se autoobligaba a permanecer en esas tierras americanas de una manera distinta, integrando el Viejo con el Nuevo Continente, construyendo en piedra y trasladando el conjunto de su cultura a las Indias, en el más amplio sentido de la palabra. Curiosamente, en esa Junta habrían de destacar dos personajes: Juan López de Palacios Rubios, antiguo catedrático de las universidades de Salamanca y Valladolid, y Matías de Paz, catedrático de teología, en activo, en la citada institución salmantina. Bajo este prisma, no tardarían en erigirse en los nuevos vi-reinatos americanos los primeros centros académicos supe-riores, respondiendo a la necesidad de formar intelectual-mente a aquellos cuadros humanos que pudieran participar directamente en la administración del territorio, más allá de los que pudieran proceder de la metrópoli, así como a esas élites religiosas, profesionales o militares. Aunque destaca-ron dos universidades reales, como fueron las de México o Lima, fueron realmente las órdenes eclesiásticas las que, de manera más activa, protagonizaron este fenómeno universi-tario, singularmente dominicos, agustinos, jesuitas y francis-

canos. La nómina fue sumamente amplia, desde la de santo Domingo, primada de las Américas, a las postreras erigidas prácticamente cuando la Monarquía Hispánica era derrota-da por los ejércitos libertadores, allá por el siglo XIX.

Unos centros académicos que tendrían como misión pri-mordial la formación de la emergente juventud criolla, pero también a personas aborígenes de esas tierras americanas. Elemento básico para esa formación intelectual habrían de ser los libros, especializados en las distintas materias académicas. Para tal finalidad, no tardaría en implantarse una in-gente imprenta, tanto en tierras de España, como de Indias. Este nuevo método de edición de libros se había instalado originariamente a la castellana en Segovia, en el año 1472, a instancias de Juan Arias Dávila, obispo de Segovia, quien a través de esta pretendía proporcionar obras impresas a los alumnos del por entonces Estudio General de Segovia. Pronto, siguiendo su estela, se unirían otras en diferentes localidades, como fueron los casos de Barcelona, Burgos, Salamanca, Sevilla, Valencia, Zamora o Zaragoza, llegando a existir hasta veintiséis diferentes a lo largo del siglo XV.

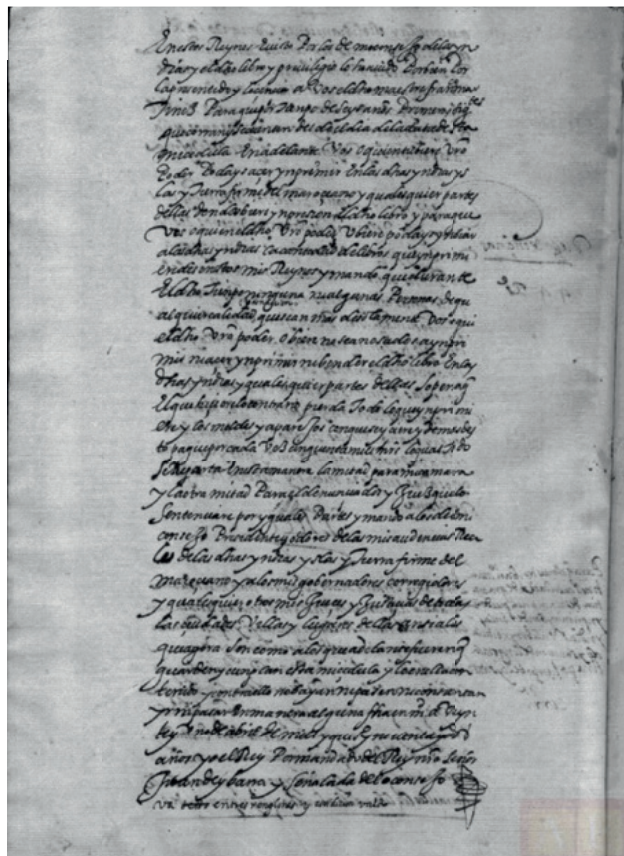
Con todo, no tardaría en trasladarse la imprenta a tierras de Indias, posiblemente de la mano del virrey de la Nueva España Antonio de Mendoza, en 1535, imprimiéndose de esta forma el que habría de ser primer libro en América: “*Escala Espiritual para llegar al cielo de san Juan Clímaco*”. Más tarde, ya a fines del siglo XVI, la imprenta se introdujo en Perú y desde allí se extendería por el resto de Suda-

mérica, en gran medida gracias a las misiones jesuitas. A pesar de ello, una gran parte de los libros usados en Indias fueron impresos en tierras de España, en donde muchos de cuyos autores solicitaban al rey el monopolio en lo referido a edición y venta de sus obras, al menos por un espacio de tiempo determinado. Ese habría de ser el caso del maestro Francisco Martínez, catedrático de la Escuela de Gramática, de la Universidad de Salamanca, ya desde la década de los setenta del siglo XVI, quien escribió una obra titulada “*Institución de Lengua Latina*”. En este sentido, tras haber conseguido el monopolio para la explotación de su libro en tierras de España, por espacio de trece años, había solicitado lo propio para Indias, en donde obtendría el mismo aval regio para seis años, todo ello gracias a ser considerados sus textos como de “*mucha utilidad y provecho*”.

En este sentido, el texto de la Real Cédula, que se otorgó el 21 de abril de 1592, y que actualmente se conserva en el Archivo General de Indias (A.G.I., Indiferente, 426, L. 28, ff. 136r-136v.), indicaba que: “*Por cuanto por parte de vos, el maestro Francisco Martínez, catedrático de gramática de la universidad de Salamanca, me ha sido hecha relación que habéis impreso un libro intitulado Institución de Lengua Latina y unas maneras de hablar de la mucha utilidad y provecho y por cédulas más os he hecho merced de concederos licencia y privilegio para que solamente vos y quien vuestro poder hubiere podáis imprimir y vender el dicho libro en estos reinos, por tiempo de trece años, suplicándonos mandase dar o tratar para las indias y para que pudiese llevar a ellos los libros de lo sobredicho que imprimiereis, en estos reinos. E visto por los de mi Consejo de las Indias y el dicho libro y privilegio lo he habido por bien, por la presente doy licencia a vos el dicho maestro Francisco Martínez, para que por tiempo de seis años primeros siguientes que corran y sucedieren desde el día de la de esta mi cédula en adelante*”.

En esa misma Real Cédula se ordenaba que durante el tiempo de vigencia del monopolio, ninguna persona, con independencia de su calidad, pudiese imprimir ni hacer imprimir o vender el citado libro en tierras de Indias, bajo pena de que el que hiciera lo contrario “*pierda todo lo que imprimiere y los moldes y aparejos con que se hiciere y demás de esto pague por cada vez cincuenta mil reales, lo cual todo sea a cuenta en esta manera la mitad para mi cámara y la otra mitad para el denunciador y juez que lo sentenciare, por iguales partes y mando a los del mi consejo, presidentes y oidores de las mis audiencias reales de las dichas indias, islas y tierra firme del mar océano y a los mis gobernadores, corregidores y cualesquier otros mis jueces y justicias de todas las ciudades, villas y lugares de ella, así los que ahora son como a los que adelante fueren, que guarden y cumplan esta mi cédula y lo en ella contenido y contra ello no vayan ni pasen ni consentan ir ni pasar en manera alguna*”.

No se trató de un caso aislado, sino que resultó ser una práctica bastante extendida, una especie de protección al trabajo intelectual, ante posibles copias aprovechadas realizadas por terceros. En este sentido, y simplemente a modo de ejemplo, citar los privilegios concedidos a la concesión de licencia y privilegio por espacio de diez años al licenciado Antonio de Robles para su libro “*Simples medicinales*



Real Cédula dirigida al catedrático salmantino Francisco Martínez, el 21 de abril de 1592, a través de la cual se le otorga el monopolio en la impresión y venta de su obra en tierras de Indias, *Institución de Lengua Latina*.

indianos” al cual se calificó como de “*muy importante y necesario para la salud universal, a donde con certeza estaban aclaradas muchas cosas que hasta ahora han sido confusas e inciertamente entendidas, en lo cual habiades puesto mucho estudio y trabajo*”, o la real cédula de 23 de marzo de 1566 en la que se concedía a Antonio de Rivera licencia para imprimir y privilegio por diez años para un libro en el cual se trataba sobre la traslación del cuerpo de san Eugenio en la abadía de Saint Denis, reconociéndose que a través de su trabajo “*resultará grande edificación y buen ejemplo en los naturales de nuestras Indias y se iniciaran a mayor devoción acerca de la veneración de los santos*”.

A modo de conclusión, podríamos afirmar que la histórica Universidad de Salamanca no sólo estuvo presente en tierra de Indias a través de su impronta cultural, a la hora de formar intelectualmente a muchos de los que participaron en la incorporación de esas tierras a la órbita de la Monarquía Hispánica, en todos los sentidos posibles, ya fuese con la llegada de religiosos, gobernantes o intelectuales, o ya fuese a través de la erección de universidades en esas tierras que habían tomado como modelo el salmantino, sino que también lo estuvo a través de las obras de todo tipo escritas por profesores de esa histórica institución que, una vez impresas, servirían para continuar la formación intelectual de esos nuevos estudiantes americanos. ●



SEBASTIÁN DE VIVANCO IV CENTENARIO (1622-2022)

Escribe Manuel del Sol.
Universidad de Salamanca.

El compositor Sebastián de Vivanco (ca.1551-1622) es considerado históricamente como uno de los maestros más admirados de la música española de la Edad Moderna, al haber disfrutado de una posición privilegiada dentro del canon histórico de su tiempo, junto a las más grandes figuras contemporáneas de la polifonía religiosa hispana de la segunda mitad del siglo XVI —Cristóbal de Morales, Juan Navarro, Francisco Guerrero, Felipe Rogier, Alonso Lobo y Tomás Luis de Victoria—. Aceptando, pues, la importante fama y reputación de Vivanco durante su vida, debe recordarse que después de su muerte continuó siendo un autor ampliamente reconocido para los teóricos musicales españoles de los siglos XVII y XVIII (Andrés Lorente: *El por qué de la música* (1672): ejemplo de “eminencia en el arte de la música”) e igualmente halagado por algunos de los músicos más destacados del siglo XIX español como Hilarión Eslava, Baltasar Saldoni o Felipe Pedrell. Sin embargo, salvo un reducido número de estudios muy puntuales, esta posición de extraordinaria referencia dentro del Olimpo de la música hispana ha pasado de la fama de siglos precedentes al olvido casi absoluto en la Historiografía del siglo XX. Todavía son muchas y variadas las cuestiones por resolver en torno a la vida y obra de este maestro de capilla renacentista debido a que la mayoría de su música permanece aún inédita y, por lo tanto, inaccesible para estudiosos, intérpretes y el público aficionado. Y la escasez

La conmemoración del IV Centenario de la muerte de Sebastián de Vivanco pretende ser una oportunidad extraordinaria para impulsar la investigación sobre su figura, tanto en sus aspectos biográficos como en los imprescindibles estudios críticos sobre su música en relación a la aportación de sus contemporáneos.

El compositor Sebastián de Vivanco (ca.1551-1622) es considerado históricamente como uno de los maestros más admirados de la música española de la Edad Moderna.

de grabaciones discográficas de referencia es un testimonio inequívoco del silencio inexplicable que pesa hoy sobre la producción de este compositor dentro del movimiento internacional de la recuperación histórica de la música antigua en tiempos modernos.

La conmemoración del aniversario del IV Centenario de su muerte (1622-2022) pretende ser una oportunidad extraordinaria para impulsar la investigación sobre la figura de Sebastián de Vivanco, tanto en sus aspectos biográficos como en los imprescindibles estudios críticos sobre su música en relación a la aportación de sus contemporáneos. Esto permitirá además reevaluar la dimensión de un compositor vanguardista (lleno de audacia técnica y creativa), su impacto en el pasado dentro del contexto musical de la España peninsular y las colonias americanas del Nuevo Mundo (donde su música también estuvo presente) y la circulación de sus composiciones incluso más allá de su tiempo a través de la pervivencia de su legado en la práctica musical sacra de siglos posteriores. Coincidiendo con esta histórica efeméride y aprovechando la actividad académica desarrollada en algunas de las universidades europeas y

norteamericanas más prestigiosas del mundo, debe ponerse en valor que la Excma. Catedral de Salamanca, el Centro Nacional de Difusión Musical (CNDM) del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) y el Área de Musicología de la Universidad de Salamanca, a través de la actuación de su Proyecto de Investigación I+D+i “Tratados Musicales en Español (TraMusE)” del Gobierno de España, han coordinado un año cultural de actividades científicas y divulgativas centradas en la música del maestro Sebastián de Vivanco.

Este proyecto institucional colectivo pretende rendir homenaje a este gran polifonista con el ánimo de difundir los valores de la cultura musical española a través de uno de los más grandes compositores de la Historia de España. La organización de un Congreso Internacional “Sebastián de Vivanco y la música de su tiempo” (Salamanca: 20-21 octubre de 2022) dentro de un marco científico universitario internacional y la programación paralela de múltiples acciones de transferencia cultural dentro de la universidad y catedral salmantina contribuirá a la creación de un espacio misceláneo de conferencias, mesas redondas, conciertos, tertulias y exposiciones, donde los músicos y musicólogos más renombrados del panorama nacional e internacional puedan ofrecer un conocimiento crítico y actualizado de los aspectos más importantes de la vida y obra de este compositor desde la óptica de la musicología histórica, contribuyendo a impulsar la investigación sobre tan importante figura dentro de un marco arquitectónico inmejorable: la ciudad de Salamanca.

Han pasado casi 400 años desde la muerte de Sebastián de Vivanco y no hay duda de que el mundo de hoy es muy distinto al compararlo con la España de los siglos XVI y XVII. La perspectiva histórica que nosotros tenemos puede contribuir a tener una mejor comprensión y mayor conocimiento del imponente cambio acontecido en nuestro país a lo largo de los últimos cuatro siglos, sin embargo, tal vez sean muy pocas las ocasiones donde la academia científica y el público aficionado interesado en la Historia de la Música y su interpretación historicista pueda preguntarse cómo era la vida y práctica musical desempeñada en la época de este compositor. Vivanco fue abulense de nacimiento, castellano de origen y súbdito de la Corona española durante los reinados de Felipe II y Felipe III. Estamos, por tanto, en una vida transcurrida en el periodo de máximo esplendor y expansión de la Monarquía Hispánica. Siendo católico, ordenado sacerdote en la ciudad de Segovia (1581), y director de las capillas de música de las catedrales de Lérida, Segovia, Ávila y Salamanca, coincidió con la implantación de la reforma del Concilio de Trento dentro de un periodo convulso de guerras de religión, por lo que estamos hablando de una vida profesional dedicada a la Iglesia católica.

Aunque tradicionalmente la historiografía española ha situado la figura de Sebastián de Vivanco en las ciudades de Lérida, Segovia y Ávila —su ciudad natal, al lado del también abulense Tomás Luis de Victoria (ca.1548-1611), con quien sabemos que coincidió en su etapa inicial de

Aunque tradicionalmente la historiografía española ha situado la figura de Sebastián de Vivanco en las ciudades de Lérida, Segovia y Ávila —su ciudad natal—, las fuentes documentales y musicales conservadas apuntan claramente a que su actividad compositiva más importante estuvo mucho más relacionada con la ciudad de Salamanca.

formación como niño de coro de la capilla de música de la catedral— las fuentes documentales y musicales conservadas apuntan claramente a que su actividad compositiva más importante estuvo mucho más relacionada con la ciudad de Salamanca. De la solidez y reconocimiento profesional que Vivanco había adquirido ya dan cuenta muchos indicios. El ejemplo más notable que se conoce fue, sin duda, la invitación formal que Vivanco recibió a mediados de 1587 del mismísimo Francisco Guerrero, quien le propuso la oferta laboral de trasladarse a la catedral de Sevilla como su ayudante personal y posible sustituto suyo al frente de la catedral hispalense. El destino quiso reservarle, en cambio, una carrera distinta a los pies de la universidad y catedral de Salamanca.

Durante los últimos veinte años de su carrera profesional trabajó simultaneando el magisterio musical de la capilla catedralicia salmantina con la prestigiosa cátedra de música de la Universidad de Salamanca, además de componer, en paralelo, un abundante corpus de obras religiosas en latín y romance.



Sebastián de Vivanco: *Liber magnificarum* (Salamanca: Artus Taberniel, 1607).

Durante los últimos veinte años de su carrera profesional, hasta el final de sus días el 26 de octubre de 1622, trabajó simultaneando el magisterio musical de la capilla catedralicia salmantina con la prestigiosa cátedra de música de la Universidad de Salamanca, además de componer, en paralelo, un abundante corpus de obras religiosas en latín y romance, aunque de estas últimas no ha quedado el más mínimo rastro. Fue precisamente en esta ciudad castellana donde Vivanco tomó la decisión de llevar a la imprenta la mayor parte de la producción que él había escrito a lo largo de toda su vida, esto es, un cuantioso número de composiciones reunidas en tres libros impresos de facistol, en gran formato de coro —*Liber magnificarum* (1607), *Missarum liber* (1608) y *Motecta festorum* (1610)— editados lujosamente en las prensas salmantinas del impresor flamenco Artus Taberniel y su esposa Susana Muñoz, emprendedora mujer de negocios, totalmente ignorada por historiadores y musicólogos de los siglos XX y XXI que, a través de sucesivos matrimonios estratégicos con figuras clave del floreciente comercio de la imprenta en la ciudad de Salamanca, mantuvo activa una exitosa firma comercial que produjo más de 120 libros (de diversas especialidades, entre ellas la música) durante los años de 1602 a 1625. Es especialmente relevante destacar que en la portada de su primera publicación, el propio autor decidió incluir un magnífico grabado con la única imagen que tenemos del maestro donde Sebastião de Vivanco aparece vestido con una sotana y toga de

académico, arrodillado en posición de adoración ante un crucifijo y ofreciendo un libro de oraciones o música. En torno a esta devota escena personal, aparece estampado un marco decorativo con varios cánones musicales, uno de los cuales está basado sobre el mismo texto de su retrato: “Venid, adoremos a Cristo, el rey que se ofreció por nosotros”. También existe una importante colección de composiciones de Vivanco, aún bastante desconocidas, copiadas en un libro de coro manuscrito del siglo XVII del Real Monasterio de Guadalupe (Cáceres) de la Orden de san Jerónimo, si bien un número considerable de sus obras circularon ampliamente en las grandes catedrales españolas e hispanoamericanas de la Edad Moderna. En suma, la producción polifónica conservada de Sebastião de Vivanco salvaguarda un valioso patrimonio de música religiosa formada por un total de 13 misas (entre ellas una *Misa de réquiem* y las principales piezas del *Oficio de difuntos* que posiblemente fueron interpretadas en las horas fúnebres del Gran Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, celebradas con motivo de la traslación de sus restos mortales al convento de san Esteban de Salamanca en el año de 1619); 18 versiones polifónicas de los cánticos de la Virgen sobre los doce versos del *Magnificat* (para los Oficios de Vísperas); una serie postridentina de 3 Lamentaciones de Jeremías de la Semana Santa; una

La producción polifónica conservada de Sebastião de Vivanco salvaguarda un valioso patrimonio de música religiosa formada por un total de 13 misas, 18 versiones polifónicas de los cánticos de la Virgen sobre los doce versos del Magnificat, una serie postridentina de 3 Lamentaciones de Jeremías de la Semana Santa, una docena de Himnos para diversos santos y fiestas mayores, 4 piezas de las Pasiones según san Mateo, Juan, Lucas y Marcos, una antología de cerca de un centenar de motetes latinos y una obra miscelánea sacra de unas 15 piezas breves.

docena de Himnos para diversos santos y fiestas mayores; 4 piezas de las Pasiones según san Mateo, Juan, Lucas y Marcos; una antología de cerca de un centenar de motetes latinos y una obra miscelánea sacra de unas 15 piezas breves. Respecto a su estilo de composición puede afirmarse que Sebastián de Vivanco debe considerarse un auténtico maestro de la polifonía quien no sólo dominó la escritura renacentista del siglo XVI, demostrando una habilidad extraordinaria en la escritura de cánones extremadamente complejos en algunas de sus misas y magníficas, cultivando todos los repertorios religiosos para las celebraciones litúrgicas de la Misa y el Oficio Divino, sino que también demuestra la asimilación de novedosos rasgos musicales prebarrocos, especialmente importantes en el proceso de introducción en España de la música policoral internacional (con composiciones de 8 a 12 partes distintas concertadas para voces e instrumentos repartidas en dos o tres coros), siendo realmente consciente de la vanguardia europea más actual de la música de su tiempo.

Parece claro que Sebastián de Vivanco debió de contar con excelentes recursos musicales en las capillas catedralicias en las que ocupó el prestigioso puesto de maestro de capilla (director de los músicos) para gobernar un coro profesional configurado por un número variable de entre 8 a 20 cantantes varones adultos, un núcleo imprescindible de niños de coro para cantar las líneas melódicas más agudas de la polifonía (conocidos como *seises* por ser su número habitual), varios organistas y un conjunto instrumental estable-asalariado de ministriles (de 4 a 8 músicos especializados en la interpretación de la música polifónica con instrumentos de viento: chirimías, cornetas, sacabuches, bajoncillos, flautas y orlos), en aras de solemnizar las fiestas mayores y menores del calendario litúrgico, las misas dominicales y el servicio ordinario del Oficio Divino. Sin embargo, no debe olvidarse que las melodías del canto llano (o gregoriano) dominaron la práctica musical de la red eclesiástica española a lo largo de los distintos siglos que cubren el largo periodo del Antiguo Régimen y que, por lo tanto, el cultivo de la polifonía quedó reservado para solemnizar con una mayor magnificencia momentos puntuales de las fiestas religiosas y ceremonias civiles más destacadas de la vida de una ciudad, villa o pueblo rural. Desde luego, el uso de la polifonía fue un recurso de ostentación y prestigio de las élites a través de la práctica musical de las capillas reales, nobiliarias y eclesiásticas españolas durante la Edad Moderna, si bien la capilla polifónica de cantores no siempre intervenía sola (como vemos hoy en concierto), sino que muy habitualmente actuaba según una práctica histórica en *alternatim* que consistía en alternancia de la polifonía vocal de los cantores, con o sin acompañamiento de instrumentos, con el coro de canónigos (no profesionales de la música, encargados sólo del canto llano, pero con conocimientos musicales suficientes) o bien con el órgano(s) y las propias agrupaciones de ministriles, quienes sabemos que también doblaban las líneas melódicas de los cantores o, en casos

Los compositores, cantantes e instrumentistas más importantes de la Edad Moderna sirvieron, en algún momento de sus vidas, a la sombra del poder. Miembros de la corte, la nobleza o la Iglesia potenciaban la actividad artística de la música como una importante manifestación material e inmaterial de su magnificencia, incluso también con el objetivo de competir y rivalizar entre ellos.

de necesidad, servían para cubrir carencias vocales de las capillas. Esta fuerza combinada de recursos vocales e instrumentales tan variada fue realmente la banda sonora musical de la España de los siglos XVI y XVII.

Y es que los compositores, cantantes e instrumentistas más importantes de la Edad Moderna sirvieron, en algún momento de sus vidas, a la sombra del poder. Miembros de la corte, la nobleza o la Iglesia potenciaron la actividad artística de la música como una importante manifestación material e inmaterial de su magnificencia, incluso también con el objetivo de competir y rivalizar entre ellos, también, por supuesto, lo hicieron reinos, ciudades, villas y pueblos del entorno rural. Parece claro, por tanto, que la representación del poder de las élites en el Antiguo Régimen, como agentes culturales y de gobierno, no sólo ha sido tejida sobre negociaciones, tratados, diplomacia y matrimonios de conveniencia, creando sociedades estratégicas leales (como la Orden del Toisón de Oro), instalando sedes de organismos públicos en lugares estratégicos o haciendo la guerra, sino que la autoridad política y religiosa desarrollada en los distintos reinos europeos durante los siglos XVI, XVII y XVIII se ha construido mostrando y exhibiendo una imagen gloriosa de las dinastías y la religión mediante edificios, símbolos, armas, arte y cultura. Es sabido que las grandes instituciones reales, cortesanas y eclesiásticas de este largo periodo histórico vieron en el fomento del mecenazgo musical un medio cultural extraordinario para fortalecer, dentro del espacio público y privado, su posición, influencia y estatus de privilegio político, social y religioso y por lo cual supieron rodearse de los mejores músicos de su tiempo, en aras de irradiar una imagen de esplendor al resto de la sociedad tanto en el ejercicio gubernamental del poder como también en su demostración colectiva. *Hic est chorvs.* •



SALAMANCA, HISPANIDAD E IBEROFONÍA EN LOS SEMINARIOS JURÍDICOS DE LA UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO

La prestigiosa Facultad de Derecho de la Universidad CEU San Pablo de Madrid ha creado para este presente curso lectivo 2021/2022 los *Seminarios de Razonamiento Jurídico* con el ánimo de ofrecer a sus alumnos una formación integral que contemple las raíces histórico-jurídicas españolas y su proyección hispánica universal. A mayores, los *Seminarios* han adoptado la perspectiva iberófona o panibérica, pues analizan como una malla histórica, cultural y jurídica a la entera comunidad multinacional de habla española y portuguesa sin restricciones geográficas. Todo ello con una visión multidisciplinar que aúna a juristas e historiadores con expertos en diversas disciplinas como filosofía, antropología, politología o estudios castrenses, entre otras. En tal marco y como trabazón histórico-jurídica común, ejerce un papel axial la formación y debate sobre la Escuela de Salamanca, célebre corriente de pensamiento que generó la universidad salmantina en el Siglo de Oro y que es considerada la base teórica sobre



Sesión *España, cuna del parlamentarismo: las Cortes de León de 1188*. De izquierda a derecha, profesores Blanco, Maldonado y Saldaña.

El programa destaca la importancia de la Escuela de Salamanca para una formación integral de los jóvenes juristas.

la que posteriormente se erigiría el Derecho Internacional moderno.

De tal suerte, la ciudad del Tormes tiene una singular presencia en el plan de actividades confeccionado por el equipo decanal liderado por Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas, catedrático de Derecho Mercantil y director de la Cátedra de Derecho de los Mercados Financieros en la CEU San Pablo. De igual modo, para estructurar su vocación iberófona el *Seminario* ha contado con la colaboración de la Cátedra FUNIBER de Estudios Iberoamericanos y de la Iberofonía a través del director de la misma, el doctor Frigidiano Álvaro Durántez Prados, impulsor y principal delimitador académico del propio concepto iberófono, y del abogado Rafael Maldonado de Guevara y Delgado, encargado de la moderación de las sesiones, ambos profesores de la Universidad Europea del Atlántico.

Con estos mimbres, el ciclo arrancó el pasado 29 de septiembre con el seminario *Hispanidad e Iberofonía: la huella común de España y Portugal en la historia y su permanencia*. Este encuentro, ideado como introductorio y clarificador de los conceptos fundamentales, contó con la participación del argentino Juan Marcelo Gullo Omoneo, profesor de la Universidad Nacional de Lanús y autor de *Madre Patria*, uno de los libros de historia y geopolítica más vendidos en los últimos meses. Además de Gullo, intervinieron el doctor Durántez y Pablo González Velasco, por entonces doctorando y al presente doctor en Antropología por la Universidad de Salamanca (USAL), así como coordinador general de la plataforma mediática ibérica *eltrapezio.eu*.

En una segunda reunión, el 10 de noviembre tuvo lugar el seminario *Alfonso X y su obra en el octavo centenario del Rey Sabio*, en el cual ofrecieron ponencias Fernando Luis Morón Ruiz, general jefe de la 5ª Subinspección General del Ejército, Javier Hernanz Pilar, profesor de Derecho Romano en la Universidad de Valladolid, e Ignacio Ruiz Rodríguez, catedrático de Historia del Derecho en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Los intervinientes, tras analizar las aportaciones de su padre y predecesor Fernando III *el Santo* y las raíces romanísticas de las que bebió la producción legislativa de Alfonso X, resaltaron la labor jurídica y en otros órdenes desarrollada en tiempos

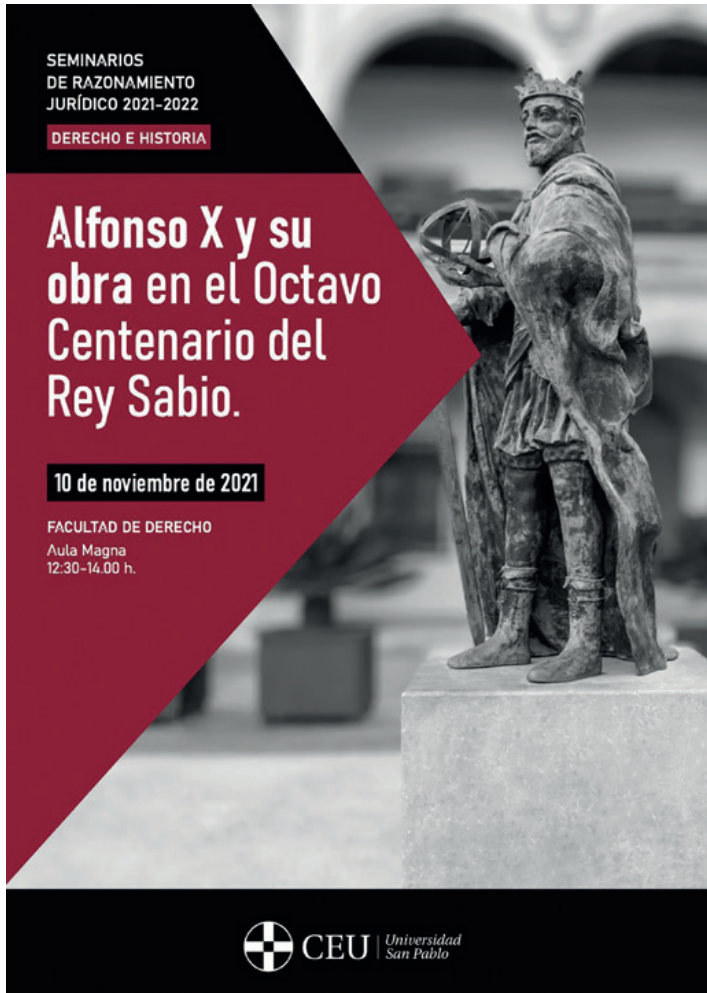


Seminario sobre la Escuela de Salamanca. De izquierda a derecha, profesores León, Rubio, Maldonado y Sol.

del *Sabio* y su proyección posterior tanto en España como en ultramar, que llega a nuestros días.

Ya en el presente año, el 23 de febrero se desarrolló el seminario *España, cuna del parlamentarismo: las Cortes de León de 1188*. En el mismo, el pedagogo y filósofo Rogelio Blanco Martínez disertó sobre las Cortes leonesas de 1188 como el primer parlamento con presencia del estado llano. Además de las cuestiones teóricas, Blanco compartió su propia experiencia como director general del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura entre los años 2004 y 2011, cuando impulsó el reconocimiento internacional de la primacía leonesa. Fruto de dicha tarea, la UNESCO declaró en 2013 a los *Decreta* de 1188 como «el testimonio documental más antiguo del sistema parlamentario europeo». En este sentido, el profesor Blanco llamó la atención sobre el papel que las especiales libertades del viejo reino de León desempeñaron en tanto que germen de la ulterior Escuela de Salamanca, precursora de la protección jurídica de los derechos humanos. Tras Blanco, intervino Silvia Valmaña Ochaíta, diputada en el Congreso durante tres legislaturas y profesora de la Universidad de Castilla-La Mancha, quien dio algunas claves del parlamentarismo

Las libertades del viejo reino de León, cuna del parlamentarismo, fueron un germen de la ulterior Escuela de Salamanca.



Cartel del seminario sobre Alfonso X y su obra.

contemporáneo desde su doble experiencia como jurista y antigua legisladora.

Las referencias de Blanco a la herencia leonesa sirvieron de introducción al encuentro *Universidad y Escuela de Salamanca: un pensamiento español de alcance universal*, celebrado el 6 de abril. Para tratar la cuestión, participaron tres doctores llegados de la USAL: Francisco Javier Rubio Muñoz, profesor de Historia Moderna, Manuel Gómez del Sol, de Musicología, y Cristo José de León Perera, de Ciencias Sociales. En primer lugar, el doctor Rubio trazó una visión panorámica de la Universidad de Salamanca



Anuncio de la sesión sobre Hispanidad e Iberofonía.

durante aquellos años. A continuación, el profesor Del Sol hizo una introducción histórica sobre la Escuela salmantina inicial que abarcó la primera mitad del s. XVI e incluyó en su exposición a eminentes personalidades como Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas. Para cerrar la terna llegada de Salamanca, el doctor León aportó la visión teológica a través de los jesuitas y disertó sobre figuras fundamentales como Francisco Suárez.

Tras los profesores de la USAL, tomó la palabra Alberto Gil Ibáñez, doctor en Derecho y en Ciencia de las Religiones, quien desgranó el pensamiento jurídico de la Escuela de Salamanca. De tal modo, Gil encomió las ideas surgidas en la capital charra como el soporte teórico del Derecho Privado moderno y del actual Derecho Internacional. Según el doctor, las ideas lanzadas por la Escuela tuvieron tal importancia que Salamanca debe ser considerada «el cuarto pilar de la Civilización Occidental», junto con Atenas, Roma y Jerusalén. En este contexto, el decano de la facultad, Alfonso Martínez-Echevarría propugna por profundizar en el estudio de las ideas económicas de la Escuela de Salamanca y su crucial influencia en la teoría económica occidental.

Como corolario al seminario sobre la Escuela, la comunidad universitaria del CEU de Derecho visitará la ciudad de Salamanca a finales de este mes de abril. Con la colaboración del Ayuntamiento salmantino, los profesores y alumnos llegados desde Madrid disfrutarán de un cuidado programa de actividades que profundizará su conocimiento sobre la historia y realidad actual de Salamanca y de su Universidad, además de la proyección universal de la Escuela salmantina. Asimismo, celebrarán diversos encuentros con representantes de la vida cultural, institucional y jurídica de la ciudad. Esta actividad se celebra interrelacionada y al abrigo del convenio que el pasado 22 de marzo firmaron el alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, y el director de Relaciones Institucionales de FUNIBER, el doctor Duránte, para situar a Salamanca «como un punto de encuentro institucional, académico y cultural del español y el portugués, y del entero Espacio multinacional de la Iberofonía». En el marco de dicha colaboración, la Cátedra FUNIBER tiene entre sus objetivos difundir en los países de habla española y portuguesa la ingente obra filosófica, jurídica y económica de la Escuela de Salamanca. •

Profesores y alumnos visitarán la ciudad a finales de abril en colaboración con el Ayuntamiento.

ESPACIO LA FAVORITA



Edificio singular en el centro de Madrid con espectacular jardín y terraza, que alberga la sede institucional de la Fundación Operística de Navarra y de la Academia de la Diplomacia.

Dispone de amplios espacios y salones, así como exteriores, donde poder celebrar todo tipo de actos y eventos. Y puede optar a los cantantes de la Fundación Operística.

Calle de Covarrubias, 25

Para visitas cita previa: Tel.: 914 48 38 10

www.lafavoritamadrid.es

PONER EL CORAZÓN EN EL CENTRO DE LA ASISTENCIA MÉDICA

► *El grupo Vithas incorpora a los mayores expertos del país para desarrollar un innovador modelo asistencial que integra investigación traslacional, tecnología y docencia en sus tres hospitales madrileños.*



Pie de foto de de izquierda a derecha. El Dr. Juan Delgado, coordinador de cardiología clínica del ICV, Dr. Carlos Macaya, coordinador de cardiología intervencionista del ICV, el Dr. Julián Pérez-Villacastín, director del ICV y coordinador del área de arritmias, el Dr. Luis Maroto coordinador de cirugía cardíaca y el Dr. David Vivas coordinador de cardiología clínica.

Hoy en día las enfermedades cardiovasculares siguen siendo la principal causa de mortalidad en nuestro país. En 2020 murieron 119.853 personas por causa cardiovascular en España, un 24,3% de los fallecimientos totales pese a ser el año de mayor morbilidad y mortalidad por

covid-19. Por eso, trabajar en la prevención de estas patologías a través de la alimentación saludable o el ejercicio físico es fundamental, pero además es indispensable ofrecer una atención de calidad, multidisciplinar e innovadora que permita diagnosticar con precisión y ofrecer el mejor tratamiento posible desde un abordaje integral. Con este objetivo, el grupo Vithas ha puesto en marcha en la capital el Instituto Cardiovascular Vithas (ICV), primer centro de excelencia cardiológica. Un espacio dedicado exclusivamente a las patologías relacionadas con el corazón que cuenta con los profesionales de mayor reconocimiento dentro y fuera de nuestro país. Dirigido por el doctor Julián Pérez-Villacastín, presidente de la Sociedad Española de Cardiología, el ICV desarrolla su actividad en los tres hospitales Vithas Madrid (La Milagrosa, Aravaca y Arturo Soria), gracias a un modelo innovador que garantiza una atención sin límites desde las tres zonas estratégicas de Madrid como son Chamberí, Moncloa-Aravaca y Ciudad Lineal.



“Esta forma de trabajo en red nos garantiza poder ofrecer a cada paciente la máxima calidad e innovación. Está en donde está la persona, siempre tendrá a su disposición todo el conocimiento de nuestro equipo”.

Dr. Pérez-Villacastín.
Director del ICV y presidente de la Sociedad Española del Corazón.



“En el ICV ponemos a disposición de los pacientes el conocimiento más avanzado en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares para ofrecer la atención más completa y personalizada”.

Dr. David Vivas.
Responsable de la unidad de Cardiología clínica del ICV.



“Para ofrecer los mejores tratamientos y resultados, con la mayor calidad y eficiencia posibles debemos contar con equipamientos de última generación y los mejores equipos”.

Dr. Antonio Fernández Ortiz.
Lidera la Unidad de Hemodinámica

UN EQUIPO MÉDICO DE ÉLITE

Además del Dr. Pérez-Villacastín, que dirigirá también la Unidad de Arritmias junto al Dr. Nicasio Pérez Castellano, el ICV está liderado por los mayores expertos españoles en cada una de las áreas médicas relacionadas con la cardiología.



“La incorporación en el ICV de la mejor tecnología, con las 3 salas de hemodinámica, nos va a permitir ofrecer una atención de calidad. Porque cuando se aúna tecnología con los mejores equipos el resultado es formidable”.

Dr. Carlos Macaya.
Responsable de la Unidad de Hemodinámica del ICV.



“La apuesta por una dotación tecnológica de última generación va a permitir que podamos hacer procedimientos complejos pero más seguros, menos agresivos y con una recuperación más rápida para el paciente”.

Dr. Carlos Maroto.
Responsable de la Unidad de Cirugía cardíaca.

Los cardiólogos clínicos David Vivas y Juan Delgado coordinan las consultas externas, la hospitalización y el soporte a urgencias y UCI, y el Dr. Luis Maroto, uno de los mejores especialistas en cirugía cardiovascular de nuestro país, encabeza la Unidad de Cirugía Cardíaca. Por su parte, el Dr. Carlos Macaya, catedrático emérito en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y ex presidente de la Fundación Española del Corazón y de la Sociedad Española de Cardiología, lidera la Unidad de Hemodinámica junto con el Dr. Antonio Fernández Ortiz, uno de los investigadores más reconocidos del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC).

A ellos se suman equipos profesionales de dilatada experiencia, entre los que destaca la enfermería especializada en cuidados cardiológicos y el apoyo de otras muchas especialidades afines como la radiología cardiovascular que conforman un equipo humano multidisciplinar de gran trayectoria.

TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA AL SERVICIO DEL CORAZÓN

Con una infraestructura de vanguardia, tanto en servicios como en equipamientos, el instituto dispone de salas de hemodinámica de última generación en cada uno de los tres hospitales.

“Hoy en día la sociedad adolece de una falta de estrategia de prevención para las enfermedades cardiovasculares. Crear un centro de excelencia especializado en estas patologías es absolutamente necesario”.

Dr. Juan Delgado.
Responsable de la unidad de Cardiología clínica del ICV.



“La Cardiología es una de las especialidades que más se ha beneficiado del desarrollo tecnológico. Poner la mejor tecnología en manos de los mejores profesionales es lo que ha inspirado la creación del ICV”.

Dr. Nicasio Pérez Castellano.
Dirige la Unidad de Arritmias.

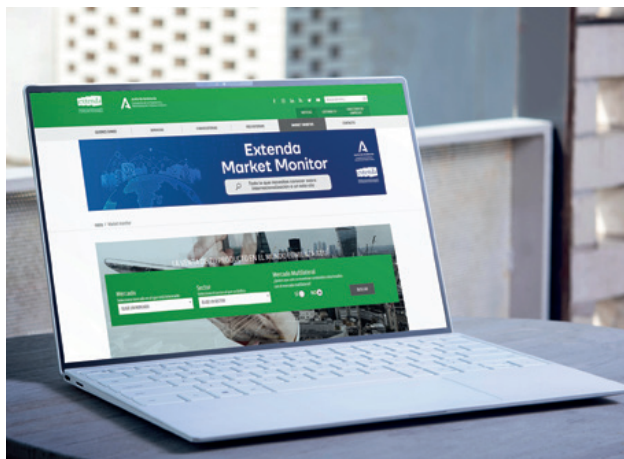


También cuenta con un angiógrafo biplano que permite obtener imágenes desde dos ángulos simultáneos, mejorando la visión anatómica de los vasos, con una menor dosis de radiación y permitiendo cirugías cada vez menos invasivas. •



EXTENDA PRESENTA MARKET MONITOR, SU NUEVO INSTRUMENTO DIGITAL QUE PONE AL ALCANCE DE UN CLIC LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS

Extenda-Andalucía Exportación e Inversión Extranjera ha presentado, bajo el eslogan “Todo lo que necesitas conocer sobre internacionalización a un solo clic”, su nueva herramienta digital Market Monitor, que pone al servicio del tejido productivo andaluz toda la información que genera Extenda para facilitar la actividad comercial en los mercados internacionales de las empresas, autónomos y entidades, manteniéndolas actualizadas con las últimas novedades disponibles.



Esta herramienta, accesible para todo aquel que lo desee desde la página web de Extenda (<https://www.extenda.es/market-monitor/>), funciona a través de un sencillo buscador que, de forma rápida, te ofrece resultados a tu búsqueda dirigidos hacia un país, un sector o una mezcla de ambos. De esta forma, el usuario que realiza la exploración recibe una completa visión de todo lo que la empresa pública puede ofrecerle dentro de esos parámetros, como oportunidades de negocio detectadas, información estadística del mercado, acciones comerciales, estudios de mercado, organización de participaciones en ferias o jornadas técnicas.

Esta nueva herramienta de inteligencia de negocio que Extenda pone en marcha sigue la senda activada en su nueva etapa, de clara apuesta por la transformación digital como fuerza tractora en la internacionalización: Para ello, está ofreciendo a las empresas servicios innovadores, entre los que se posiciona Extenda Market Monitor. Se trata de una herramienta clave que irá evolucionando a lo largo de los años, a la vez que la digitalización vaya generando nuevas

soluciones y el uso de big data cobre mayor relevancia. En la actualidad, Extenda Market Monitor posee información para un total de 62 mercados, todos aquellos en los que presta servicios la Red Exterior de Extenda. Sobre estos países se ofrece documentación de los macro sectores agroalimentario, consumo, industria y servicios, y también de carácter multisectorial, con una subdivisión de hasta 29 subsectores. Además, el usuario interesado en el mercado multilateral tendrá a su disposición información especializada a tal efecto, presentando los proyectos, acciones y oportunidades vinculadas a estos organismos.

El consejero delegado de Extenda, Arturo Bernal, ha destacado el valor de esta nueva herramienta, “que pone a disposición de todas las personas el trabajo que se realiza a diario desde el área de desarrollo de mercado de Extenda y su Red Exterior, una información que anteriormente era utilizada para un uso específico y que, ahora, gracias a todo el proceso de transformación digital que estamos implementando, tendrá nuevas oportunidades, al estar accesible para todo el tejido productivo”.

Bernal puso como ejemplo a Extenda Market Monitor de “soluciones eficientes que, tras la implantación de la digitalización en las organizaciones, permite poner al cliente en el centro del negocio, para impactar de lleno en el proceso de internacionalización de las empresas andaluzas,”. “A golpe de clic –continuó– pondrán disponer de información estadística, audiovisual, formativa o documental, además de valorar oportunidades de negocio detectadas por nuestros departamentos de mercado y la red exterior”. Entre la información más destacada que se encuentra a disposición pública en Market Monitor, se posicionan los datos estadísticos por mercados, el PIB, su IPC o tasa de desempleo; así como sus datos de relaciones comerciales, exportaciones e importaciones, con otros países y, en concreto, lo que tienen con España y Andalucía.

A nivel documental, esta aplicación digital presenta documentos a alta utilidad para el profesional del comercio exterior, como son los estudios de mercado, notas sectoriales, guía de viajes, plan país, informes de ferias o píldoras informativas. Un valor añadido que ofrecen los servicios centrales de Extenda con la ayuda de la Red Exterior, que se mantiene al día de las novedades en los mercados internacionales. •

EL EMBAJADOR DEL REINO UNIDO EN ESPAÑA MUESTRA LAS OPORTUNIDADES DEL PAÍS A LOS MIEMBROS DEL CLUB REINO UNIDO DE EXTENDA

Con el objetivo de reforzar el posicionamiento de las empresas andaluzas en el mercado británico, a través del networking y la inteligencia de negocio, Extenda ha creado el Club Reino Unido. Este Club, el primero de los que la empresa pública pone funcionamiento para acercar al tejido empresarial andaluz las oportunidades en sus principales mercados, está concebido como un foro de encuentro y debate entre un grupo destacado de firmas andaluzas con intereses en el país, quinto destino mundial de las exportaciones de Andalucía.

La jornada inaugural del Club Reino Unido de Extenda ha sido introducida por el secretario general de Acción Exterior de la Junta de Andalucía, Enric Millo, y el consejero delegado de Extenda, Arturo Bernal, y ha contado con la participación del embajador del Reino Unido en España, Hugh Elliot, quien ha desgranado las oportunidades comerciales que ofrece el país. Asimismo, han participado en su sesión de apertura representantes de 17 de las 21 firmas andaluzas de distintos sectores de actividad que integran el Club.

Reino Unido destaca por ser uno de los principales socios comerciales de Andalucía en el exterior. Constituye el quinto mercado exterior de la comunidad, al que se exportaron bienes en 2021 por valor de 2.246 millones de euros, un 14,2% más que en 2020. Una cifra que coloca a Andalucía en una posición muy competitiva como tercera comunidad exportadora al país.

En el ámbito de la inversión, Reino Unido se encuentra entre los primeros puestos del ranking de inversores en la región. En 2021, fue el cuarto inversor en Andalucía, con 145 millones de euros. Entre los sectores que despiertan mayor interés, se encuentran la industria de la alimentación, que acapara el 90% del volumen de inversión, y los sectores inmobiliarios y de la construcción.

El secretario general de Acción Exterior valoró la oportunidad de elegir al Reino Unido como uno de los mercados objeto de los Clubs de Extenda, pues, en sus palabras, “pocos mercados son tan relevantes para Andalucía en términos de comercio exterior, inversión o turismo como el británico; inmerso, además, en un nuevo marco de referencia al que las empresas deben adaptarse”.

Por su parte, el consejero delegado de Extenda indicó que el Club del Reino Unido está concebido para convertirse en un “potente instrumento que sirva a las empresas andaluzas para estrechar sus lazos con el mercado británico, además de ser un apoyo para facilitar su adaptación al nuevo marco comercial establecido por el Brexit, en conjunto con las ocho de medidas de preparación y contingencia que ya desarrollamos”.



Según explicó, junto al del Reino Unido, Extenda pondrá en marcha Clubs de Asia, África y América Latina, con el fin de consolidar la presencia de empresas andaluzas y reforzar la Marca Andalucía en estos destinos con buenas perspectivas de crecimiento. “Una iniciativa que nace del nuevo enfoque a mercados que hemos adoptado como estrategia para acelerar la internacionalización del tejido empresarial”, ha señalado.

Bernal detalló que los Clubs de Extenda pondrán a disposición de las empresas la creación de redes de networking mediante la celebración de encuentros presenciales u online y recursos de inteligencia de negocio para compartir las novedades económicas y geopolíticas más relevantes para el acceso y la implantación en estos mercados, así como una plataforma de reflexión para la planificación estratégica y un canal comercial para acceder a nuevas áreas de negocios.

Asimismo, Hugh Elliot, embajador del Reino Unido en España, dijo: “Es un placer estar en la inauguración de este Club enfocado específicamente en las oportunidades que ofrece el mercado británico y que se unan tantas empresas que representan una amplia gama de sectores y que exportan e invierten en Reino Unido y que contribuyen directamente a los lazos comerciales muy profundos entre el Reino Unido y España. Reino Unido es el quinto destino de la exportación andaluza, pero las relaciones van más allá de lo económico, sobre todo entre nuestros ciudadanos: el 30% de los británicos en España vive en Andalucía. Y en el primer semestre de 2021, Andalucía fue el primer destino de los turistas británicos. Estoy muy agradecido a Extenda por poder participar hoy en esta inauguración tan especial”.



ADM SEVILLA 2022 POTENCIARÁ LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS STARTUPS AEROESPACIALES Y LA APERTURA AL MERCADO IBEROAMERICANO

Aerospace and Defense Meetings-ADM Sevilla 2022, consolidada ya diez años después de su puesta en marcha como el evento de negocios del sector aeroespacial más importante del sur de Europa se celebrará del 7 al 9 de junio en Fibes. Su sexta edición contempla como novedades la creación de un área denominada AeroLabs, destinada a potenciar la internacionalización de startups aeroespaciales, y otra dedicada al mercado iberoamericano y sus oportunidades, que tendrá también un panel específico de conferencias.



Esta nueva edición de ADM Sevilla ha sido catalogada con la categoría de 'Feria de Internacionalidad Completa' que otorga el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Asimismo, se trata de la primera edición 100% presencial del certamen desde la celebrada en 2018 y la primera también que se realiza dos años seguidos, toda vez que, tras la suspensión de la edición de 2020 por la pandemia, en 2021 se desarrolló una edición presencial/online que mantuvo a la comunidad como un punto estratégico del circuito mundial de negocios de esta industria, con alta capacidad para generar valor añadido y atraer inversión extranjera.

ADM Sevilla está organizado por la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a través de Extenda-Andalucía Exportación e Inversión Extranjera, y por la empresa BCI Aerospace, especialista en reuniones internacionales del sector. Igualmente, cuenta con los principales fabricantes de la industria europea, española y andaluza: Airbus, el mayor fabricante europeo del sector, como socio principal del certamen; con Aciturri y Alestis, como patrocinadores platinum; Aernnova y Sofitec, como patrocinadores gold; y con Grupo Sevilla Control, Aero-tecníc y UMI Aero Group, como patrocinadores silver.

ADM cuenta también con la colaboración, como apoyos institucionales, del resto de agentes de la industria española, a través de Tedae (Asociación Española de Empresas Tecnológicas, de Defensa, Aeronáutica y Espacio), y la andaluza, con Andalucía Aerospace (Clúster Aeroespacial de Andalucía). Además, apoyan el evento la Agencia IDEA, de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, con quien Extenda comparte stand, a través del proyecto común 'Invest in Andalucía'; Aerópolis, Parque Aeroespacial de Andalucía; el Parque Tecnológico TecnoBahía; CATEC-Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales; e Invest in Spain, a través de ICEX, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

ADM Sevilla se configura, así, como el evento de negocios de referencia para el sector aeroespacial y de defensa de España. Su objetivo es incrementar la facturación del cluster aeroespacial andaluz y español, fijando a Andalucía como punto clave del circuito mundial de eventos de negocio del sector, e impulsando el conocimiento y las oportunidades a nivel mundial de la industria aeroespacial de Andalucía y de España en general, en las ramas civil, militar y espacial. Arturo Bernal, consejero delegado de Extenda, destacó que, durante su celebración, "ADM sitúa a Sevilla como la capital europea de la Industria Aeroespacial y al cluster andaluz en los anfitriones de los principales actores mundiales del sector, con los que podrán hacer negocio y establecer contactos privilegiados, algo fundamental para su internacionalización y su diversificación".

Bernal destacó la "vuelta a la presencialidad de ADM Sevilla y la apuesta del Gobierno andaluz a través de Extenda por celebrarla dos años consecutivos, incluyendo con novedades destinadas a potenciar las empresas emergentes aeroespaciales, a través del Área Aerolabs, y a fomentar el desarrollo de nuevas alianzas estratégicas con mercados como el iberoamericano, con cuyas empresas, las compañías andaluzas y españolas en general pueden generar proyectos comunes". ADM Sevilla 2022 contará con un programa de conferencias de alto nivel bajo el hilo conductor de un nuevo mercado en expansión, Iberoamérica, y también se departirá sobre innovación y sostenibilidad como factores clave para avanzar en la internacionalización del sector. El plazo de inscripción en ADM 2022 está abierto en www.sevilla.bciaerospace.com. Al igual que en las anteriores ediciones, la organización de ADM Sevilla 2022 será cofinanciada con fondos procedentes de la UE. •



ASIA Y AMÉRICA, LAS APUESTAS DE EXTENDA PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE MERCADO DEL AOVE ANDALUZ EN LA WORLD OLIVE OIL EXHIBITION

Extenda ha impulsado la presencia del aceite de oliva virgen extra (AOVE) de Andalucía en la World Olive Oil Exhibition de Madrid, donde han estado presentes importadores de Kazajistán, Francia, India, EEUU, Polonia, Italia, Bélgica, Corea del Sur, Rumania y Reino Unido. El objetivo ha sido reforzar el liderazgo mundial de Andalucía y diversificar los mercados de ventas de su producto insignia, cuyas exportaciones volvieron a la senda del crecimiento en 2021, con 2.643 millones de euros, un 17,4% más respecto a 2020 y su segundo mejor registro histórico.

En base a ello, la empresa pública dependiente de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior organizó una misión inversa con una quincena de importadores procedentes de estos diez mercados. Así, esta delegación internacional realizó una agenda de más de un centenar de entrevistas durante esta feria para la industria olivarera.

El consejero delegado de Extenda, Arturo Bernal, ha destacado “la apuesta firme por parte de Extenda de posicionar el aceite de oliva virgen extra de la comunidad como estandarte de la #MarcaAndalucía en el mundo, con grandes cualidades y beneficios para la salud de todo aquel que lo consume, evidenciándose también en sus cifras de exportación, que en 2021 registraron su segundo mejor registro histórico, 2.643 millones en ventas en el exterior”.

Bernal añadió que “la estrategia de Extenda es reforzar los liderazgos actuales y ampliar los mercados de venta de nuestro producto estrella, favoreciendo la penetración y fortalecimiento de las firmas andaluzas, que son las que establecen una industria de renombre en los mercados internacionales, hasta alcanzar un registro récord de empresas exportadoras, 575 firmas oleícola en la comunidad”.

Según los datos de Extenda, el mercado del aceite de oliva avanza hacia la diversificación de sus ventas, con crecimiento a doble dígito, pues las ventas se elevan un 17,6% hacia Europa, crecen aún más hacia Asia, un 17,8% hasta

los 401 millones; hacia América, un 20,9% hasta los 651 millones; y a África, un 32%, hasta 33 millones.

Andalucía es líder nacional de exportaciones de aceite de oliva, con 2.643 millones de euros en 2021, su segundo mejor registro histórico, que supone un crecimiento del 17,4% respecto a 2020 y dos de cada tres euros de las ventas de España.

Estas ventas del 76% sobre las exportaciones de aceite de oliva de España (3.475 millones), convierten a Andalucía en la comunidad que más contribuye al crecimiento de las ventas españolas con un avance del 17,4% en 2021, y con una aportación del 13,2% a dicho crecimiento.

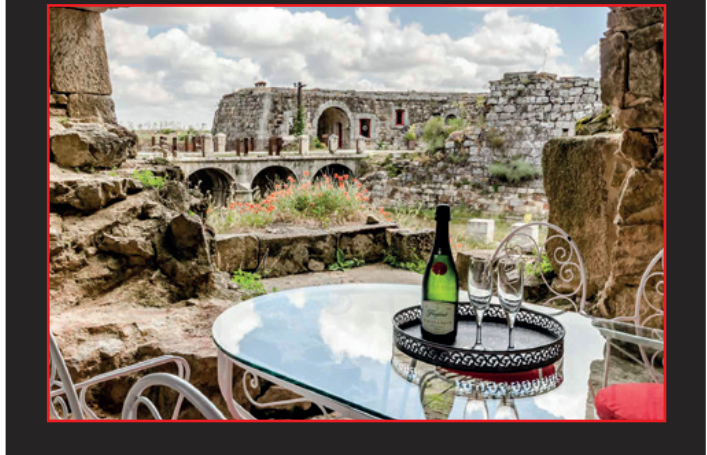
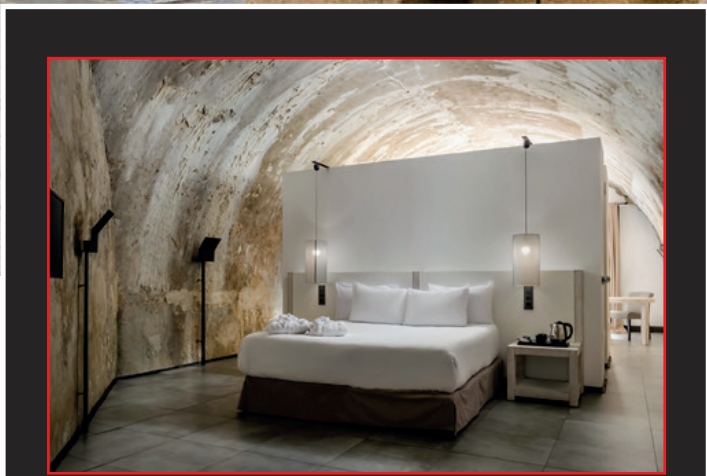
Según los datos de Extenda, el aceite de oliva supone el 21,3% de todas las exportaciones agroalimentarias, que en 2021 alcanzaron su récord histórico, con 12.382 millones y una subida del 10%. Así, la industria aceitera aporta un saldo positivo de 2.214 millones a la balanza comercial de Andalucía con el exterior, con una tasa de cobertura del 616%, que implica que la comunidad vende al exterior seis veces más aceite de oliva del que compra, que, en 2021, asciende a 429 millones, un 10,8% más respecto a 2020.

El primer destino de sus ventas es Italia, con 620 millones, el 23,5% del total y un crecimiento del 27% con respecto a 2020. Le sigue Estados Unidos, primer mercado en consumo de aceite de oliva fuera de la UE, con 453 millones, el 17,1% y un incremento del 14,3%. En tercer lugar, se encuentra Portugal, con 355 millones, el 13,4% y el segundo mayor crecimiento de los diez primeros mercados, del 32%. En 2021, Sevilla lidera con 1.221 millones, el 46% del total y un incremento del 18,2% respecto a 2020. Le siguen Córdoba, con 643 millones y un crecimiento del 31%; y Málaga, con 313 millones, el 11,8% del total. En cuarto lugar, se sitúa Jaén, con 246 millones y una subida del 16,1%; seguida de Granada, con 191 millones y un aumento del 11,6%; Huelva, con 15,5 millones y el mayor crecimiento del año, con casi el doble de ventas (+90%); Almería, con 9,5 millones y subida del 22,1%; y Cádiz, con 4,5 millones. ●



EUROSTARS
HOTELS

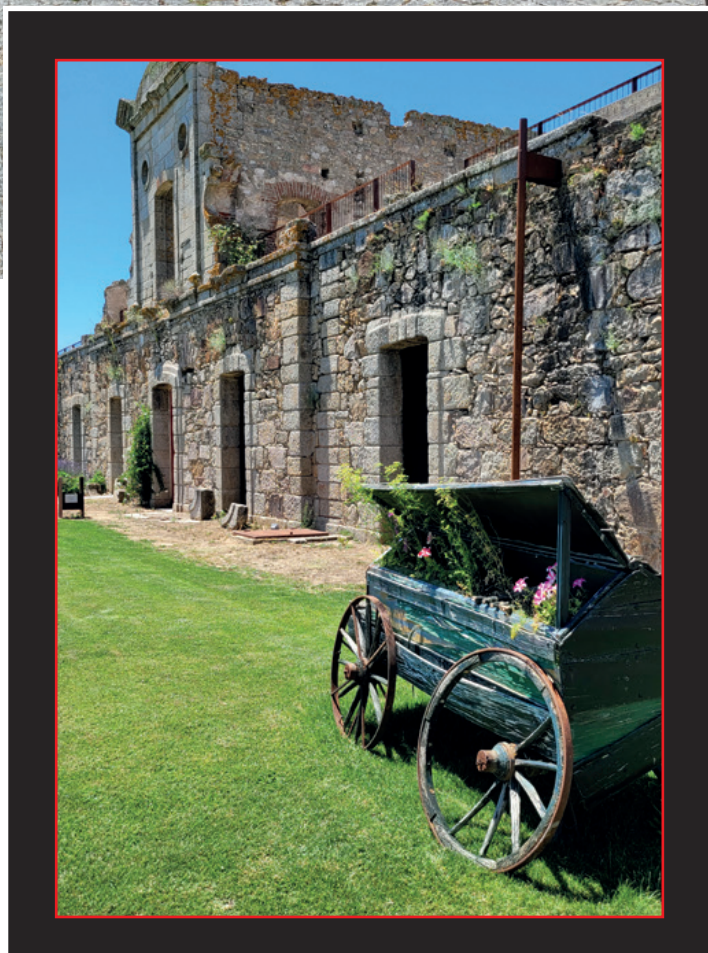
PAZ E HISTORIA EN SALAMANCA A UN PASO DE PORTUGAL



Posiblemente estemos ante uno de esos hoteles realmente únicos y a los que hay que visitar sí o sí. Ya sea por descanso o simplemente turismo y cultura. O por historia pues desde sus murallas se ven pueblos de España y Portugal enfrentados durante siglos y separados por un pequeño río. Y además recibirá una gran atención de sus profesionales en recepción, jardinería y cafetería.

El **Eurostars Fuerte de la Concepción** es un hotel diseñado para redescubrir el clásico retiro en la naturaleza, viviendo una experiencia única en todos los sentidos. La hipnótica simetría de este fuerte estrellado, que imaginó el ingeniero Pedro Moreau en el siglo XVII, es ahora el escenario donde las preocupaciones y el ritmo frenético de la ciudad quedarán ahogados, para dar paso al silencio de la llanura salmantina. Despertar sin alarmas. Desayunar con calma disfrutando del aire fresco. Pasear sin rumbo, descubriendo una historia en cada piedra. Encontrar la serenidad de rendirse ante ese libro que llevaba tiempo en tu mesilla. A veces, es necesario desconectar para volverse a encontrar, reconectar con lo tradicional para buscar nuevas inspiraciones.

El viaje de los diplomáticos fue realizado en un Mercedes Benz E 300 e híbrido enchufable.



A menos de 500 metros de la frontera entre España y Portugal, en Aldea de Obispo, Salamanca, los siglos de palpitanes encuentros y desencuentros entre ambos países habitan entre los muros del fuerte, reconstruido para conservar su místico encanto ofreciendo instalaciones modernas de alta gama. Este lugar donde las fronteras se han convertido en camino, donde el campo de batalla se ha transformado en el más puro remanso de paz, es un paraíso de increíble belleza en el que se respira historia y arte. Las suites te sorprenderán con sus contrastes, gracias a la combinación de elementos vanguardistas y la depurada decoración.

Instalado en el interior del fuerte, podrás disfrutar del singular patio de armas de 3.000 m², tres comedores, un salón-bar, biblioteca, conexión Wi-Fi en habitaciones y zonas comunes, varias salas de reuniones privadas, 35 habitaciones de alto standing y terrazas de verano e invierno. Unas instalaciones que pueden convertirse en el lugar ideal para una escapada romántica, reuniones de empresa o la celebración de las más singulares bodas y banquetes. •

PROTEGERTE, EL PRIMER PASO PARA CUIDARTE

Desde Quirónsalud ponemos a su disposición toda nuestra red de 54 hospitales en España

Quirónsalud, el primer grupo hospitalario de España, se posiciona como referente nacional para la comunidad diplomática gracias a los elevados estándares de calidad en sus servicios de atención sanitaria que se ofrecen en cada una de las instalaciones que componen su extensa red de hospitales en España.

Los hospitales Quirónsalud cuentan con la certificación de Protocolo Seguro Covid emitida por Applus+ o AENOR,

tras comprobar que son espacios protegidos, controlados y alineados con los estándares más exigentes frente a la pandemia causada por el coronavirus. Un aspecto clave, sin duda, en nuestro compromiso con la salud de nuestros pacientes a la hora de ofrecerles la mejor asistencia sanitaria para que, cuando tengan que acudir a nuestros centros, lo hagan con las máximas garantías de seguridad”.



H. Quirónsalud A Coruña.



H. Univ. Quirónsalud Madrid.



H. Ruber Juan Bravo.

Galicia

Hospital	Ciudad
H. Quirónsalud A Coruña	A Coruña
H. Quirónsalud Miguel Domínguez*	Pontevedra

Madrid

Hospital	Ciudad
H. Univ. Fundación Jiménez Díaz	Madrid
Hospital La Luz	Madrid
H. Ruber Internacional	Madrid
H. Ruber Juan Bravo**	Madrid
H. Quirónsalud San José	Madrid
H. Univ. Rey Juan Carlos	Móstoles
H. Univ. Quirónsalud Madrid	Pozuelo de A.
Hospital General de Villalba	C. Villalba
H. Univ. Infanta Elena	Valdemoro
H. Quirónsalud Sur	Alcorcón

Extremadura

Hospital	Ciudad
H. Quirónsalud Clideba	Badajoz
H. Quirónsalud Cáceres	Cáceres

Andalucía

Hospital	Ciudad
H. Quirónsalud Sagrado Corazón	Sevilla
H. Quirónsalud Infanta Luisa	Sevilla
H. Quirónsalud Marbella	Marbella
H. Quirónsalud Málaga	Málaga
H. Quirónsalud C. de Gibraltar	Los Barrios
H. Quirónsalud Córdoba	Córdoba
H. Quirónsalud Huelva	Huelva

Canarias

Hospital	Ciudad
H. Quirónsalud Tenerife	S.C. Tenerife
H. Quirónsalud Costa Adeje	Adeje

País Vasco

Hospital	Ciudad
H. Quirónsalud Bizkaia	Bilbao
Policlínica Gipuzkoa	S. Sebastián
H. Quirónsalud Vitoria	Vitoria



* Complejo hospitalario que comprende dos hospitales: Hospital Quirónsalud Miguel Domínguez e Instituto de Neuro-rehabilitación Quirónsalud Pontevedra

** Complejo hospitalario que comprende dos hospitales: Hospital Ruber Juan Bravo 39 y Hospital Ruber Juan Bravo 49



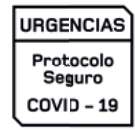
H. Quirónsalud Tenerife.



H. Q

#HospitalProtegido

Contáctenos en:
 ✉ diplomatic.health@quironsalud.es
quironsalud-hospitals.com



H. Quirónsalud Bizkaia.



Centro Médico Teknon.



H. Quirónsalud Barcelona.



Aragón	
Hopital	Ciudad
H. Quirónsalud Zaragoza	Zaragoza
Cataluña	
Hopital	Ciudad
H. Univ. Sagrat Cor	Barcelona
Centro Médico Teknon	Barcelona
H. Quirónsalud Barcelona	Barcelona
H. El Pilar	Barcelona
H. Univ. Dexeus	Barcelona
H. Univ. General de Catalunya	S. Cugat V.
H. Quirónsalud del Vallès	Sabadell
Balears	
Hopital	Ciudad
H. Quirónsalud Palmaplanas	P. Mallorca
Clínica Rotger	P. Mallorca
H. Quirónsalud Son Verí	P. Mallorca
Comunidad Valenciana	
Hopital	Ciudad
H. Quirónsalud Valencia	Valencia
H. Quirónsalud Torreveja	Torreveja
Castilla-La Mancha	
Hopital	Ciudad
H. Quirónsalud Toledo	Toledo
H. Quirónsalud Albacete	Albacete
H. Quirónsalud Santa Cristina	Albacete
H. Quirónsalud Ciudad Real	Ciudad Real
Murcia	
Hopital	Ciudad
H. Quirónsalud Murcia	Murcia



Clínica Rotger.



H. Quirónsalud Valencia.



H. Quirónsalud Sagrado Corazón.



H. Quirónsalud Málaga.



H. Quirónsalud Marbella.



H. Quirónsalud Torreveja.

SOFISTICACIÓN URBANA Y GLAMOUR DE TIEMPOS PASADOS PARA DIPLOMÁTICOS



Esta propiedad familiar, que forma parte de Hidden Away Hotels, es el hotel más antiguo de Madrid, y abrió sus puertas por primera vez en 1886. El hotel está situado en el corazón del Barrio de las Letras de Madrid, a un paso de la Puerta del Sol, la Plaza Mayor, la Gran Vía, el Museo del Prado y el Parque del Retiro, pero escondido en una discreta calle, combinando la sofisticación urbana contemporánea con el glamour de tiempos pasados en una de las ciudades más excitantes de Europa.

UNA NUEVA IDENTIDAD

Con sólo 48 habitaciones y suites, diseñadas con rasgos Art Decó y un lujoso ambiente de descanso, el Gran Hotel Inglés ha sido completamente restaurado y renovado bajo la dirección artística del Grupo Rockwell, para renacer como una de las mejores propiedades del Madrid actual. Rockwell Group ha recuperado el glamour, la elegancia y la innovación del hotel más antiguo de la ciudad, incorporando a su diseño imágenes originales y objetos históricos recuperados.



SITUADO EN EL CORAZÓN DE MADRID

Las estrechas calles que rodean el Gran Hotel Inglés están llenas de historia, con bares de tapas, los mejores restaurantes, y tiendas originales. En esta zona se abrieron los teatros de la ciudad en los patios a finales del siglo XVI, y en ella tuvieron su hogar muchos gigantes del Siglo de Oro de la literatura española, como Cervantes, Lope de Vega y Quevedo.

UNA OFERTA GASTRONÓMICA DE PRIMER NIVEL

El Gran Hotel Inglés fue el primer hotel de Madrid en tener su propio restaurante. Hoy en día, la exquisita comida tradicional “madrileña” se sirve en CASA LOBO, con cocinas integradas abiertas, típicas de las grandes mansiones del Barrio de las Letras, presididas por el genio culinario Fernando Arellano, estrella Michelin. También está el bar del vestíbulo, LobByto, que se anima con música en directo, deliciosas tapas y platos para compartir, y suaves cócteles para derramar secretos.

UN PASO ATRÁS EN EL TIEMPO

Los orígenes del hotel se encuentran en un “centro cultural” que se inauguró en 1853, llamado Café Inglés. Era un lugar de encuentro para escritores, artistas y la aristocracia en el corazón de la ciudad. Sin embargo, no fue hasta el 27 de julio de 1886 cuando La Correspondencia de España anunció a sus lectores “con satisfacción” que el “activo y conocidísimo propietario del Café Inglés, don Agustín Ibarra, acaba de adquirir una maravillosa casa en construcción y tenía el exclusivo propósito de convertirla en hotel; y en la amplísima planta baja construir un restaurante tan bueno o mejor que el que se encontrase en el extranjero”.



**Some call it luxury.
We just call it life.**



**GRAN
HOTEL
INGLÉS**

HIDDEN AWAY
IN MADRID

**THE
SECRET
ART OF
LIVING**
HIDDEN
AWAY
HOTELS

**LEADING
HOTELS**

Les Clefs d'Or
CONCIERGE d'HOTEL

GRANHOTELINGLES.COM

DIPLOMACIA

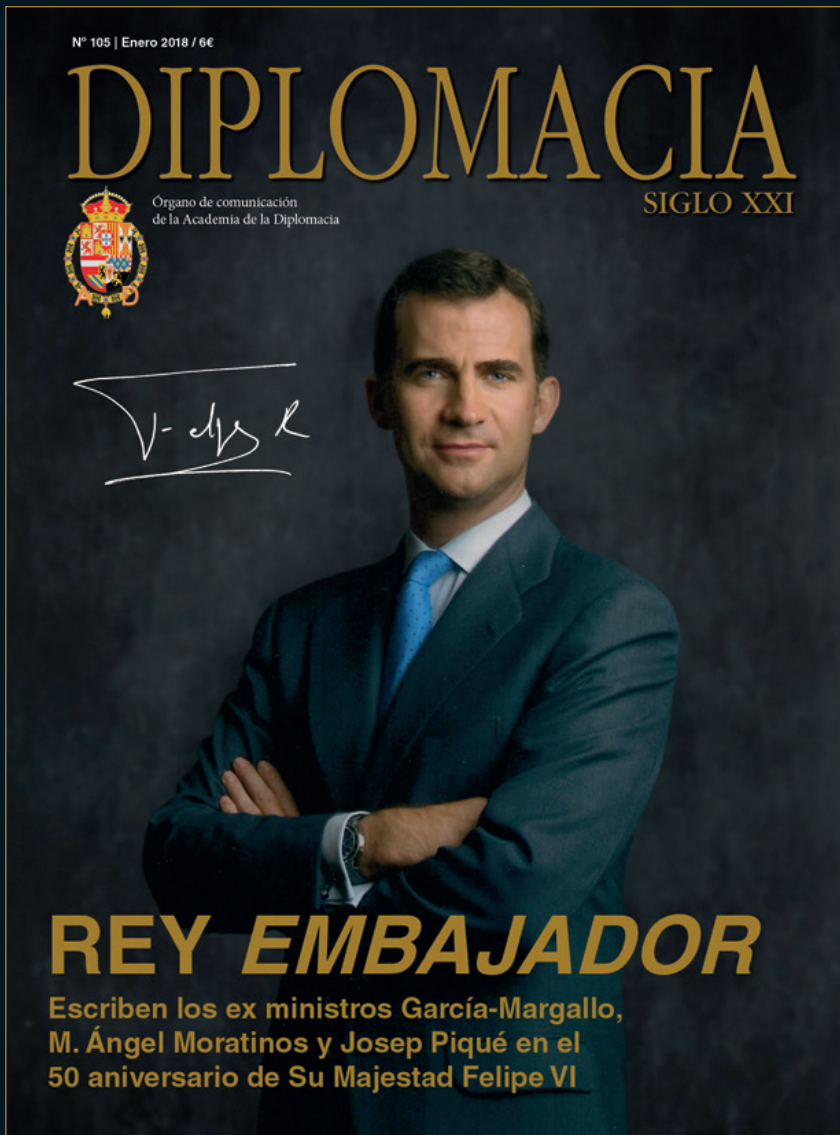
SIGLO XXI

Nº 105 | Enero 2018 / 6€

DIPLOMACIA

Organo de comunicación de la Academia de la Diplomacia

SIGLO XXI



REY EMBAJADOR


Escriben los ex ministros García-Margallo, M. Ángel Moratinos y Josep Piqué en el 50 aniversario de Su Majestad Felipe VI

Nº 145 | Noviembre 2021 / 6€

DIPLOMACIA

Organo de comunicación de la Academia de la Diplomacia

SIGLO XXI



grupo social ONCE

V Encuentro Diplomacia para la Inclusión

100 DIAS DEL MINISTRO ALBARES

Homenaje de la Academia a la Legión por su centenario

Nº 133 | Octubre 2020 / 6€

DIPLOMACIA

Organo de comunicación de la Academia de la Diplomacia

SIGLO XXI



EMBAJADOR DE ALEMANIA

WOLFGANG DOLD

LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS ESTADOS EUROPEOS ES LA GRAN FORTALEZA DE NUESTRA UNIÓN

Empresarios españoles Ignacio Rivera

ANDALUCÍA ESTRECHA LAZOS CON IBEROAMÉRICA

LA REVISTA LÍDER
EN INFORMACIÓN PARA
EL CUERPO DIPLOMÁTICO
THE LEADING MAGAZINE
WITH INFORMATION
FOR THE DIPLOMATIC CORP



En Embajadas, Consulados Generales,
 Consulados Honorarios, Gobierno,
 Ministerios y Casa Real

In Embassies, General Consulates,
 Honorary Consulates, Government,
 Ministries and Royal Household



Organo de comunicación de la Academia de la Diplomacia
 Official media of the Academy of Diplomacy



TU SALUD VIGILA TU 'ÓRGANO MUDO'

The ability to generate symptoms of our kidneys is limited, that's why they are known as the 'mute organ'

**“Vigila la salud de tus riñones.
Cuida los factores de riesgo”**

La **función renal** supone la suma del funcionamiento de todas estas estructuras superespecializadas. **Cuando se dañan, no es posible recuperarlas.**

The ability to generate symptoms of our kidneys is limited, that's why they are known as the 'mute organ'.

Durante un tiempo, las nefronas sanas son capaces de asumir el trabajo extra generado por la pérdida de nefronas, pero si el daño continúa, el deterioro de la función renal es insuficiente, por lo que debe realizarse un tratamiento sustitutivo de las funciones del riñón, es decir, **Diálisis y Trasplante renal**. La capacidad de generar síntomas de nuestros riñones es limitada, por eso, se les conoce como el 'órgano mudo'. Con motivo del **Día Mundial del Riñón** celebrado el pasado, 14 de marzo, hablamos con el **Dr. Fernando de Álvaro**, jefe del Servicio de Nefrología de HM Hospitales.

EL 'ÓRGANO MUDO'

“El riñón es un órgano con una limitada capacidad para expresar un defectuoso funcionamiento”, afirma este especialista, “lo denominamos el ‘órgano mudo’”. No produce sintomatología hasta que el deterioro renal está muy avanzado. “Es frecuente la visita de pacientes que acuden al médico por un dolor en los riñones, sin embargo, en nueve de cada diez el motivo es una lumbalgia o lesión de la columna vertebral. Y es que el riñón, cuando enferma, no duele, a excepción de los conocidos cólicos renales por obstrucción de la vía urinaria, que no por el riñón”.

EN RIESGO

En riesgo El perfil de estos pacientes suele ser el de una persona mayor, con cualquier patología con signos de afectación vascular, de la que se deriva precisamente su enfermedad renal. **Más allá de la edad, apunta, otros factores de riesgo son “la hipertensión arterial, la diabetes, las enfermedades vasculares y cardíacas, la obesidad, enfermedades crónicas e inmunológicas, dislipemias, ciertos fármacos, el cáncer y el tratamiento con quimioterapia, el tabaquismo, el consumo de drogas y de otros productos tóxicos y la polución”.** Todos ellos contribuyen a dañar nuestras nefronas.

El problema, explica, “es que nacemos con un número determinado de nefronas. Estas se van perdiendo progresivamente a lo largo de la vida. Los factores de riesgo antes enunciados incrementan la pérdida acelerada de nefronas, y una vez perdidas, no pueden ser regeneradas”. Por ello,



“nuestro objetivo hoy en día es la detección temprana, para luchar contra los agentes causantes de ese deterioro y así mejorar la morbimortalidad de estos pacientes”. Y este es precisamente el motivo por el que los médicos, sean de la especialidad que sean, “siempre incluyen en sus analíticas sanguíneas estudios para detectar la enfermedad renal, como la famosa creatinina, y piden de forma habitual estudios de orina”. Esto permite que cuando el paciente acude a su médico por otro motivo, se pueda detectar si existe una enfermedad renal hasta ese momento desconocida.

SEÑALES DE ALERTA

Más allá de los exámenes periódicos que permitirán detectar cualquier tipo de anomalía, el Dr. de Álvaro recomienda prestar especial atención ante situaciones como “una hipertensión no controlada, diabetes, sangre en la orina o hinchazón de extremidades”. Y es que, “si hay daño renal, cuanto antes intervengamos, mejor porque tendremos mayor probabilidad de conservar nuestra función renal”. Y, por supuesto, mejor prevenir, por eso, de cara al Día Mundial del Riñón, su mensaje es claro: “Vigila la salud de tus riñones. Cuida los factores de riesgo”.

Citas o consultas / appointments

international@mail.hmhospital.es



Departamento Diplomáticos

internationalconsultant@mail.hmhospital.es

Principales hospitales / Main Hospitals



PYFANO, Asociación de Padres, familiares y amigos de Niños Oncológicos de Castilla y León con sede en Salamanca



Pyfano Es una asociación sin ánimo de lucro de carácter regional, que nace en 2003, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de niños y adolescentes con cáncer y sus familias. Está Declarada de Utilidad Pública y cuenta con una larga experiencia en la gestión y desarrollo de proyectos e iniciativas socio sanitarias, como de proyectos que persiguen la promoción de la educación y la consolidación de una red de auto-ayuda que sirva como satélite a la actual labor médica, investigadora y asistencial.

La asociación Pyfano, forma parte de la Federación Española de Padres de Niños con Cáncer desde 2006, consolidando una relación de ayuda nacional al estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solo a la ausencia de enfermedad, como bien marca la OMS. Pyfano, promueve las relaciones institucionales proactivas con el tejido empresarial, fomentando una responsabilidad social mediante convenios de colaboración, entre los que podemos encontrar la Fundación General de la Universidad de Salamanca o la Caja Rural de Salamanca, entre otros.

Seis son los planes de actuación por los que se rige la asociación Pyfano, luchando por el apoyo y la atención integral al paciente y a su familia, desde sus diferentes departamentos de trabajo social, psicología, educación, voluntariado...

El hospital Universitario de Salamanca, está considerado centro de referencia, por su reconocida unidad de trasplante de médula ósea, motivo por el que pyfano, instaura en dicha ciudad su sede y su "casa de acogida", y ofrece a sus beneficiarios, servicios y recursos que mitiguen sus nuevas necesidades. El apoyo social, apoyo educativo, apoyo psicológico, campamentos, actividades hospitalarias, préstamo de artículos de ortopedia... son algunos de los servicios que ayudarán paliar en la medida de lo posible las consecuencias de la enfermedad.

Ante un diagnóstico de cáncer de un menor, el incremento medio del gasto de una familia es de 400 a 600€ mensuales, gastos ocasionados por desplazamientos, farmacia, trabajo, etc. Hay que tener en cuenta que 7 de cada 10 familias sufre repercusiones en su vida laboral y que un 30% deja el trabajo para cuidar a su hijo/a.

El cáncer sigue siendo la primera causa de muerte por enfermedad en niños menores de 14 años, por lo que PYFANO, continúa su lucha pasando a formar parte de instituciones como Red de Voluntariado de Salamanca, ICCPO (international confederation of childhood cancer parent organizations), World Child Cancer o SIOP Europa.

COLABORA CON **pyfano.es**

SECCIÓN REALIZADA CON LA COLABORACIÓN DE **DSH**

MERCEDES-EQ

NUEVO EQS 100% ELÉCTRICO.

Con hasta 824 km¹ de autonomía eléctrica en ciudad.

Mercedes-Benz Madrid



EQS: consumo eléctrico en kWh/100-km (ciclo mixto): 16,7 - 21,4; emisiones de CO₂ en g/km (ciclo mixto): 0.

¹La autonomía en ciudad es de hasta 824 km en modo eléctrico según WLTP.

Mercedes-Benz Madrid
La filial de Mercedes-Benz España

Alcalá, 728

Don Ramón de la Cruz, 105

Tel: 900 14 2004 - www.mercedes-benz-madrid.es

Salamanca

TE REGALA EL DOBLE



2X1

EN NOCHES DE HOTEL

+

UNA ACTIVIDAD DE OCIO
GRATIS O CON DESCUENTO

El doble de historia, el doble de gastronomía,
el doble de ocio y **ahora también el doble en
noches de alojamiento y actividades**

www.vitorsalamanca.com



Salamanca Turismo | #Salamanca2x1